

# Lo bueno *sigue*

TERCER INFORME DE GOBIERNO



**Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco**

C. Javier Pelayo Méndez

**Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta**

Lic. Roberto Ascencio Castillo

**Síndico Municipal**

**Regidores**

Lic. Susana Judith Mendoza Carreño

C. Humberto Gómez Arévalo

C. María Candelaria Villanueva Sánchez

Lic. Raúl Alonso Bravo Amaral

Lic. Emma Leticia Baca Olguín

L.A.E. María Guadalupe Anaya Hernández

C. Otoniel Barragán Espinoza

Lic. Doris Ponce Aguilar

C. Óscar Ávalos Bernal

Lic. Adrián Méndez González

Lic. Jessica Yadira Guerra Yerena

Lic. Agustín Álvarez Valdivia

L.C.P. Humberto Muñoz Vargas

C. Jesús Anaya Vizcaíno

Lic. Miguel Ángel Yerena Ruiz

## Mensaje del Presidente

Queridos Vallartenses:

Presento a ustedes este tercer Informe de Gobierno, con el cual concluimos una administración llena de desafíos, pero principalmente de logros y satisfacciones.

Hago extensiva mi gratitud a los funcionarios que conformaron esta administración, por su dedicación, compromiso y arduo trabajo; al pleno del Ayuntamiento, por su contribución en la toma de decisiones fundamentales, las cuales forman parte de nuestra realidad, presente y futuro, expresada en éste documento.

Agradezco a la sociedad en general, a los presidentes de colonias, empresarios, y medios sin los cuáles no habría sido posible entrar en esta nueva etapa de nuestra ciudad.

Es a través de los 5 gabinetes de nuestro Gobierno: Política Social; Infraestructura y Servicios; Competitividad y Económico; Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad se hace una recapitulación de las obras y acciones; encaminadas a mejorar, la vida de los vallartenses.

Concluyo en que efectivamente abonamos al bienestar de la ciudadanía, procurando espacios y parques limpios, equipados, con actividades culturales y deportivas para el sano esparcimiento de las familias. Playas limpias, certificadas para mantener nuestra oferta como destino de interés y seguro para locales y los visitantes; se dirigieron esfuerzos para incrementar la vigilancia. Las vialidades uno de los grandes retos al inicio de la administración, hoy calles transitables.

El principal logro fue mejorar sus condiciones de vivienda y el facilitar el acceso a la educación; se dio apoyo directo a las familias para el mejoramiento de viviendas y habiendo creado las condiciones para que niños y adolescentes estudien de manera más digna, con los uniformes y zapatos escolares.

Hoy por hoy Puerto Vallarta está en movimiento, seguiremos adelante, vienen tiempos mejores y con su apoyo y confianza, tendremos pronto la ciudad que todos queremos.

Muchas gracias.

## CONTENIDO

Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

Mensaje del Presidente

### 1. EJE CIUDAD DE TODOS

#### Gabinete de Política Social

- 1.1 Dirección General de Desarrollo Social.
  - 1.1.1 Educación Municipal.
  - 1.1.2 Instituto de la Mujer.
  - 1.1.3 Instituto del Adulto Mayor.
  - 1.1.4 Consejo Municipal de personas con Discapacidad.
- 1.2 Dirección General de Participación Ciudadana.
- 1.3 Consejo Municipal del Deporte.
- 1.4 Instituto Vallartense de Cultura.
- 1.5 Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

### 2. EJE CIUDAD PROSPERA

#### Gabinete Económico y de Competitividad

- 2.1 Tesorería Municipal
- 2.2 Dirección General de Desarrollo Económico.
- 2.3 Dirección de Turismo.
- 2.4 Dirección General de Inspección y Reglamentos.
- 2.5 Dirección General de Padrón y Licencias.
- 2.6 Oficialía Mayor Administrativa.

### 3. EJE CIUDAD LIMPIA

#### Gabinete de Infraestructura y Servicios

- 3.1 Dirección General de Infraestructura y Servicios.
  - 3.1.1 Dirección de Obras Públicas.
  - 3.1.2 Dirección de Servicios Públicos.
- 3.2 Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial.
  - 3.2.1 Dirección de Planeación Urbana.
  - 3.2.2 Dirección de Medio Ambiente y Ecología.



#### 4. EJE CIUDAD SEGURA

##### **Gabinete de Seguridad**

- 4.1 Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad.
  - 4.1.1 Subdirección de Tránsito Municipal.
  - 4.1.2 Protección Civil y Bomberos

#### 5. EJE CIUDAD AMIGABLE

##### **Gabinete de Gobernabilidad**

- 5.1 Sindicatura.
- 5.2 Dirección Jurídica.
- 5.3 Contraloría Social.
- 5.4 Secretaría General.
- 5.5 Despacho del Presidente Municipal.
  - 5.5.1 Dirección de Comunicación Social.
  - 5.5.2 Coordinación General de Control y Seguimiento.
  - 5.5.3 Jueces Municipales.

#### **ANEXOS:**

- A. Desglose de Obras Contratadas.
- B. Sistema de Evaluación Municipal 2012-2015.
  - Cumplimiento de Programas Operativos Anuales 2015.

## Gabinete De Política Social

### 1.1 Desarrollo Social

#### Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

#### Programas Municipales atendidos por la Dirección General de Desarrollo Social

La Dirección General de Desarrollo Social, a través de su Jefatura de Programas Sociales, ha trabajado en beneficio de los Vallartenses, en atención de necesidades para los que más lo necesitan, logrando un incremento de cobertura geográfica y social de la ciudadana. Los principales programas son de origen municipal, federal e interinstitucional, entre ellos se mencionan: “Mochilas con Útiles; “Uniformes y Zapatos Escolares”; “Seguro Contra Accidentes Escolares”; “Tu Casa Digna” Vertientes I y II; “Prospera”; Programa de Apoyo Alimentario”; “Pensión para Adultos Mayores”; “Hábitat” y “Empleo Temporal”. En suma 98,381 beneficiarios.

#### Mochilas con los Útiles Escolares

En fomento a la educación básica, se beneficiará a un total de 55,000 alumnos de preescolar, primaria y secundaria del municipio, entregándole a cada uno, una mochila con útiles, contemplando un promedio de ahorro de \$600 por cada alumno inscrito al programa, al ahorrarse este gasto, la preocupación de los padres de familia y los estudiantes debe ser sólo el buen aprovechamiento y no la falta del recurso económico como impedimento para que asistan a la escuela.

Mediante un acuerdo con el Gobierno Estatal, se estableció que en el año 2013 el municipio absorbiera la inversión total del programa y para el ejercicio 2014 lo hiciese el estado, en total \$6'500,000. Para el 2015 se invierten cerca de \$8'000,000, con lo que se logra el 100% de cobertura del alumnado de educación básica en instituciones públicas.





### Uniformes Escolares

En el ejercicio 2015 de este programa, se apoyará a los alumnos, inscritos en instituciones de educación pública. Con una Inversión de \$1'845,196, se beneficiará a un total de 9,392 alumnos de primer ingreso a los niveles preescolar, primaria y secundaria del municipio de Puerto Vallarta.



### Zapatos Escolares

Apoyamos a las familias con hijos en edad escolar inscritos en escuelas públicas, se benefició a 9,392 alumnos con la entrega de zapatos escolares, una inversión de \$2'994,705.

## Seguros Escolares

Con este programa se garantiza la seguridad y atención médica a la totalidad de los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria del municipio, quienes pudiesen sufrir algún accidente o percance en horario de clases y dentro del plantel escolar. Con esto se logra que los padres de familia tengan la tranquilidad de que sus hijos cuentan con esa cobertura y beneficio al asistir a la escuela.

Este año, se ha brindado atención médica a un total de 860 alumnos, con una inversión de \$6'223,802, se proyecta la renovación de la póliza del seguro contra accidentes escolares, que beneficie a más de 55,000 estudiantes de 250 escuelas de educación pública.

## Tu Casa Digna

“Tu Casa Digna” es un programa creado con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias vallartenses, se brinda apoyo con materiales de construcción, se desarrolla en dos categorías denominadas Vertiente I y Vertiente II. Es instrumentado mediante estudios socioeconómicos y para mejoras de nivel básico o autoconstrucción.



### Vertiente I

Con una Inversión de \$11'675,850 y con más de 12,400 solicitudes recibidas, este gobierno apoyó con material de construcción e incentivó al ciudadano a complementar la mano de obra; así como 10,800 apoyos; como resultado la misma cantidad de viviendas mejoradas en el municipio. Los apoyos entregados consistieron en:

- 12,866 sacos de cemento, para 6,433 mts<sup>2</sup> de enjarre en muros
- 51,500 láminas de fibrocemento, suficiente para cubrir 36,050 mts<sup>2</sup> de techos
- 247,500 blocks, para 29,700 mts<sup>2</sup> de muros nuevos
- 411 tinacos utilizados para el almacenamiento de agua de uso doméstico
- 419 cubetas de pintura, suficiente para pintar 7,961 mts<sup>2</sup> de fachadas



## Vertiente II

El programa busca mejoras a la infraestructura de viviendas en mayor escala, tales como, levantamiento de muros; reparaciones; construcción de cuarto habitación; techado; construcción y equipamiento de baños; piso firme de concreto; mejoramiento y reconstrucción de fachadas; enjarres interiores y exteriores, entre otros.

El alcance de entregas del programa es de 2,000 viviendas con una inversión de \$8'324,149, consistentes en:

- 18,952 sacos de cemento, para enjarre de 6,433 mts<sup>2</sup> de muros
- 99,753 blocks para 29,700 mts<sup>2</sup> de muros nuevos
- 22,023 varilla de 3/8
- 2 viajes de piedra
- 13 viajes mixtos
- 1,270 montenes
- 5,661 sacos de mortero
- 158 impermeabilizante
- 102 juegos de baño
- 853 m<sup>2</sup> azulejo
- 3,000 armex 15x15
- 1,401 armex 15x20
- 4,943 vitropiso
- 4 viajes de arena
- 398 lamina asbesto
- 132 tinacos utilizados para el almacenamiento de agua para uso doméstico
- 248 cubetas de pintura, pintando 7,961 mts<sup>2</sup> de fachadas



Cuantificando las obras y mejoras en viviendas se estima que se llevaran a cabo trabajos equivalentes a 3,022 mt<sup>2</sup> de muro; 37,000 techos de cuartos; 10,200 mts<sup>2</sup> piso firme; 37,000 mts<sup>2</sup> loza; 20,000 mts lineales de dala y castillo; 3,000 mts<sup>2</sup> impermeabilizados; así como 10,000 mts<sup>2</sup> muros pintados.



## Programas Federales

### Pensión para Adultos Mayores

El programa tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, contribuyendo a la protección social e incrementando su ingreso económico. La población beneficiada es de 6,286 personas, a quienes se les apoya con un pago de \$1,160 bimestral, en suma una inversión de \$43'750,560, la Jefatura de Programas Sociales funge como enlace entre el gobierno federal y los beneficiados de este programa.

## Programa Hábitat

Con la consigna de disminuir la desigualdad y generar oportunidades para los que menos tienen; Hábitat es un programa que articula los objetivos de la política social de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.

### Centros de Desarrollo Comunitarios

Gracias a las gestiones realizadas, se logró la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario, Intervención integral de la delegación Ixtapa, propuesta debido a los altos índices de violencia registrados en la zona, así como a la falta de servicios, infraestructura y equipamiento urbano.

Se han impartido un total de 106 talleres y 25 cursos a 14,435 personas beneficiadas; con una inversión de \$9'032486.00, recursos que establece el Programa Hábitat.

Ubicación	Unidad de Medida	Cantidad	Hombres	Mujeres	No. Hogares	Costo Unitario	Costo Final
Palmar del Progreso	Curso	1	20	5	25	\$95.000,00	\$95.000,00
	Taller	9	126	136	260	\$60.000,00	\$540.000,00
	Estimulo	5	1	4	5	\$4.166,00	\$20.830,00
	Total Acciones	15	147	145	290	N/A	\$655.830,00
Mojoneras	Taller	7	77	78	155	\$60.000,00	\$420.000,00
	Estimulo	2	1	1	2	\$4.166,00	\$8.332,00
	Total Acciones	9	78	79	157	N/A	\$428.332,00
San Esteban	Taller	7	77	78	155	\$60.000,00	\$420.000,00
	Estimulo	1	1	0	1	\$4.166,00	\$4.166,00
	Comité	1	12	11	23	\$30.000,00	\$30.000,00
	Total Acciones	9	78	78	156	N/A	\$454.166,00
Ixtapa	Curso	24	283	312	595	\$95.000,00	\$2.280.000,00
	Taller	83	1207	12015	2422	\$60.000,00	\$4.980.000,00
	Estimulo	13	6	7	13	\$4.166,00	\$54.158,00
	Comité	6	36	34	70	\$30.000,00	\$180.000,00
	Total Acciones	126	1496	12334	3030	N/A	\$7.494.158,00

## Programa Empleo Temporal

El Programa PET contribuye a la contratación de ciudadanos que se encuentran sin un ingreso fijo o disminuido, buscando generar oportunidades y la realización de un proyecto comunitario en beneficio de la ciudadanía.

Proyectos emprendidos con el programa PET:

No.	Concepto	Localidad	Monto total	Metas totales del proyecto	Personas beneficiadas	Sueldo per capita
1	Construcción de empedrado	Las Palmas de Arriba	\$ 301.455,00	787.50 m2	29	10,395
2	Construcción de red sanitaria	Las Palmas de Arriba	\$ 114.345,00	1 sistema	11	10,395
3	Construcción de red de agua potable	Las Palmas de Arriba	\$ 83.160,00	1 sistema	8	10,395
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 498.960,00</b>		<b>48</b>	<b>31,185</b>

Ubicación: Josefa Ortiz De Domínguez, desde la Calle 15 De Mayo hasta José Michel



No.	Concepto	Localidad	Monto Total	Metas Totales del Proyecto	Personas Beneficiadas	Sueldo Per Cápita
1	Construcción De Empedrado	Las Palmas De Arriba	\$ 176.715,00	430.00 M2	17	10.395,00
2	Construcción De Red Sanitaria	Las Palmas De Arriba	\$ 103.950,00	1 SISTEMA	10	10.395,00
3	Construcción De Red De Agua Potable	Las Palmas De Arriba	\$ 51.975,00	1 SISTEMA	5	10.395,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 332.640,00</b>		<b>32</b>	<b>31.185,00</b>

Ubicación: Ramón Corona, entre Josefa Ortiz y Madero



### **Oportunidades- PROSPERA**

Anteriormente denominado Oportunidades, sigue los mismos objetivos y se fortalecen las intervenciones de los componentes de educación, salud y alimentación. Prospera incorpora un objetivo adicional que amplía el radio de acción de sus intervenciones intersectoriales al ámbito de los programas de fomento productivo, generación de ingreso, bienestar económico y los programas asociados a los derechos sociales básicos.

El programa brinda apoyos económicos y en especie a un universo de 10,800 habitantes pertenecientes a 2,700 familias, la inversión total de \$12'150,000.

### **Programa de Apoyo Alimentario (PAL)**

PAL contribuye en el mejoramiento del acceso a la alimentación de las familias beneficiarias, mediante la entrega de apoyos monetarios, compensando el bajo ingreso de las familias. En el municipio se ha beneficiado a 94 familias representando a un aproximado de 376 personas con una inversión de \$1'692,000.

### 1.1.1 Educación Municipal

La Subdirección de Educación Municipal coadyuva al buen funcionamiento de la educación básica del municipio mediante acciones y programas.

Durante los meses de Agosto de 2014 a Julio de 2015, se realizaron las siguientes acciones, buscando mejorar la imagen de los planteles escolares, se dotó de pintura a 14 centros educativos, entregando un total de 50 cubetas de pintura vinílica color blanca.

**Relación de escuelas del municipio que recibieron pintura**

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	J.N. "José Luis Figueroa"	Colonia 12 de Octubre
2	J.N. "Salvador Novo"	Colonia la Moderna
3	J.N. "Agustín Melgar"	Colonia Villa las Flores
4	J.N. "Rosario Castellanos"	Colonia 5 de Diciembre
5	Primaria "Niños Héroe"	El Cantón, Jalisco
6	Primaria "Basilio Vadillo"	Colonia la Pedrera
7	Centro de Atención Múltiple Roberto Solís Quiroga"	Fraccionamiento Gaviotas.
8	Primaria "María Elena Águila"	Colonia la Floresta
9	Primaria "Manuel López Cotilla"	Mismaloya, Jal.
10	Centro de Atención Múltiple No. 21	Colonia Valentín Gómez Farías
11	Primaria "Francisco González Bocanegra"	Colonia Arboledas
12	Primaria "Lázaro Cárdenas"	Colonia Emiliano Zapata
13	Primaria "Pedro Moreno"	Colonia Playa Grande
14	Primaria "Ignacio Zaragoza Zaguín"	Colonia 12 de Octubre

### Campaña de Limpieza Casa Limpia

Con el propósito de contribuir y mejorar el entorno educativo nos propusimos colaborar conjuntamente con la comunidad en campañas de sensibilización para evitar en lo posible la basura en las calles, con la participación de alumnos padres y maestros del nivel preescolar y primaria fueron posible estas acciones.



### Tercer Festival Navideño

Promoviendo nuestras tradiciones en el mes de diciembre se realizó el Tercer Festival Navideño con la participación de 12 escuelas de nivel básico.

No.	Nombre de la escuela	Ubicación
1	Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	Colonia San Esteban
2	Jardín de Niños "Justo Sierra"	Colonia la Pedrera
3	Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez"	Colonia Bobadilla
4	Jardín de Niños Mundo de Colores	Colonia Bobadilla
5	Jardín de Niños Revolución Mexicana	Los Mangos
6	Escuela Primaria de la Localidad de Arboledas (CONAFE)	La Arboleda y Rancho Nacar
7	Escuela Primaria "María del Rosario Plascencia García"	Colonia ampliación Primero de Mayo, Ixtapa.
8	Escuela Primaria "Miguel Palomar y Vizcarra"	Colonia Guadalupe Victoria
9	Escuela Primaria "Constitución"	Colonia Villa de Guadalupe

10	Escuela Primaria "Adolfo López Mateos"	Colonia Agua Azul
11	Secundaria Foránea No. 29	Colonia las Aralias
12	Secundaria Técnica No. 15	Fluvial Vallarta



### 24 de Febrero "Día de la Bandera"

Fomentando nuestros valores y el respeto hacia los símbolos patrios, el día 24 de febrero se realizó ceremonia cívica y se hizo la entrega de banderas a 18 centros educativos.





### Concurso de Escoltas

Se llevó a cabo el concurso de escoltas en el nivel de preescolar y primaria, con ello fomentamos y fortalecemos entre la niñez el respeto y el valor cívico a los símbolos patrios.

En el desarrollo de este evento participaron un total de 21 centros educativos a quienes se les entregó por parte de este Ayuntamiento reconocimientos y medallas.



### Programa mejores escuelas

Programa orientado principalmente a la construcción, rehabilitación y reparación de los espacios públicos escolares con trabajos de albañilería, instalaciones eléctricas, baños, herrería, pintura, pisos, entre otros materiales y mejoras. A través de este programa se brindó el apoyo a 17 planteles educativos, con una inversión aproximada de \$1'303,867.00.

No.	Nombre de la escuela	Ubicación	Obra
1	Jardín de niños "Rosaura Zapata"	Colonia Del Toro	Construcción de bodega y pintura en general del edificio.
2	Jardín de niños Josefa Ortiz de Domínguez	Colonia Bobadilla	Instalaciones eléctricas, enjarre de barda perimetral, pintura en general.
3	Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz	Las Palmas, Jalisco	Impermeabilización del edificio escolar.
4	Jardín de niños Justo Sierra	Colonia Lomas del Pedregal	Construcción de techado de patio cívico y banquetas.
5	Primaria Constitución	Colonia Villa de Guadalupe	Trabajos de albañilería (colocar ladrillos, demolición, construcción de escaleras y pintura en general).
6	Escuela primaria Ignacio Zaragoza	Colonia 12 de Octubre	Pintura general del edificio.
7	Escuela primaria 20 de Noviembre	Colonia Centro	Mantenimiento a aires acondicionados.
8	Escuela primaria 15 de Mayo	Colonia 5 de Diciembre	Enjarre de muros, firme y colocación de piso y electricidad.
9	Escuela primaria Benito Juárez	Colonia Buenos Aires	Pintura en general del edificio escolar.
10	Escuela primaria "Solidaridad"	Colonia Tamarindos, Ixtapa, Jal.	Pintura para el edificio escolar, mantenimiento en general y trabajos generales de electricidad.
11	Escuela primaria Urb. 1170	Colonia Volcanes	Construcción de techado para desayunador.
12	Escuela primaria Emancipación	Ixtapa, Jalisco	Reparación general de módulo de sanitarios.
13	Escuela primaria 21 de Marzo	Las Juntas, Jalisco	Pintura de la fachada del edificio escolar.
14	Escuela primaria Rafael Ramírez	Colonia Bobadilla	Construcción de mesas para comedor en jardineras, enjarre de barda perimetral.
15	Escuela secundaria general No. 105	Colonia la Trinidad	Mantenimiento en general del edificio escolar, pintura del mobiliario (butacas e instalaciones en aires acondicionados y electricidad en general.
16	Escuela primaria 17 de Febrero	Colonia las Cañadas	Construcción de techado de pórtico de entrada, bancas y áreas de desayunadores.
17	Escuela primaria Juan de la Barrera	Colonia Magisterio	Construcción de banquetas, escaleras y piso en área de desayunadores.



### **Orientación formativa a Padres**

Durante los meses de febrero y marzo la Sub-Dirección de Educación Municipal en coordinación con personal del área de nutrición del Sistema DIF Municipal, llevó a cabo la “Campaña de Nutrición Infantil” misma que se implementó en 11 centros educativos de nivel preescolar, contándose con la participación de un total de 220 padres de familia.

Durante esta campaña se orientó a padres de familia sobre las claves para seguir una dieta equilibrada, el plato del buen comer como una herramienta para mantener un buen estado de salud y el ejercicio físico para evitar la obesidad.

**Centros Educativos beneficiados**

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	Jardín de Niños "18 de Marzo"	Colonia Lomas del Coapinole
2	Jardín de Niños "Rosaura Zapata"	Colonia del Toro
3	Jardín de Niños "15 de Mayo"	Colonia Ramblases
4	Jardín de Niños "las Américas"	Colonia Lázaro Cárdenas
5	Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi"	Colonia Agua Azul
6	Jardín de Niños "Tenochtitlan"	Colonia las Aralias
7	Jardín de Niños "Rosario Castellanos"	Colonia 5 de Diciembre
8	Jardín de Niños "Tonalli"	Colonia Infonavit
9	Jardín de Niños "Benito Juárez"	Colonia 5 de Diciembre
10	Jardín de Niños "Cipactli"	Colonia Valentín Gómez Farías
11	Jardín de Niños "Rio Canta"	Colonia Benito Juárez

Así mismo, a fin de contribuir en la formación de valores, para ser mejores padres, con el apoyo de personal capacitado del Instituto Municipal de la Mujer, durante los meses de abril y mayo del presente año, se llevaron a cabo talleres sobre "Disciplina. Límites de Castigo" el cual se desarrolló en 10 centros educativos de nivel primaria, participando un total de 301 padres de familia.

Durante esta campaña se orientó a padres de familia que es la disciplina, consejos claves para lograrla y tener un mejor ambiente familiar, con todo ello se pretende mejorar la conducta dentro del ámbito escolar y familiar.

De igual manera, se entregó información sobre el tema de pediculosis, debido a la problemática que existe en los planteles educativos.

**Centros educativos beneficiados**

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"	Colonia 12 de Octubre
2	Escuela Primaria "21 de Marzo"	Las Juntas, Jalisco
3	Escuela Primaria "Solidaridad"	Colonia los Tamarindos, Ixtapa, Jal.
4	Escuela Primaria "Independencia"	Colonia Joyas del Pedregal
5	Escuela Primaria "Rafael Ramírez"	Colonia Bobadilla
6	Escuela Primaria "María Elena Águila González"	Colonia la Floresta

7	Escuela Primaria "José María Morelos"	Colonia Morelos y Pavón
8	Escuela Primaria "Basilio Vadillo"	Colonia la Pedrera
9	Escuela Primaria "José Othon de Aguiñaga"	Colonia Campo Verde
10	Escuela Primaria "Cuauhtémoc"	Colonia San Esteban



## Día del Maestro

Como un reconocimiento a la labor que realizan los maestros del municipio, el día 15 de mayo se llevó a cabo un evento con el cual se festejó el día del maestro, dicha actividad tuvo lugar en el Hotel Marriott, contándose con la asistencia de aproximadamente 2,000 maestros, quienes en un ambiente de convivencia celebraron su día, sorteándose en dicho evento un automóvil nuevo.



### Reconocimiento a Maestros Jubilados

Como un homenaje a los maestros que dedicaron gran parte de su vida en servicio a la educación y que en el presente ciclo escolar concluyen su servicio profesional, este Ayuntamiento otorgó reconocimientos a 21 maestros jubilados.



### Atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales

Programa de iniciativa municipal, el cual tiene como propósito promover la integración de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales. Esta subdirección brindó apoyo a 5 centros educativos de educación básica que presentaban importante demanda de atención a alumnos con problemas de conducta, lenguaje, aprendizaje y discapacidad intelectual, orientando a maestros y maestras de grupos sobre metodologías específicas para trabajar con alumnos que presentan estas características. Así mismo, se brindó asesoría a padres de familia sobre las necesidades individuales de sus hijos, procurando su participación en la integración escolar.

A través de este programa fueron atendidos 231 alumnos y 240 padres de familia.

**Centros Educativos Atendidos**

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	Jardín de Niños "Mundo de Colores" T.V.	Colonia Bobadilla
2	Jardín de Niños "Gonzalo Chapela y Blanco" T.V.	Colonia Mojoneras
3	Escuela Primaria "Miguel Palomar y Vizcarra" T.V.	Colonia Guadalupe Victoria
4	Escuela Primaria "Adolfo López Mateos"	Colonia Agua Azul
5	Escuela Primaria "Último Emperador Azteca"	Colonia Lomas del Coapinole





### Turismo Escolar

Programa de iniciativa municipal que tiene como propósito acercar a los alumnos de educación básica a sitios de interés académico. Se realizaron 4 viajes fuera de la ciudad para apoyar a los alumnos de primaria, secundaria y bachillerato en competencias deportivas, culturales y cívicas de representación municipal, con una inversión de \$34,000.00.



### Encuentros Académicos “Fomentando la lectura entre los adolescentes”

En el mes de junio se llevó a cabo un encuentro académico con el propósito de fomentar la lectura, escritura y habilidades matemáticas, con la participación de alumnos de escuelas telesecundarias de este municipio y del de Cabo Corrientes.

**Relación de Escuelas participantes**

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	Telesecundaria "Amado Nervo"	Tebelchia, Jal.
2	Telesecundaria "Diego Rivera"	El Ranchito, Jal.
3	Telesecundaria "Adolfo Ruiz Cortines"	El Colorado, Jal.
4	Telesecundaria "Pedro Bravo Ruiz"	Colonia Mojoneras
5	Telesecundaria "José Vasconcelos"	Colonia Playa Grande
6	Telesecundaria "Vicente Guerrero"	Mismaloya, Jal.
7	Telesecundaria "Leona Vicario"	Boca de Tomatlán.
8	Telesecundaria "Juan de la Barrera"	Las Juntas, y los Veranos
9	Telesecundaria "Prisciliano Sánchez"	Chimo



### Curso de Verano “Operación Mascota”

Con el propósito de acercar a las niñas y niños de colonias marginadas a actividades culturales, recreativas y artísticas, se realizó el curso de verano en la Colonia Mojoneras denominado “Operación Mascota” el cual se llevó a cabo en coordinación con el Centro de Acopio Animal durante el mes de julio, logrando la participación de 80 alumnos.



### 1.1.2 Instituto de la Mujer

El compromiso asumido por la presente administración de trabajar en favor de una sociedad más justa hacia la mujer se mantiene vigente y actualizado. En este mismo sentido los objetivos particulares del Instituto de la Mujer son promover el desarrollo integral de la mujer como estrategia básica y fundamental para lograr el crecimiento de la persona y la equidad de género. Logrando así el empoderamiento libre de violencia y aumentando la calidad y calidez de vida.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de las metas establecidas en los programas de operación anual y que en el caso de asesorías, atenciones, capacitaciones grupales así como eventos de recaudación en beneficio de asociaciones civiles enfocadas al apoyo de la mujer, se presenta un comparativo de los ejercicios anteriores respecto del avance en lo ejercido al mes de agosto a fin de servir a la evaluación y análisis en términos de la transformación del desempeño y la gestión.

Durante este periodo de informe se atendió a un total de 5,895 mujeres que se acercaron a solicitar apoyo al Instituto Municipal de la Mujer.

Esta dependencia se enfocó básicamente a la búsqueda del empoderamiento femenino basado en el trabajo preventivo desde tres vertientes diferentes, que son: asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social; además de acercar los servicios del instituto a las mujeres de las colonias más vulnerables para lo cual se trabajó conjuntamente con la Dirección de Participación Ciudadana.



## Asesoría Psicológica

Convencidos de la importancia de fomentar una salud mental plena, este instituto ofrece terapias psicológicas de forma individual tanto a mujeres, hombres, niños, jóvenes, adolescentes. Además de dar capacitaciones, conferencias y escuela para padres con los temas: Empoderamiento de la Mujer, Del Miedo al Abuso, Derechos de las Mujeres, Derechos de los niños y Nueva Masculinidad Libre de Violencia, entre otros.



## Asesoría Legal

Las asesorías que se brindan de manera especializada en el área legal, se ofrecen con una perspectiva libre de prejuicios, dando realce a la equidad de género y proporcionando opciones, alternativas y herramientas para enfrentar y resolver su situación o problemática.



Las asesorías más solicitadas son los temas de custodias, pensiones alimenticias, violencia intrafamiliar, divorcios, convenios de obligaciones, arrendamiento y revisión de contratos.

Las diferentes acciones permiten al Instituto establecer estrategias en el mediano y corto plazo de conformidad con las metas previstas en el Programa de Operación Anual, teniendo oportunidad de adaptación, previsión y redimensionamiento de las problemáticas locales.

### **Madres Jefas de Familia**

La mujer es pilar de la familia, con su mezcla de fortaleza y ternura dan pauta para el crecimiento social, en Vallarta necesitamos mujeres que día a día logren el empoderamiento a través del conocimiento y el apoyo de toda la sociedad. Es por eso por lo que el Programa tiene como objetivo particular otorgar las bases de aprendizaje y capacitación a las mujeres jefas de familia que por diversas circunstancias no tienen preparación académica, por lo que les ofrecemos becas de diferentes talleres y educación básica en coordinación con el INEJAL que les permite obtener su certificado de primaria y secundaria.



En coordinación con las damas del voluntariado del Sistema DIF, este Instituto gestionó becas de talleres impartidos por el Centro de Capacitación del Sistema DIF certificados por IDEEFT a 32 madres jefas de familia, a quienes se les entregó el material necesario para poder desarrollar sus actividades durante los cursos.

### **Escuela para Padres**

Se ha realizado un esfuerzo combinado entre el Instituto y las instituciones educativas desde el nivel preescolar a preparatoria, impartiendo talleres dirigidos a padres de familia con el objetivo de crear conciencia e impartir educación en temas de equidad de género como:

- Sexualidad Infantil
- Metodología Escuela para Padres
- Desarrollo de Habilidades



### Talleres para Jóvenes de nivel Secundaria y Preparatoria

La capacitación a jóvenes y adolescentes también fue parte fundamental durante la administración en este instituto, por lo que se acudió a escuelas públicas y privadas de nivel secundaria y preparatoria, ahí se les ofrecieron charlas de temas como el acoso escolar y los noviazgos constructivos libres de violencia, entre otros. Se visitaron 18 Escuelas en las que se impartieron los temas de:

- Equidad, Sexualidad y Género en Jóvenes Universitarios.
- Prevención del VIH-SIDA
- Del Miedo al Abuso
- Los Derechos Sexuales de las y los Adolescentes



## Trabajo Social

Un área donde se ha tenido el apoyo de diferentes instituciones con la cuales tenemos participación y que mediante apoyos, conferencias, talleres, eventos masivos de prevención y carreras deportivas con causa se han visto beneficiadas las mujeres jefas de familia.

Adicionalmente, se tuvo participación y continuidad en trabajos dentro de los siguientes organismos:

- Miembro del Comité Interinstitucional de la Trata de Personas, Puerto Vallarta (Comité de Trabajo en el diagnóstico y prevención de trata).
- Consejo Estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Alerta Amber y Protocolo Alba (Para la prevención y apoyo en búsqueda a nivel nacional de mujeres desaparecidas y raptadas).
- Grupo Interinstitucional de Trabajo Social.
- Acciones de coordinación y vinculación con Instituciones en fomento de Equidad y Prevención de Violencia de Género.





Entre los principales apoyos logrados en el área de Trabajo Social, se consiguió que la Unidad Móvil de Registro Civil del Estado viniera a esta ciudad y otorgar por primera vez el servicio de expedición de actas estatales y foráneas de cualquier parte de la república en el mismo día, apoyo que en las familias de Vallarta represento un gran ahorro económico, llegando a la impresión de más de 2,500 actas de nacimiento.



De igual manera se logró traer la Unidad Móvil de Mastografías en colaboración con Grupo Benu A.C. y el Sector Salud, dando apoyo a 400 mujeres de las diferentes colonias de Puerto Vallarta, con un seguimiento para su atención en todas aquellas mujeres que se detectara alguna situación anormal.



Por otra parte, durante todo el periodo de informe se mantuvo participación en eventos de concientización y reflexión para la eliminación de la violencia contra la mujer.



Así mismo, durante todo el año se continuó llevando a cabo acciones de concientización, talleres de prevención contra la violencia y eventos masivos como: conferencias, carreras deportivas con causa para involucrar a la población en general para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, además de dar información sobre las principales enfermedades que sobrellevan.



Resulta relevante el hecho de que la acción conjunta que realiza el Instituto con distintas dependencias, sociedad civil y población en general permite alcanzar mayores resultados trabajando en forma interinstitucional, muestra de ello son las ferias de la salud y prevención de adicciones en las que se participó este último año.



Cabe destacar que entre las acciones principales para la promoción, difusión y apoyo a los temas de Salud como: Cáncer de Mama, así como el tema: prevenir la violencia contra las mujeres; se ha tenido una gran participación en las diferentes carreras con causa a beneficio de mujeres que padecen esta enfermedad, recaudando fondos hasta por \$30,000.00 a beneficio de diferentes asociaciones civiles entre ellas Grupo Bennu que otorga apoyos en los diferentes tratamientos que necesitan las mujeres con cáncer.

Además, se benefició con los recursos arriba mencionados a la asociación civil Casa Esperanza, este organismo es una casa de seguridad que desde el pasado mes de diciembre recibe a mujeres con hijos que están en riesgo de vida, a consecuencia de la violencia intrafamiliar. El servicio que proporcionan es completamente gratuito y reciben a mujeres con expediente abierto del Instituto Municipal de la Mujer, así como de la unidad de violencia intrafamiliar del Sistema DIF.



Cabe destacar que debido al éxito y gran apoyo recibido desde la primera carrera se originaron las siguientes carreras con causa, en apoyo a los temas de prevención y erradicación de la violencia, consiguiendo la participación y patrocinio de premios por parte de diferentes empresas del sector privado, recaudando de una manera íntacta para las beneficiarias de los apoyos.

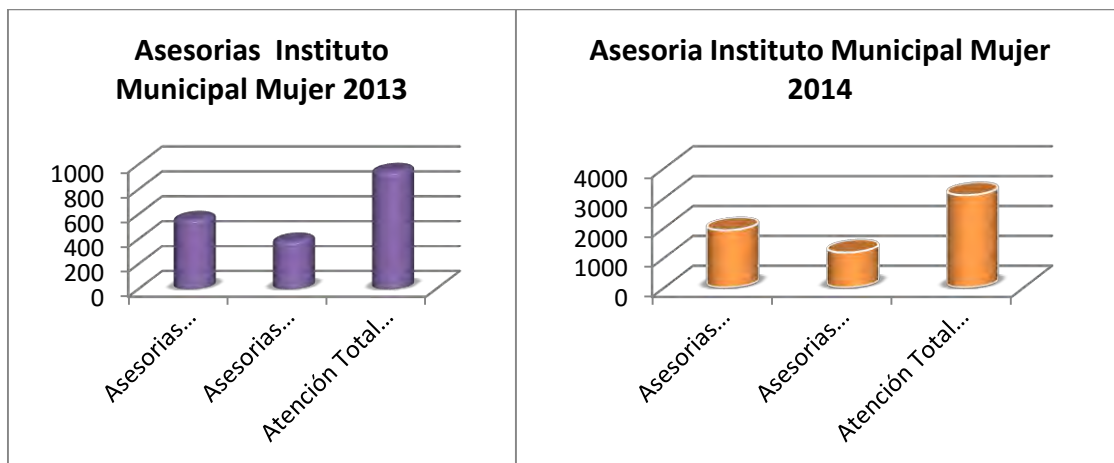


Una manera de involucrar a la ciudadanía y dar a conocer los servicios que otorgan el Instituto Municipal de la Mujer es sin duda los eventos de difusión deportivos donde participa la familia y se crea una cultura de colaboración en cuanto a las problemáticas de salud que atacan a las mujeres.



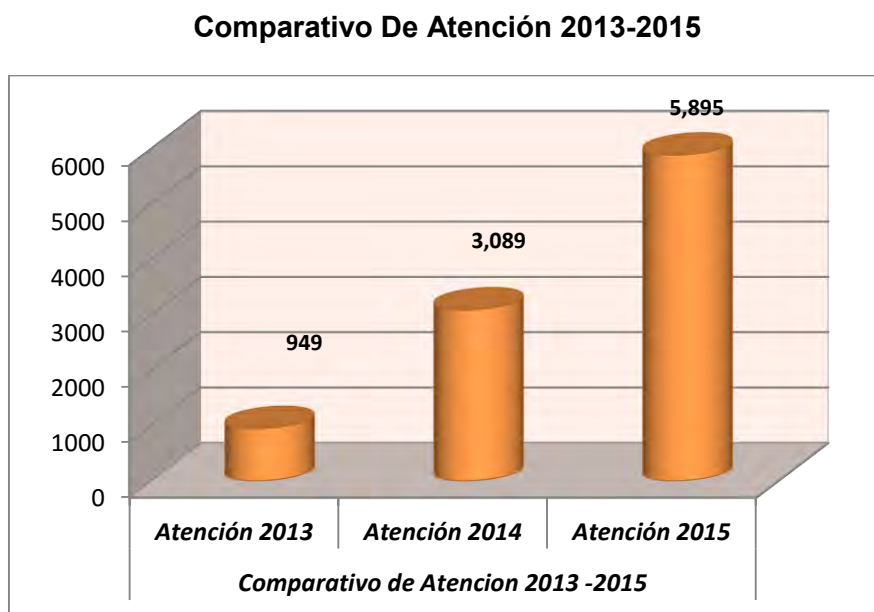
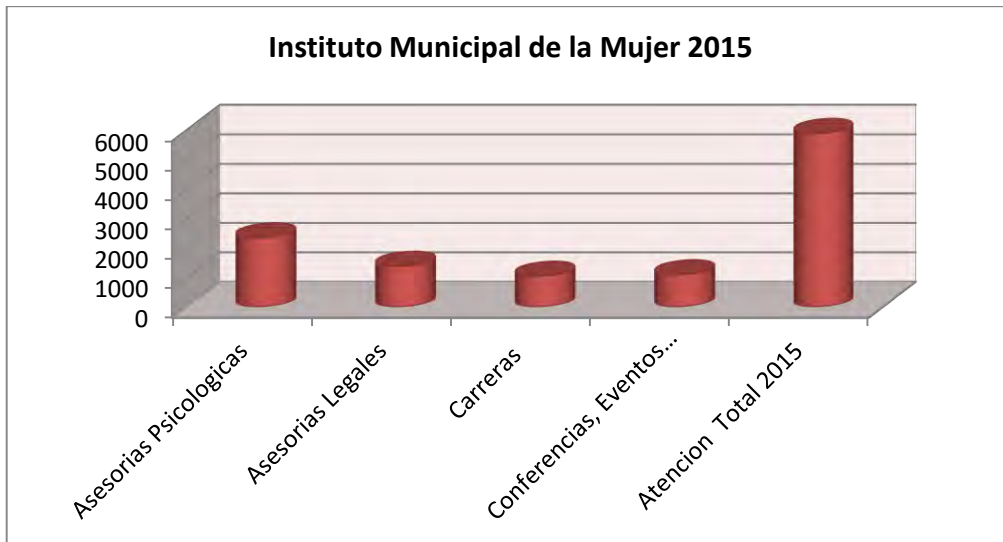
Es importante resaltar que muchas de las actividades se realizaron de manera simultánea con las asesorías del área psicológica y legal que el Instituto ofrece de forma permanente durante toda la semana.

En atención a las obligaciones y objetivos planteados en los programas de operación anual, el Instituto Municipal de la Mujer ha transparentado todas las acciones de manera mensual mediante el Sistema de Evaluación Municipal, abierto a toda la ciudadanía, por lo que a continuación presentamos un comparativo de atención y acciones emprendidas en este último periodo.



Se incrementó en un 200% respecto los últimos meses del año 2013 a la atención del 2014, periodo donde se tuvo un enfoque primordial en las mujeres que son Madres Jefas de Familia, por lo que se cumplieron los objetivos planteados en los programas de operación anual, registrados en el sistema de evaluación.

Es importante mencionar que en este año el Instituto Municipal de la Mujer ha diversificado sus servicios, mayormente en las colonias más vulnerables de Vallarta, acercando a la ciudadanía todos sus servicios.



A grandes rasgos durante la presente administración, hemos enfocado todos nuestros esfuerzos a dignificar a la mujer vallartense. Se ha acercado a sus entornos y ha estrechado lazos de coordinación interinstitucional para con ello lograr atender a lo largo de esta administración a 9,938 mujeres beneficiadas.

### 1.1.3 Instituto del Adulto Mayor

#### Programa Alimentación Digna

Para mejorar las condiciones alimenticias de los adultos mayores seguimos implementando el programa llevando 200 despensas a diferentes domicilios del municipio de Puerto Vallarta, con la finalidad de mejorar el estado físico nutricional de este grupo vulnerable.



## Feria De La Salud

Como parte del continuo compromiso para fomentar el cuidado a la salud y detectar a tiempo padecimientos graves de los Adultos Mayores, se realizaron, pruebas de glucosa, osteoporosis, chequeo con médico general, quiropráctico y masajes, en las Ferias de la Salud que se llevaron a cabo en diferentes colonias de Puerto Vallarta, como Ramblases, Buenos Aires, Barrio Santa María, El Progreso y Agua Azul. Beneficiando 380 a Adultos Mayores.





Cabe mencionar que durante la actual administración, se llevó a cabo el programa de una Nueva Visión con Movimiento, beneficiando a 355 adultos mayores, con exámenes de la vista así como adaptación de lentes, con una inversión de 24,000 pesos. El Instituto del Adulto Mayor mantiene su compromiso de acercar programas que mejoren su bienestar físico, mental y emocional.



### 1.1.4 Consejo Municipal de personas con Discapacidad

Parte de las actividades del Consejo Municipal de Discapacidad (COMUDIS), se han centrado en una atención de calidad a los usuarios, resaltando el resguardo de los derechos de las personas con discapacidad así como actividades de concientización y orientación sobre temas relacionados con la discapacidad.

En el mes de octubre se llevó a cabo una campaña de concientización sobre el uso correcto de los espacios para personas con discapacidad, en el estacionamiento de "Plaza Caracol", con el apoyo de su gerencia de relaciones públicas, la cual consistió en colocar sillas de ruedas con leyendas alusivas al respeto por los derechos de las personas con discapacidad, el objetivo de este programa fue crear conciencia a la ciudadanía sobre el uso correcto y el respeto a los espacios destinados para las personas con discapacidad.

**¿CAMBIAMOS DE LUGAR?**

**Estimado conductor:**  
Tan sólo el 1% de los estacionamientos disponibles están reservados para personas con discapacidad, el resto es todo tuyo.

Este símbolo señala un lugar de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad.

Si tu o tu acompañante **NO** son personas con discapacidad comienza por respetarlo hoy, porque el día de mañana podrías ser tu el que lo necesita.

**SI QUIERES ESTE ESPACIO... TOMA ESTA SILLA.**

GOBIERNO EN MOVIMIENTO



## **Campaña de educación y concientización sobre la discapacidad**

La cultura sobre la discapacidad en nuestro país es carente, ya que no se cuentan con las condiciones necesarias para la inclusión, por ejemplo, los espacios públicos representan un obstáculo para quienes desean tener acceso a ellos y que tienen una discapacidad. Dadas estas condiciones también se tiene poco respeto por los espacios destinados para personas con un tipo de discapacidad, ya que son utilizados de manera irresponsable. Otro aspecto de carencia de cultura sobre la discapacidad es referente a la población que desconoce los tipos de discapacidad o que en su caso, clasifican erróneamente una enfermedad y la relacionan con un tipo de discapacidad, esto también se debe a la poca información que se tiene en estos temas.

Por estos motivos es imperativo crear estrategias de intervención que informen y capaciten a las personas que no tienen la accesibilidad a la información, como colonias en las colonias vulnerables.

Se llevó a cabo la campaña de educación y concientización dirigida a personas con discapacidad, familiares y personas en general en las colonias vulnerables, en donde se expuso de forma verbal, temas como:

- ¿Qué es la discapacidad?
- Clasificación de las discapacidades.
- Discapacidad, retos, salud y estilos de vida
- Proyecto de vida.



### Entrega de sillas de ruedas en colaboración con Push International

El día 1ro de noviembre del año 2014 se llevó a cabo un trabajo de entrega de material ortopédico en colaboración con la Push International, dicha asociación donó el material para que por parte del Consejo Municipal de Discapacidad y el Programa de Atención Integral a la Discapacidad se beneficiara a personas en necesidad de silla de ruedas sencillas y especiales, muletas, andaderas sencillas y especiales, entre otros aparatos ortopédicos, se llevó a cabo trabajo de reparación, limpieza y ajuste del material ortopédico para ser entregado a los beneficiarios. Se entregó un total de 80 sillas de ruedas y 20 pares de muletas. Sin embargo, posterior a la entrega con dicho material se pudo beneficiar alrededor de 50 familias más, con algún otro aparato ortopédico, así como de la reparación o la sustitución de alguna de sus piezas.





## 1.2 Dirección General de Participación Ciudadana.

**Objetivo Estratégico:** Mejorar la calidad de vida de la gente

### Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

En la recta final de esta administración a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal creado con base al Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, en su Art. 135 se priorizaron obras de diversa índole como; construcción de 543 a tr y 2 empedrados en colonias de mayor rezago social.

Logrando un total de 545 acciones sociales y obras realizadas, beneficiando a 50 colonias con mayor nivel de vulnerabilidad con un total 3,872 personas, con una inversión de \$27'277,035.02.

### Obras realizadas a través de COPLADEMUN

Tipo de Obra	No. Obras	Inversión	Beneficiados
Cuarto Dormitorios	543	\$25,088,524.09	2,172
Empedrados	2	\$2,188,510.93	1,700
Total	545	\$ 27'277'035.02	3,872

### Proyecto de Rehabilitación de Espacios Públicos

Durante este periodo se continuó con la gran labor de brindar mantenimiento y limpieza a los espacios públicos, trabajo que se realizó en conjunto con el gran recurso humano de esta administración después de las jornadas laborales en colaboración de los vecinos de cada una de las colonias.

Registrando un avance anual del 100%, con un gasto de \$30,000.00, invertidos en los 321 espacios públicos, destinado a la compra de pintura y bolsas para la recolección de basura por parte de la dependencia de Participación Ciudadana, resultando beneficiadas 220 colonias y 220,000 ciudadanos.

### Conformación de Juntas Vecinales

Fomentando la participación ciudadana y con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones dentro de los 30 sectores en los que se encuentra dividido el municipio, se cuenta con 265 Comités de Juntas de Vecinales, de los cuales el 60.00 % están actualizados, es decir, 159 comités ya conformados, y en proceso de renovación el 40.00 % correspondientes a 106 comités resultando beneficiadas 265

colonias y 255,681 ciudadanos. Además, se han realizado 8 cambios, se conformaron 3 nuevos y 2 reestructuraciones.

### Junta de Reclutamiento

Se continuó trabajando como parte de la vinculación con las entidades federativas apoyando al Ejército Mexicano en la tarea del reclutamiento de jóvenes que cumplieron su mayoría de edad, para enlistarse al cumplimiento cívico al que están obligados. A través de la Dirección de Participación Ciudadana, se ha logrado atender un total de 535 trámites de jóvenes que se registraron para obtener su cartilla del Servicio Militar Nacional de la Clase 1997, anticipados y remisos. Además, se atendieron a 1730 ciudadanos con diferentes temas, relacionados al departamento.

Con la meta establecida de llegar a enlistar 600 jóvenes se cuenta con un avance anual del 89%, 535 jóvenes enlistados resultando beneficiados 2,136 personas.

Asimismo, dentro del marco de los eventos normativos tenemos que el domingo 17 de noviembre del año 2014 se llevó a cabo el Sorteo del Servicio Militar Nacional de jóvenes alistados de la Clase 1996 anticipados y remisos, teniendo como resultado bolas blancas 150, bolas azules 250 y bolas negras 255, haciendo un total de 655.

Apoyamos activamente en el evento de clausura para la entrega de cartillas liberadas a los jóvenes de la Clase 1995, anticipados y remisos, ceremonia que llevó a cabo el sábado 06 de diciembre del 2014 en las instalaciones de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras.

El domingo 05 de mayo del presente año llevamos a cabo la “Ceremonia De Toma De Protesta De Bandera Del Personal Del S.M.N., Clase 1997, Anticipados Y Remisos” a los jóvenes que se encuentran haciendo su servicio militar en la Cuadragésima Zona Militar en conjunto con la Octava Zona Naval.

### Junta de Reclutamiento



### Vistos buenos de la Junta Vecinal

Con la finalidad de verificar y descartar algún inconveniente entre los vecinos respecto a la apertura de un nuevo negocio en su colonia, en esta dependencia se generan los trámites donde se emiten los vistos buenos que requiere el ciudadano, en este trámite es muy importante y fundamental, la participación del Comité de la Junta

Vecinal, ya que es el órgano que representa a los ciudadanos y quienes están comprometidos a ver por el sano desarrollo de su colonia y su comunidad.

Con un promedio diario de 3.25 trámites recibidos, lo que se traduce, en un total de 1,171 de agosto del 2014 a la fecha y de los cuales, después de su verificación, corroboramos que cumplan con los requisitos establecidos, para posteriormente ser entregados como vistos buenos. El 93.77% han resultado procedentes para el desarrollo económico del municipio, teniendo un total de 1,098 vistos buenos entregados, contando con 176 colonias beneficiadas y 2,052 personas.

### **Peticiones**

Con la prioridad en esta administración de brindar mejores servicios de atención y obra pública a la ciudadanía, se dio seguimiento a las peticiones realizadas hasta su resolución, en cuanto a podas de árboles, limpieza, descacharrización, bacheo, rehabilitación de parques, calles y avenidas de nuestra ciudad. Todo esto en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Infraestructura y Servicios.

En este último bloque de la administración registramos un total de 694 peticiones atendidas, de las cuales, el 82.42 % que se traducen en un total de 572 fueron resueltas, mientras que el 18% correspondientes a 122 se encuentran en proceso de resolución registrando beneficiadas 110 colonias y 4,402 personas.

### **Delegaciones Municipales**

#### **Delegación Pitillal**

Esta delegación, se ha concentrado principalmente en el trabajo en equipo con los ciudadanos, líderes sociales e instituciones, comités vecinales y parroquiales, en coordinación con Participación Ciudadana y otras dependencias, dándole curso a las solicitudes y peticiones de los servicios y la conciliación entre vecinos dando certeza de seguridad y prevención de delitos y enfermedades, logrando armonía en las colonias.

Se continuó con el Programa de Buscando Talentos, Club Amigo Musical, en la delegación de El Pitillal. Se obtuvo con el apoyo del programa de INEEJAD, servicios de alfabetización, primaria y secundaria en la delegación de El Pitillal.

Así mismo se brindó el servicio de exámenes de la vista para personas de escasos recursos y se apoyó con transporte a personas con discapacidades diferentes y de la tercera edad. Además, se otorgó el apoyo económico a diversas personas que radican en las colonias rurales de esta delegación.

Programa de Buscando Talentos, Club Amigo Musical



Programa de ayuda Visión Óptima



Acciones realizadas en la Delegación Pitillal

Delegación de Las Juntas

Se llevó a cabo la pavimentación en un tramo de la calle Pino Suarez desde Joaquín Amaro hasta el Centro de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), en la colonia San José, siendo beneficiados aproximadamente 20 familias y 900 alumnos que asisten al plantel educativo antes mencionado, con la finalidad de tener mejores vialidades.

Se realizó limpieza de los canales ubicados en las calles Cándido Aguilar, Aquiles Serdán, Pascual Ortiz Rubio, Callejón Rubí y Morelos, además de una campaña para la recolección de basura en tiempo y forma. Se apoyó al Sector Salud con la realización de una mini feria de la salud, que se llevó a cabo en la plaza principal de esta comunidad.



Acciones realizadas Delegación Las Juntas



### **Delegación las Palmas**

Ampliación de red de alumbrado público por la calle constitución, salida a Tebelchia cruce con Aldama y Allende, Independencia cruce con Francisco I Madero y Álvaro Obregón. Así como el mantenimiento de luminarias en diferentes calles.

Se realizó empedrado Ahogado en cemento de la calle Josefa Ortiz de Domínguez cruce con 15 de Mayo y José Michel; Ramón Corona Cruce con Francisco I madero y Álvaro Obregón; Leona Vicario cruce con Vallarta y Pino Suarez; Continuación 15 de Mayo cruce con Jaime Nuño y carretera; se reparó la calle Ignacio Comonfort cruce con Lázaro Cárdenas; Melchor Ocampo cruce con López Mateos y Revolución; Constitución cruce con Francisco Villa y Aldama.

Además bacheos por la calle Constitución, Álvaro Obregón, 15 de Mayo, Revolución, Morelos, Niños Héroes, Emiliano Zapata, Vallarta como el mantenimiento de la carretera las Palmas y Tebelchía.

Se brindó mantenimiento a las canchas municipales, parque público, mercado y plaza principal.



**Acciones realizadas Delegación las Palmas**

### **Delegación Ixtapa**

Concreto Hidráulico en parte de la calle Estaño y Parte de la calle Aguacate, en la colonia La Mina II.

Continúa en construcción el nuevo centro comunitario, ubicado entre las calles: Prisciliano Sánchez, Guillermo Prieto y J. Maria Velasco en el fraccionamiento IDIPE.

Se construyeron bocas de tormentas: en la colonia La Mina II, sobre el cruce de las calles Estaño y Esmeralda.

Raspado y riego de la avenida México de manera constante.



Acciones realizadas Delegación de Ixtapa

### Agencias Municipales

Logros y acciones derivadas de la gestión y realizados en las agencias municipales en la recta final de este gobierno.

Agencia	Acciones Realizadas
Agencia Santa Cruz de Quelitan	Reparación del camino del Ranchito hasta Santa Cruz de Quelitan.
	Reparación de luminarias en las calles Amado Nervo, Margarita, Michelina, Javier Villa Rutia.
	En todas las calles de la agencia se pintaron las bancas y el kiosco de la plaza principal.
Agencia Boca de Tomatlán	Reparación de luminarias por lámparas led.
	Se construyó la calle Pelicanos hasta cruce con calle Las Garzas que es la entrada hacia la playa.
Agencia El Colorado	Se rehabilitaron luminarias a lámparas led en toda la agencia.
	Reparación de la calle Ezequiel Morales, Adolfo López Mateos, Lerdo de Tejada y Adolfo Ruiz Cortines.
	Se cambiaron 6 postes de alumbrado público en la calle Sebastián Lerdo de Tejada y 4 más en la calle Ezequiel Morales
	Empedrado en la calle Sebastián Lerdo de Tejada 200 mts, calle Álvaro Obregón 300 mts y en la calle Miguel Alemán 400mts.

	Se pintó la plaza principal, la cancha de usos múltiples y la iglesia.
	Se quitó un tronco de árbol en la calle Yucatán.
	Desazolvieron el arroyo.
	Se construyó una base para el baño en la cancha Huahua.
Delegación Mojoneras	Reparación de la calle Durango esquina Sinaloa y luminarias a lámparas led en las calles Rio Yaqui y Rio Mascota.
	Se habilitó el panteón con tierra para evitar desastres en tiempo de lluvias en la colonia Las Cañadas del Tesoro.
	Se pintaron las banquetas y machuelos de amarillo en las calles Colima, Zacatecas, Guanajuato y Jalisco.
	Se quitó un tronco de árbol en la calle Yucatán.
	Se rehabilitó la calle Yucatán, Aguascalientes y Campo Verde.
Agencia El Veladero	Desazolvieron el canal de la calle Chiapas esquina Quintan Roo.
	Se limpiaron las cunetas del camino de la agencia municipal para en causar el agua.
Agencia Tebelchia	Reparación de luminarias con lámparas led.
	Se le dio mantenimiento a las jardineras y al kiosco de la plaza principal con pintura.
	Apoyo con poda de árboles en las calles: Malinche, Josefa Ortiz de Domínguez, plaza principal y en el parque.
Agencia El Cantón	Reparación de luminarias led en las calles: Leona Vicario (4 Lámparas), Josefa Ortiz de Domínguez. (5 Lámparas).
	Empedrado Ecológico en las calles Chapultepec hasta la cancha de Futbol y Lago de Mayran hasta la calle Chapultepec.
	Se colocó un tejaban en la parada de los camiones.
	Se compactó con arena la calle Chapultepec ubicada enfrente de la Escuela Rural Mixta.
	Apoyo con poda de árboles en la calle Niños Héroes y Juan Escutia.
	Se instalaron tuberías para aguas residuales en el camino a la bomba.
	Se apoyó con luminaria led en diferentes calles: En la laguna de Chapala 7 lámparas, Catemaco 5 lámparas, Lago de Mayran 6 lámparas y en la calle Chapultepec 5 lámparas.
Se instalaron redes de tuberías en la calle Chapultec.	
	Desazolve de 7 fosas en diferentes calles que son: Cuitzeo entre Mayran, Mayran entre Cuitzeo y Mayran entre Texcoco, Mayran entre Chapultepec, Chapultepec entre Catemaco y laguna de Chapala entre Cuitzeo.

	Se construyó un puente en el Arroyo de Quelitan.
	Poda de Árboles en la Plaza y en la Escuela Mixta Rural.
	Rehabilitación en las calles con raspado en la carretera al panteón a entrada al cantón.
	Apoyo con el transformador de la bomba de agua.
Agencia Desembocada	Se repararon luminarias a lámparas led en las calles Rio Yaqui y Rio Mascota.
	Empedrado la mitad de la calle Rio Suchiate.
	Ampliación de Alumbrado en la cancha de usos Múltiples 2 lámparas
	Se realiza poda en la Plaza Principal, Cancha de usos Múltiples.
	Se le dio mantenimiento a la plaza principal con pintura.
	Se realizó desazolve a 4 fosas sépticas en la calle Rio Yaqui #108 y Rio Yaqui #115.
Agencia El Ranchito	Reparación de lámparas a led en diferentes las calles que a continuación menciono: Girasol 3, Buganvillas 3, Primavera 21, Aguacate 9, Fresno 8, Nopal 2, Tulipán 8, Ceiba 2, Almendro 4, Javilla 6. Cedro 1, Arrayan 1, Camichin 2, Pino 8, Amapas 8, Caoba 2, Tamarindos 5. Ampliación de Alumbrado en la calle Güizache.
	Apoyo con ampliación de alumbrado en el Nuevo Ranchito en diferentes calles que a continuación menciono: Sorbo 6, Canola 1, Girasol 6, Privada 6, Trigo 6, Pino 6.
Agencia El Zancudo	Empedrado ecológico en la calle Niños Héroe.
	Ampliación de alumbrado en el camino a la bomba con 3 lámparas y 2 en el puente peatonal con 2 lámparas y en Privada e Iturbide 3 lámparas
	Apoyo con poda de árboles en la calle Niños Héroe y Juan Escutia.
	Se instalaron tuberías para aguas residuales en el camino a la bomba.
Agencia Mismaloya	Reparación con bacheo en la calle 5 de Mayo.
	Reparación de luminarias led en Paseo del Río con 3 lámparas y en la Carretera Barra de Navidad 3 lámparas.
Agencia El Jorullo	Reparación de la Brecha.
	Reparación de luminarias en Los Llanitos, Agua Zarca, Hundido, Nogal, Las Higueras y Las Guácimas.
	Apoyo con 9 kilómetros de manguera de reposición para abastecer agua para los pueblos circunvecinos del Ejido el Jorullo.
	Reparación de la Av. Playa Grande.

Agencia Playa Grande	Se podaron árboles en la Av. Playa Grande y en calle Vicente Guerrero Libertad, Pedro Moreno y Venustiano Carranza.
	Reparación de luminarias en las calles de la Agencia, Telesecundaria, Av. Playa Grande y en el Camino de San Esteban.
	Reparación de la canasta de básquet y la portería de futbol en la cancha de usos múltiples.

### **1.3 Consejo Municipal del Deporte**

**Objetivo Estratégico:** Mejorar la calidad de vida de la gente

#### **2da Jornada de Capacitación Deportiva**

Buscando impulsar eventos para así promover la sana convivencia familiar el 26 y 27 de septiembre se llevó a cabo este programa, contando con la participación de 5 ponentes en diferentes temas del ámbito deportivo; Metodología Deportiva, Levantamiento de Pesas, Nutrición para Atletas de Alto Rendimiento, Técnicas de Recuperación de Atletas entre otros, con una participación de 60 inscritos.

#### **Eventos Deportivos Rumbo a la Olimpiada Nacional 2015**

Los selectivos rumbo a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2015, dieron inicio con la etapa municipal de los deportes de conjunto; así como la etapa regional de la cual fuimos sede el pasado 22 de noviembre, albergando a 234 deportistas de los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán y Puerto Vallarta; en las disciplinas de Basquetbol, Fútbol y Vólibol, en ambas ramas.

Es importante destacar que nuestra ciudad se llevó todos los primeros lugares en cada una de las disciplinas y ramas, por lo que se acredita su pase al Selectivo Estatal en el mes de enero en la Ciudad de Guadalajara.

#### **3er Etapa Copa Jalisco de Atletismo**

Se llevó a cabo los días 28, 29 y 30 de noviembre siendo sede nuestra ciudad, albergando a un total de 300 atletas de diferentes municipios del estado. Dicha competencia fue puntuable para la calificación al selectivo estatal de la especialidad a realizarse los meses de enero y febrero en Guadalajara, Jalisco.

#### **Regional de Deporte Adaptado**

Puerto Vallarta fue designado sede de esta competencia, realizándose los días 28 y 29 de noviembre en la Unidad Agustín Flores Contreras, teniendo un total de 158 deportistas con capacidades diferentes, realizando pruebas de atletismo, natación, boccia. Importante señalar que este evento fue clasificatorio a los selectivos estatales de la especialidad a realizarse en la ciudad de Guadalajara.

#### **Estímulos Deportivos**

Convencidos de la importancia social de darle un trato especial a quienes poseen un talento deportivo particular el día 23 de enero del presente año se realizó la entrega del reconocimiento y estímulo económico a los ganadores del Premio Municipal del Deporte 2014, en una ceremonia realizada con un desayuno al que acudieron diferentes autoridades, destacando el Presidente Municipal el Lic. Ramón Guerrero Martínez.



*Marlon Ariel Brambila; Categoría Deportista General Individual*

Entre las categorías galardonadas se encontraron las siguientes;

No	Categoría	Ganador	Premio
1	Deportista Adaptado General	Gonzalo Ramsés García Yerena	\$10,000.00
2	Deportista General Individual	Marlon Ariel Brambila	\$10,000.00
3	Entrenador	Juan Manuel Brambila	\$8,000.00
4	Comunicador Deportivo	Carlos Contreras Valdez	\$6,000.00

El mismo día se realizó la entrega de los reconocimientos y becas deportivas a los deportistas ganadores de medallas en la pasada Olimpiada Nacional 2014; así como también a los deportistas que lograr quedar ubicados de la cuarta a la décima posición de dicha competencia, por considerarse talentos deportivos.



*Ximena León; medallista de oro, disciplina futbol*

El importe total mensual que se está entregando es de \$43,300.00, por concepto de becas deportivas; con un total de 38 deportistas y 3 entrenadores beneficiados. Entregando al 31 de marzo se ha entregado \$129,900.00

### Gestiones

Dentro de las gestiones realizadas ante el CODE Jalisco, se logró el apoyo de 20 literas y 40 colchones para el equipamiento del albergue del Polideportivo; con 40 espacios para deportistas que deseen concentrarse o hacer campamentos de entrenamiento.



Traslado de literas del CODE Jalisco.

Como parte de los trabajos que se desarrollan de manera conjunta con CODE Jalisco, pertenecientes a los Centros Deportivos Municipales, se logró el apoyo de material deportivo para las disciplinas de conjunto como son Volibol, Futbol y Basquetbol, además de trofeos para realizar eventos deportivos, realizando la entrega en el Centro Acuático Scotiabank, en la ciudad de Guadalajara.



Reunión entrega de material CEDEM



Por primera vez en la historia fungimos como sede del Campeonato Estatal de Box, etapa final clasificatoria, rumbo a la Olimpiada Nacional 2015; gracias a las gestiones realizadas ante la Asociación de Box del Estado, y en conjunto con el CODE Jalisco, el evento se llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de febrero en el Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos.

Al evento acudieron más de 100 deportistas; en el marco de dicha competencia se hizo la entrega de reconocimiento a entrenadores del box que dejaron huella en este deporte en nuestra ciudad como son, Don Porfirio Cruz Loza "EL MERE", y Carlos Rojas "EL MEXICANO".



El sábado 28 de marzo se llevó a cabo el Campeonato Nacional de Aguas Abiertas Puerto Vallarta 2015, evento clasificatorio Rumbo a la Olimpiada Nacional 2015. Dicho evento se desarrolló frente al malecón de nuestra ciudad, teniendo como salida frente a la cooperativa de pescadores. En el evento participación cerca de 400 nadadores de diferentes estados de la república así como clubes de natación.



## Proceso Olimpiada Nacional 2015

El Municipio contó con la participación de 45 deportistas clasificados a la Olimpiada Nacional 2015; evento que se llevó a cabo en el estado de Nuevo León en la mayoría de sus disciplinas. Obteniendo los siguientes resultados:

### Resultados de Olimpiada Nacional 2015

#### Paralimpiada Nacional

No.	Deportista	Deporte	Medalla
1	Emilia González Chanes	Natación Parálisis Cerebral	Oro 100 m Dorso Oro 100 m Libres Oro 100 m Pecho Oro 50 m Libres
2	Yessenia Colmenares Retano	Powerlifting (Pesas)	Plata
3	Abril Guadalupe Mendoza Rodríguez	Atletismo Lanz. De Disco	Bronce
4	Artsof Arturo Campos Rodríguez	Tenis de Mesa	Bronce

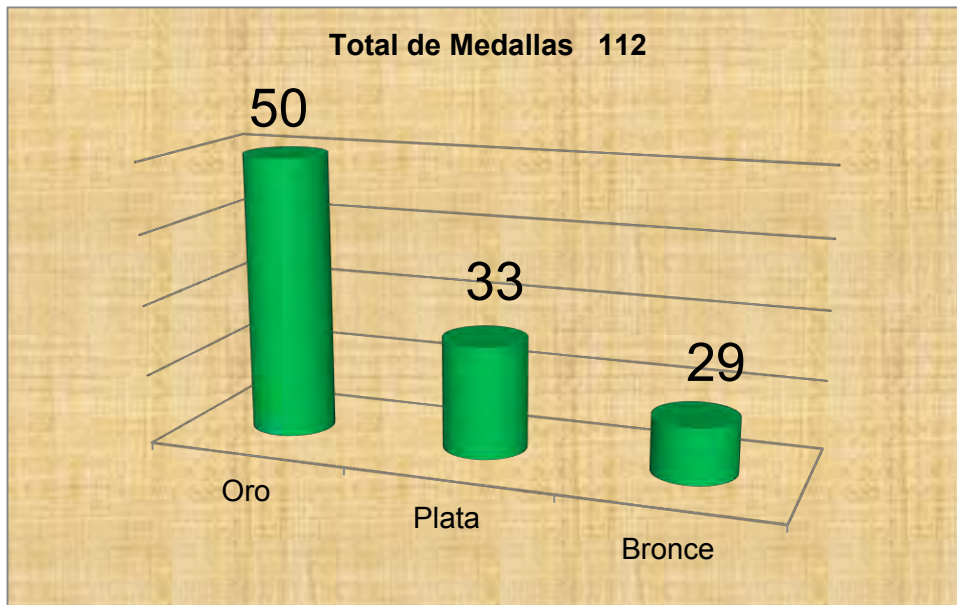
#### Olimpiada Nacional

No.	Deportista	Deporte/Prueba	Medalla
1	Bravo Acosta María Alondra	Salto de longitud Salto triple	Oro Plata
2	Paola Itzel Ascencio Carrillo	200 m planos Relevos Combinados 100 m planos	Oro Oro Plata
3	Rosa Elena Alvarado Castillo	Salto Triple	Plata
4	Veronica Cibrián Curiel	Relevos	Oro

		400 m planos	Plata
		800 m planos	Plata
5	Ximena Placito Goche	Frontenis Individual	Oro
		Trinquete Parejas	Oro
		Frontenis Parejas	Oro
6	Paulina Barajas Martínez		Oro
			Oro
7	Rocío Barajas Martínez	Frontón	Plata
8	Herminio Josafat Olvera Arrizon	Frontón	Plata
9	Marlon Ariel Brambila Vázquez	Frontenis Individual	Bronce
10	Cinthia Mariana Pérez Topete	Natación 50 Dorso	Bronce
11	Friseck Escamilla Jiménez	Natación 200 Dorso	Bronce
12	Alondra Karina Flores Reyes	Futbol Asociación	Bronce
13	Belén Jazmín Hernández Sandoval	Futbol Asociación	Bronce
14	Andrea Paulina Rivera Ayala	Futbol Asociación	Oro
15	Alexa Anahí Crisosto López	Futbol Asociación	Oro
16	María Guadalupe Rodríguez Balderas	Futbol Asociación	Oro
17	Karen Ideleth Morfín Lomelí	Futbol Asociación	Oro
18	Leydi Lizeth Ramos Martínez	Futbol Asociación	Oro
19	Alejandra Lydia Ríos Lobaugh	Futbol Asociación	Oro
20	Fanny Lizeth Grano Velasco	Futbol Asociación	Plata
21	Gabriela Guardado Villarreal	Squash	Oro
22	Kevin Daniel González Santos	Squash	Bronce

23	Francisco Daniel Crisosto Rodríguez	Karate Kumite	Plata
24	Julián Martínez Guzmán	Box	Bronce
25	Juan José Becerra García	Box	Bronce

**Histórico de Medallas obtenidas 2013-2015**



Período	Oro	Plata	Bronce	Totales
2010 - 2012	32	13	14	59
2013 - 2015	50	33	29	112

Se logró rebasar por mucho el resultado obtenido en la administración anterior.

## Desarrollo Deportivo

El 12 de enero se iniciaron las actividades de las Escuelas de Iniciación Deportiva que se imparten en la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos y Agustín Flores Contreras; con las disciplinas de Box, Natación, Esgrima, Gimnasia Rítmica y Artística, Karate do, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Fútbol y Basquetbol.

Teniendo una participación de 620 alumnos, en las diferentes disciplinas deportivas; cabe señalar que debido al período vacacional decembrino, disminuye su asistencia pero se espera que el número de inscritos se incremente durante el segundo mes de actividades.



*Clase de Gimnasia Rítmica, Polideportivo Alfonso Díaz Santos.*

Se continuó con el trabajo de las Jornadas Escolares que se han venido realizando los dos últimos años, en lo que va de este período se visitaron 6 escuelas realizando encuentros deportivos de fútbol, basquetbol y volibol; con una participación total de 531 alumnos, además se entregó un paquete deportivo, a cada una de las escuelas participantes.



*Jornadas Deportivas Escolares.*

### Apoyo Material Deportivo

Durante este período se apoyó a 18 solicitudes de apoyo de material deportivo a organismos públicos como DIF, IMSS, ESCUELAS PRIMARIAS y COLONIAS DEL MUNICIPIO. Asimismo, se entregaron 5 paquetes de uniformes deportivos, así como trofeos, balones de diferentes disciplinas y redes deportivas.



*Apoyo de material deportivo a equipo del IMSS Puerto Vallarta*

### Apoyos Económicos

De enero a marzo se entregó un total de \$ 179,163.65 a diferentes disciplinas deportivas; dichos apoyos fueron en el pago de transporte, hospedaje, alimentos; entre otros, a las disciplinas de atletismo, ciclismo, frontenis, box, futbol, golf, esgrima, karate do y squash; quienes tuvieron su participación en diferentes competencias clasificatorias rumbo a la Olimpiada Nacional 2015; con un total de 269 deportistas y 46 entrenadores beneficiados.



*Boxeadores Vallartenses Estatal de Box en Guadalajara Jalisco*

## Mantenimiento de Instalaciones

Como parte de los trabajos del programa Rescate de Espacios Públicos, se realizó limpieza, poda y mantenimiento de pintura en los diferentes espacios asignados el sector 14, siendo atendidas 2 áreas verdes de la col. Lomas de Enmedio, y la Plaza San Antonio de la Colonia Coapinole.

Así mismo, se realizó mantenimiento constante en las Unidades Deportivas Alfonso Díaz Santos, Agustín Flores Contreras, La Lija, Infonavit, Las Juntas.



Se dio inicio con los trabajos de construcción del nuevo espacio para box, dentro del complejo del Polideportivo, donde se dará uso a un espacio (bodega) abandonado para dar cabida a esta disciplina deportiva.



*Trabajos de construcción para área de box.*

#### 1.4 Instituto Vallartense de Cultura

Tema: Cultura para todos

Objetivos: Acercar a la población a las disciplinas artísticas.

Se realizan acciones de promoción del arte y la cultura, en fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional con las diversas manifestaciones artísticas.



Como fuente de las artes plásticas, música y las escénicas, se llevan a cabo actividades educativas en los talleres del Instituto Vallartense de Cultura, las cuales son dirigidas a niños, jóvenes y adultos, actualmente se ofertan 13 talleres en los que se tienen registrados 250 alumnos.

Las clases impartidas son: piano, guitarra, violín, batería, instrumentos latinoamericanos, vaciado, escultura en barro, escultura en yeso y plastilina, pintura infantil y adulto, grabado, fotografía y teatro.





**Actividades realizadas**

Periodo	Actividades	Apoyos	Colonias	Publico	Presupuesto
2012-2013	85	750	296	250,000	\$3,935,035
2013-2014	79	572	272	127,240	\$2,272,839
2014-2015	76	455	96	207,500	\$1,317,289

Eje de gobierno: Ciudad de todos

Objetivo particular; Fortalecer la identidad local y nacional

Acercar a la población con las disciplinas artísticas. Incrementar la atraktividad a la ciudad.

**Día de Muertos**

Durante el periodo de informe se realizaron las fiestas populares y atracciones con motivo de las celebraciones del día de muertos, se llevó a cabo una exhibición de altares y catrinas en los pasillos exteriores de la Presidencia Municipal donde participaron diversas escuelas, asociaciones y grupos sociales con la finalidad de rescatar una de las más importantes tradiciones mexicanas, logrando con ello el interés y la participación de los vallartenses y los turistas nacionales y extranjeros.



**Pastorela**

Como es tradición se llevó a cabo la 23 edición de la pastorela navideña “La noche del gran milagro” por el grupo municipal de teatro, bajo la dirección del maestro Alberto Fabián Sahagún Orozco durante 7 días en el mes de diciembre, contando con la participación de 45 actores ante un público de más de 2,500 personas en la explanada del Instituto Vallartense de Cultura.



### Brigadas Culturales: proyecto “Pueblo es Cultura”

Como parte del rescate y aprovechamiento de espacios públicos para acercar a la población con las disciplinas artísticas a las colonias y delegaciones se beneficiaron: Col. del Progreso, Buenos Aires, Joyas del Pedregal, Los Sauces, Mismaloya, Col. Centro (Plaza de Armas), El Caloso y Parque Lázaro Cárdenas, beneficiando 840 niños directos y 4,500 indirectos a la población.



La tradicional Banda Municipal de Puerto Vallarta llevó sus notas a las colonias del municipio dentro del programa “Pueblo es Cultura”.



### Talleres itinerantes rindieron buenas cuentas

En las colonias del municipio como parte del fomento a las artes plásticas, se llevaron a cabo actividades lúdicas y manualidades, de la misma manera se aprovechó el rescate de espacios públicos, beneficiando a 4,356 niños directos y 8,500 indirectos de la población.



### Biblioteca Pública Municipal Ciudades Hermanas

Durante el periodo de informe se fomentaron las actividades artísticas y culturales para los niños del municipio.

#### Servicios otorgados

Mes	Usuarios	Libros	Pueblo Es Cultura	Fomento
ago-14	281	47	50	51
sep-14	227	104	60	67
oct-14	272	226	60	67
nov-14	218	133	30	51
dic-14	342	71	0	41
ene-15	377	96	0	32
feb-15	133	30	45	5
mar-15	156	49	57	21
abr-15	68	28	0	11
may-15	167	92	0	24
jun-15	204	117	0	72
Totales	2,445	993	302	442



### Cultura en Movimiento

Se llevaron a cabo 37 eventos culturales en escenarios públicos con una audiencia total de 17 mil asistentes, facilitando el acceso a la cultura y las manifestaciones artísticas.



### Eventos culturales masivos de alto impacto

Se dio impulso a proyectos que fortalezcan la relación entre las manifestaciones artísticas y habitantes de la ciudad, además, se posicionó la imagen del municipio como destino turístico cultural; para ello se llevaron a cabo 17 eventos culturales y artísticos de alto impacto social, con un público de 175,000 y una inversión de \$1, 317,289.40.

Eventos	Lugar
Festival cultural por Fiestas Patrias	Plaza de Armas y Arcos del Malecón



Eventos culturales y artísticos de Semana Santa y de Pascua

Arcos del Malecón



9° Festival de danza folclórica internacional

Arcos del Malecón





Festival cultural por Aniversario de Puerto Vallarta 97 años como Municipio y 47 años como Ciudad

Plaza de Armas y Arcos del Malecón



El Presidente Municipal Interino el C. Javier Pelayo Méndez y funcionarios del H. Ayuntamiento presenciaron la tradicional partida del pastel de aniversario de la ciudad que representa un sello especial, ya que su decoración atrajo por la creatividad que mostraron sus creadores, al integrar en esta delicia de la repostería los iconos que más identifican a esta ciudad los arcos del malecón, el caballito y el escudo heráldico de Puerto Vallarta.





La noche terminó en un espectáculo de juegos pirotécnicos y música con miles de luces que iluminaron el cielo vallartense durante más de 20 minutos, con lo que fue un año más de festejar las bondades de un municipio y ciudad como Puerto Vallarta.



### **Festival Internacional De Pirotecnia**

Con la gestión de recursos que promovió el Instituto Vallartense de Cultura ante la federación se logró llevar a cabo en Puerto Vallarta la sede del Festival Internacional de Pirotecnia "LUMINIAFEST 2014" del 26 al 31 de diciembre con un presupuesto de inversión de \$7,035,000.00, siendo un evento de gran atractivo turístico y culturalmente viable que generó empleos y añadió un plus al destino en la época navideña, gracias al apoyo de la Secretaría de Turismo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Asociación de Hoteleros y el Gobierno Municipal.



El Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez y funcionarios del H. Ayuntamiento estuvieron presentes en la clausura del Festival Internacional de Pirotecnia, que se llevó a cabo del 25 al 31 de diciembre del 2014, así como presentaciones de actividades Artísticas y Culturales de Música y Danza, un atractivo turístico cultural en beneficio de la población y del turismo nacional e internacional.





### Curso de Verano en la Isla

“Verano en la Isla” es el nombre de los cursos que el instituto Vallartense de Cultura ofrece en temporada vacacional para todos los niños en el Centro Cultural Cuale, donde se desarrollan actividades que incluyen clases de pintura, danza, actividades físicas, ecológicas, arte funcional con reciclado, arte circense, dibujo, escultura en barro, además de pláticas divertidas de prevención, primeros auxilios “Aprendiendo a cuidarme” y funciones de cine.





### Curso de verano en la Biblioteca Municipal Ciudades Hermanas de Mojoneras

“Verano en la Biblioteca” es el nombre de los cursos que el instituto Vallartense de Cultura ofrece en temporada vacacional para todos los niños en las instalaciones de la biblioteca municipal de Mojoneras, donde se desarrollan actividades que incluyen clases de pintura, actividades físicas, ecológicas, arte funcional con reciclado, arte circense, dibujo, escultura en barro, además de pláticas divertidas de prevención y primeros auxilios “Aprendiendo a cuidarme”.



## 1.5 Instituto Municipal de Atención a la Juventud

Se realizó el 24 de junio del 2014 el foro “Trata de Personas y Turismo Sexual en México-Retos para un Cambio” el cual estuvo abierto al público en general, abordando temas entre los que destacaron: La trata de personas “Así lo viví” (testimonio de un sobreviviente); Cuidado con la Red, Internet y trata de personas, ¿Sabes que es la trata de personas?, Aspectos sociales en la prevención de la trata de personas y el turismo sexual en México, así como Detección e identificación de víctimas de explotación sexual e infantil. Se benefició a 600 personas que asistieron.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
y el Sistema DIF Puerto Vallarta invitan al:

# Foro **Trata de Personas** y **Turismo Sexual** en México RETOS PARA UN CAMBIO

**Martes 24 de junio de 2014, Hotel Crown Paradise**  
Paseo de las Garzas # 3, Zona Hotelera  
Norte, Puerto Vallarta, Jalisco

**Registro: 8:30 a.m.**

### Temas:

- La trata de personas... Así lo viví (Testimonio de una sobreviviente)
- ¿Sabes de qué se trata la trata de personas?
- Aspectos sociales en la prevención de la trata de personas y el turismo sexual en México
- Detección e Identificación de Víctimas de Explotación Sexual Infantil

**Contacto:** [analarcelo@gmail.com](mailto:analarcelo@gmail.com)  
**Of.** (322) 2259936 **ext.** 106 y 109 **Cel.** 322 133 7585

**Entrada libre.**  
**Cupo limitado.**

### Graffiti Fest

En busca de crear espacios de participación para los jóvenes y concientizar a la juventud en el respeto y convivencia con los vecinos, además de dignificar el oficio del artista urbano se realizó el “Graffiti Fest” el 18 y 19 de julio del 2014, logrando reunir 250 jóvenes interesados en participar y ayudar a rehabilitar los espacios públicos mediante el arte urbano.



### Rock para los jóvenes

Generamos escenas para talento local en el ámbito musical, realizando actividades como Rock para los jóvenes el 18 de julio, logrando la asistencia de 300 jóvenes.



### Eco-Parque

Con el objetivo de hacer conciencia a los jóvenes sobre el cuidado de su entorno natural y fomentar la cultura ecológica; se realizó la actividad denominada “Eco-Parque” en la carretera Ixtapa Las Palmas del 1 al 29 de agosto, proporcionando 20 botes de pintura, 6 sacos de cal y brochas. Se contó con la participación de 100 jóvenes.



### Carrera de Botargas

Con la finalidad de fomentar la unión familiar e interesados en los niños, el 7 de septiembre realizamos la “Carrera de Botargas” en la vía recreativa donde logramos la convivencia familiar y reunimos cerca de 350 personas.



### Artistas Locales

Durante este periodo de informe con la ayuda de patrocinadores conseguidos por el Instituto de la Juventud en conjunto con alumnos de UNIVA, se logró rehabilitar con arte urbano a un costado de residencial las Moras en la avenida México, donde anteriormente estaba lleno de grafiti y anuncios, contando con el apoyo de alrededor de 20 jóvenes.



### Rock para Jóvenes

Con la intención de promover eventos culturales de interés para jóvenes amantes al rock, con el apoyo del restaurante Vancouver Wings y de patrocinadores conseguidos por el Instituto de la Juventud, el 15 de noviembre se realizó el evento denominado "Rock para Jóvenes", logrando reunir 300 asistentes.





## Vallartazkate

Buscando ofrecer a los jóvenes vallartenses una sana opción de entretenimiento, además, de fomentar el deporte, realizamos una exhibición y torneo de carreras todo terreno donde se premió al mejor carro construido por ellos mismos. Asistieron alrededor de 600 jóvenes al evento.



## Tu Educación nos Mueve

Con el objetivo de apoyar a los estudiantes locales a contar con las herramientas necesarias para continuar con sus estudios, Instituto Municipal de Atención a la Juventud con el apoyo de Desarrollo Social logró el cometido de obtener 2000 becas para estudiantes.

El H. Ayuntamiento de Vallarta a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud

**CONVOCAN**  
A la entrega del programa de Becas :  
**"TU EDUCACIÓN NOS MUEVE"**

**FECHAS DE ENTREGA PARA MENORES DE EDAD**

Miércoles 21 de Enero a las 10:30 am a las 12:00 pm a las 4:00 pm y 6:00 pm en la Unidad Municipal Administrativa (UMA)

Mayores Informes en:  
En la pagina de Facebook del Instituto Municipal de Atención a la Juventud

IMAJPuertoVallarta

**¡¡IMPORTANTE !!**  
Es necesario llevar

- \*copia del IFE de tu tutor;
- \*copia del comprobante de domicilio (vigente)
- \*copia de tu credencial de la escuela

### Prevención del Delito

Se impartió capacitación en temas de “Prevención del Delito” en la academia de policías, orientada a concientizar a los jóvenes sobre los riesgos de involucrarse en actos delictivos y el consumo de drogas y sus consecuencias, asimismo, dar a conocer a los jóvenes las conductas que podrían encuadrarse en las faltas administrativas y delitos. Logrando informar a 80 jóvenes.



### Apoyo Encuestas

Apoyando a la comunidad, del 7 al 31 de marzo se realizaron encuestas en todo el municipio de Puerto Vallarta para concientizar a 200 jóvenes acerca de las condiciones sociodemográficas en las que habitan las personas de bajos recursos.



### Día del Niño

El Instituto Municipal de la Juventud apoyó junto con DIF en la celebración a los niños en su día. En la Unidad deportiva "La Lija" se realizó la proyección de una película ofreciéndoles compartir en familia esa fecha así como también apoyando la economía de los padres vallartenses ya que esta función fue gratuita. Contando con la asistencia de 200 adultos y niños.



### Foro un Abrazo a la Vida

El 23 de abril del 2015 se realizó el foro de prevención y conducta suicida en los jóvenes "Un Abrazo A La Vida", el cual consistió en concientizarlos sobre dicho tema, asimismo, en explicarles cómo detectar y prevenir conductas suicidas así como las diversas situaciones que pueden enfrentar sin tener que pensar en el suicidio. Se contó con la presencia de 400 jóvenes.



### Festival Jóvenes que Mueven

Por primera vez se realizó un evento enfocado en los jóvenes por la celebración del día del estudiante, se contó con diferentes tipos de bandas y se logró reunir aproximadamente 1,000 jóvenes.



### Tu Pueblo es Cultura

Se realiza todos los jueves el programa “Tu Pueblo es Cultura” en distintas colonias del municipio, donde se realizan diversas actividades interactuando con los ciudadanos y logrando reunir aproximadamente de 300 a 350 personas entre adultos y niños.



## 2. EJE CIUDAD PROSPERA

### Gabinete Económico y de Competitividad

#### 2.1 Tesorería.

**Objetivo Estratégico:** Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Hacienda Municipal es la dependencia que se encarga de administrar las Finanzas Públicas municipales con transparencia, eficiencia y honestidad; así como establecer una política fiscal con acciones que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento del pago de sus obligaciones, a través de los cobros contemplados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta para el ejercicio fiscal 2015, de suministrar recursos a las dependencias para cumplir con los Programas Operativos Anuales, de conformidad con lo que establece el Plan de Desarrollo Municipal, de llevar la contabilidad acorde a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC, de la rendición de cuentas ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la entrega de información a las diversas dependencias del Gobierno Federal y Estatal, de realizar las gestiones al contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, entre otras apoyándose en sus diversas subdirecciones y jefaturas.

#### Subdirección de Ingresos

Los ingresos que percibe el municipio son los establecidos en la Ley de Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos considerados como ingresos propios; las participaciones y aportaciones federales y estatales, los derivados de las firmas de convenios con dependencias federales y estatales para la operación de programas y donativos recibidos.

En el ejercicio 2015 los ingresos percibidos son:

#### Comparativo de Recaudación al 31 de Julio 2015

Ingresos	2014		2015	
Impuestos	231,608,824	30%	229,544,226	28%
Derechos	87,578,429	11%	74,012,357	9%
Productos	8,441,148	1%	7,891,371	1%
Aprovechamientos	61,859,891	8%	96,729,605	12%
Participaciones y aportaciones	341,356,795	44%	406,639,756	49%
Convenios	30,223,820	4%		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,159,310	1%	13,342,448	2%
Ingresos derivados de financiamientos	-	0%	-	0%
<b>Gran Total</b>	<b>771,228,217</b>	<b>100%</b>	<b>828,159,763</b>	<b>100%</b>

### Subdirección de Catastro

En cumplimiento de lo que estipula la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, en su Capítulo I, corresponde a esta área, la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

Del periodo comprendido del mes del 10 Agosto al 30 Julio del 2015, uno de nuestros grandes logros refiere al tema de Transmisión Patrimonial, logrando ingresos por la cantidad de \$ 104, 615,092 por concepto de pago de dicho impuesto al realizar 3,544 Transmisiones Patrimoniales.

### Catastro en Movimiento

#### Comparativo de Cuentas del Padrón Catastral al 31 de Julio 2015

Tipo de Predio	2014	2015	Incremento
Urbano	87,126	89,960	2,834
Rustico	1,499	1,962	463
<b>Gran Total</b>	<b>88,625</b>	<b>91,922</b>	<b>3,297</b>

#### Comparativo de Recaudación de Impuesto Predial Urbano y Rustico al 31 de Julio 2015

Impuesto	2014		2015	
Predial Urbano	145,244,233	66%	146,715,245	66%
Predial Rustico	5,343,464	2%	3,647,470	2%
Transmisiones	60,545,132	27%	63,566,969	28%
Accesorios	10,408,657	5%	9,526,658	4%
<b>Gran Total</b>	<b>221,541,486</b>	<b>100%</b>	<b>223,456,342</b>	<b>100%</b>

## 2.2 Dirección General de Desarrollo Económico

### Eje: Ciudad Próspera

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer la economía local

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del municipio, continuamos trabajando y realizando las gestiones necesarias para:

- 1) Construir políticas públicas para impulsar el emprendurismo y fomentar el crecimiento de los negocios establecidos en la ciudad;
- 2) Crear plataformas tecnológicas para generar ahorros, mejorar y elevar la calidad del servicio ofrecido en la función pública municipal;
- 3) Reducir los tiempos de colocación de personas desempleadas y minimizar los costos de búsqueda de recursos humanos adecuados para las empresas a partir de plataformas digitales por medio de Internet;
- 4) Incentivar la inversión a partir de la creación del Sistema de Inteligencia para el Desarrollo Económico y Urbano (SIDEURBAN) y del Programa Invierte Vallarta;
- 5) Elevar la competitividad de la ciudad a través de mostrar en una plataforma en Internet la red de transporte público; 6) impulsar la creatividad de los emprendedores y empresarios de Puerto Vallarta a partir de la promoción de sus productos y servicios por medio de Internet;
- 7) Ofrecer a los agricultores vallartenses una ventana de oportunidad para la comercialización de los productos del campo a partir del uso del Internet y las redes sociales para su promoción;
- 8) Difundir, asesorar y fomentar la participación de los emprendedores en convocatorias tanto del gobierno federal como del estatal para obtener recursos a fondo perdido para emprendedores y empresarios;
- 9) Acercar a los emprendedores y empresarios instrumentos para financiar ideas o hacer crecer sus negocios;
- 10) Desarrollar y gestionar alianzas con otras instituciones para ofertar cursos de capacitación que mejoren el desempeño de las pymes en el municipio;
- 11) Apoyo en la conformación de cooperativas como una forma de organización productiva eficiente, en específico para grupos vulnerables;
- 12) Reducir el tiempo de apertura de nuevos negocios e incrementar la facilidad para hacer negocios en el municipio a partir de los programas SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) y EMPRENDE; y
- 13) Atención a las demandas del sector agropecuario del municipio.

### **SIGUE Vallarta (Sistema de Información Geográfica, Urbana y Económica de Puerto Vallarta).**



La imperante necesidad de contar con información espacial sobre variables económicas propicias para incentivar la inversión, elevar la competitividad, promocionar las bondades y el potencial de negocios que tiene Puerto Vallarta, pero sobretodo, la obligación de construir información compatible para la creación de plataformas digitales capaces de ser difundidas por medios como el Internet y las redes sociales, llevó al diseño de políticas digitales enfocadas al desarrollo de un gobierno electrónico más eficiente y competitivo, enmarcadas en el

Sistema de Información Geográfica, Urbana y Económica de Puerto Vallarta.

Sigue Vallarta representa el Geoportal desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Económico ([www.desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx](http://www.desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx)) para generar ahorros de búsqueda y brindar información tanto a los inversionistas sobre variables de carácter económico-urbano, a la ciudadanía y turistas sobre el sistema de transporte público de la ciudad, abrir nuevos mercados potenciales para los emprendedores del sector creativo y agrícola, así como mejorar la función pública al ofrecer mayor información a los ciudadanos interesados en interactuar o recibir un servicio del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Es así, que el impacto de la implementación de este geoportal se visualiza a partir de las 31,658 visitas de personas que habitan en 912 ciudades en 88 países del mundo, recibidas desde el 1 de enero hasta el 31 de julio del 2015.

Por consiguiente, los programas que conforman el SIGUE Vallarta son los siguientes:

### Ubica tu Dependencia

Con el propósito de incrementar la eficiencia, la calidad y la competitividad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se desarrolló el Programa “Ubica tu Dependencia”, el cual identifica geográficamente el sitio donde se encuentra cada dependencia municipal, así como los principales trámites y servicios que en ellas se realizan, además de ofrecer la información sobre las rutas de transporte público que pasan cercanas a la dependencia de búsqueda.

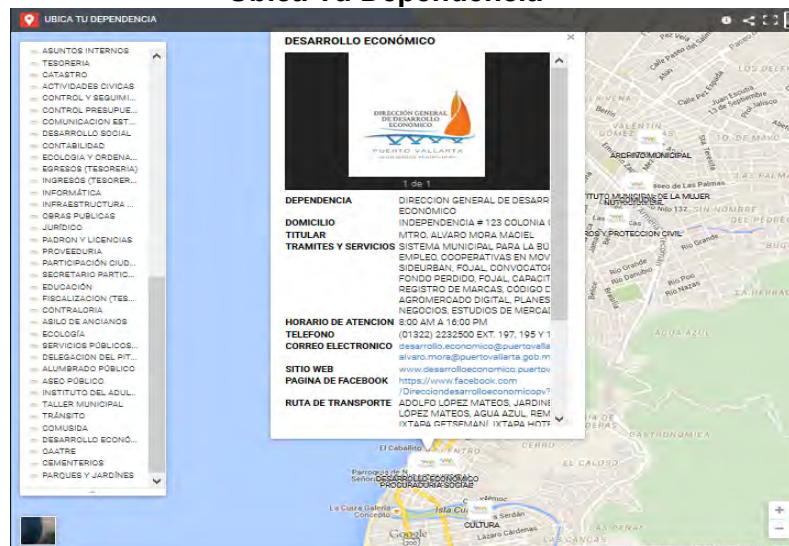


Esta plataforma también muestra información respecto a los titulares de cada dependencia y las formas de comunicarse para obtener más información. De junio a julio de 2015 se habían tenido 536 visitas a este sitio, cuya dirección electrónica es: [http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/ubica\\_dependencia.php](http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/ubica_dependencia.php).

### Ubica Tu Dependencia

La información que se puede consultar en este sitio es:

- Nombre de la dependencia.
- Domicilio.
- Titular de la dependencia.
- Trámites y servicios.
- Horario de atención.
- Redes sociales y formas de comunicación.
- Rutas de transporte público que pasan cerca.





### Programa de Fomento al Empleo

El programa de fomento al empleo es creado por el gobierno municipal con el objetivo de brindar capacitación y vinculación con los empleadores, buscando alianzas estratégicas para disminuir el desempleo. A través de este programa se han logrado vincular de forma directa un total de 174 buscadores de empleos, y se han concretado 63 acuerdos de colaboración con empresas, los cuales están en contacto constante para publicar sus vacantes por medio del sitio web de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Desglose de personas vinculadas a un empleo de forma directa

Mes	Hombres	Mujeres	Total	Jóvenes	Tercera edad
ago-14	11	3	14	7	0
sep-14	7	5	12	2	0
oct-14	4	1	5	5	0
nov-14	5	3	8	4	0
dic-14	*	*	19	*	*
ene-15	10	5	15	6	0
feb-15	11	3	14	9	1
mar-15	13	9	22	12	1
abr-15	13	7	20	10	1
may-15	13	7	20	10	0
jun-15	8	2	10	3	1
jul-15	12	3	15	7	0
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>48</b>	<b>174</b>	<b>75</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico

### Sistema Municipal de Búsqueda de Empleo

En la Dirección General de Desarrollo Económico se desarrolló una plataforma web a través de la cual es posible identificar las vacantes disponibles en Puerto Vallarta de forma geográfica.

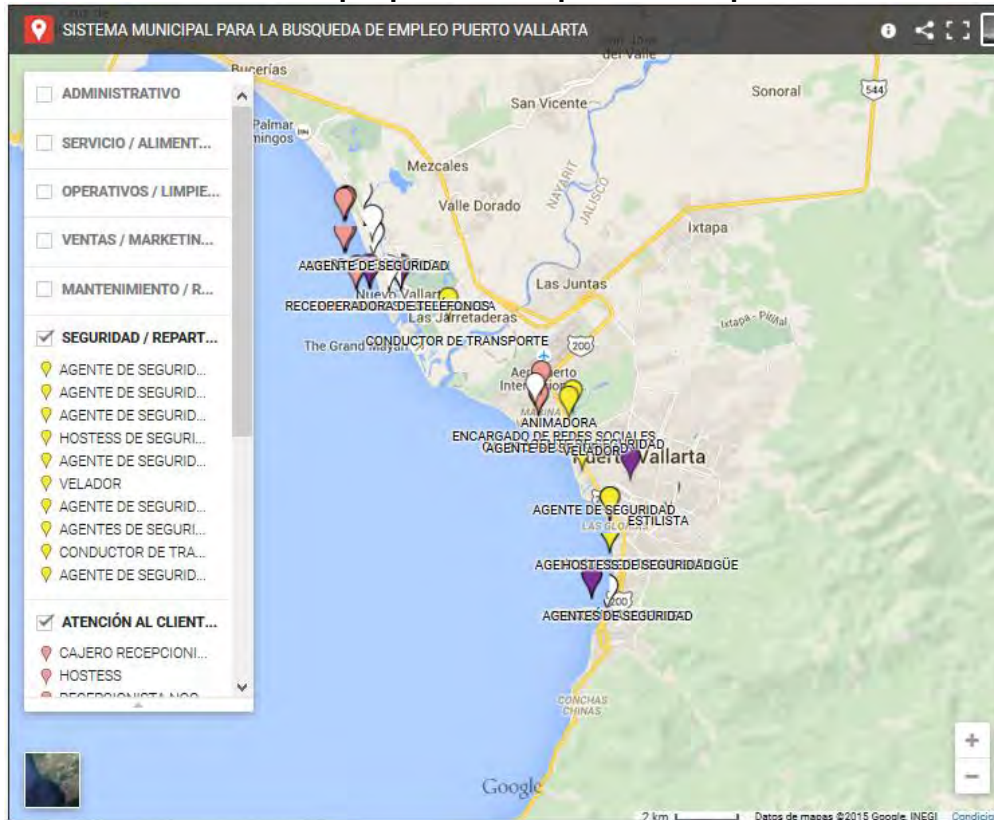


Esta plataforma permite a los usuarios conocer la ubicación exacta de las fuentes de trabajo, así como los requisitos que deben de cubrir y los tiempos de atención. De enero, mes en que inició este programa, a julio de 2015 se han ofertado 1,108 vacantes en diferentes rubros, mientras la página web ha tenido 4,945 visitas, por lo que el impacto ha sido positivo. De esta forma, los buscadores de empleo:

- Reducen el tiempo de búsqueda de empleo.
- Ahorran los costos del transporte.
- Cubren el costo de oportunidad ya que mientras están trasladándose a las oficinas de la Dirección, la vacante que están buscando ya fue ocupada.
- Tienen certeza de los requisitos.

- Saben con quién contactarse.
  - Le es más sencillo llegar a los lugares de trabajo.
- Esta página está disponible en la dirección electrónica:  
[http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/empleo\\_index.php](http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/empleo_index.php)

### Sistema Municipal para la Búsqueda de Empleo



### Sistema de Inteligencia para el Desarrollo Económico y Urbano (SIDEURBAN)

Con el objetivo de ofrecer mayor información sobre el atractivo y potencial de negocios que tiene Puerto Vallarta a través de una plataforma de fácil e internacional visualización, se



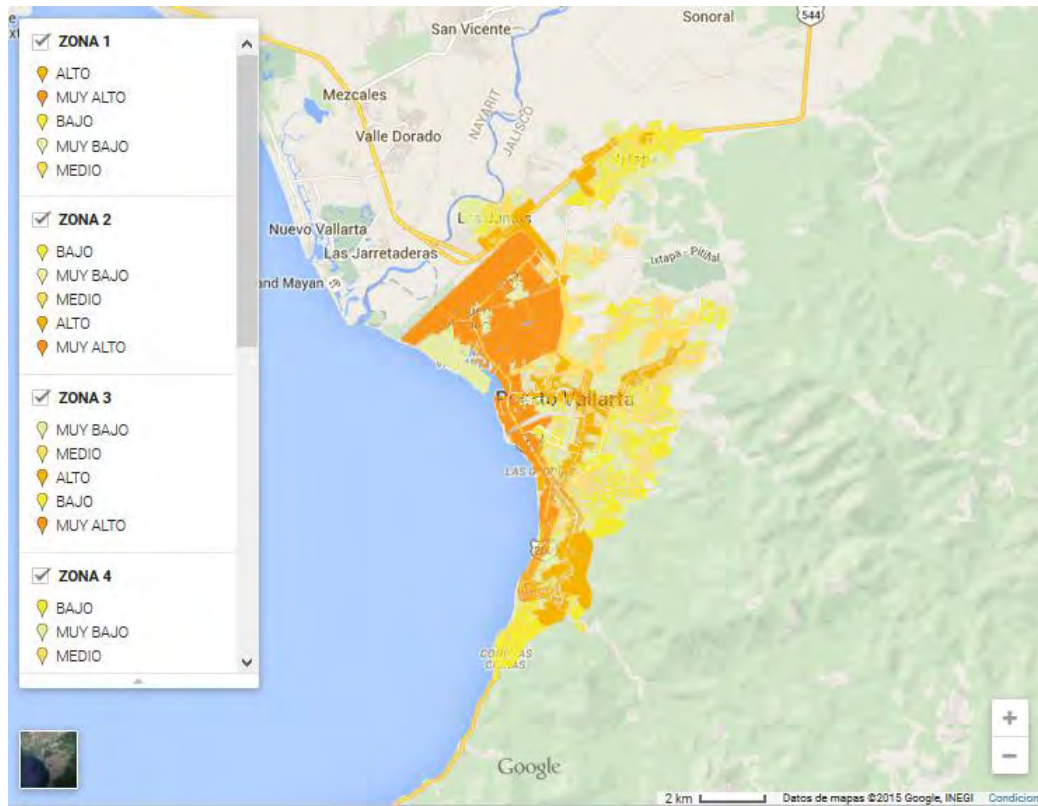
ha desarrollado un sistema con el cual es posible realizar estudios de mercado para la zona urbana de Puerto Vallarta, por lo que para inversionistas, empresarios y emprendedores, tanto nacionales como extranjeros, es una herramienta vital para localizar de forma óptima su negocio tras valorar la información e indicadores que son puestos a disposición en el sitio web. Desde enero a julio de 2015 se han tenido 4,120 visitas a este sistema.

A manera de resumen, los inversionistas pueden conocer:

- Mejor localización de su inversión en el municipio.
- Variables económico-urbanas.
- Negocios complementarios a su inversión.
- Precios de venta o renta de espacios disponibles para la inversión en la ciudad.
- Infraestructura comercial, de salud, educativa, gubernamental y de transportes.
- Accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación.

Esta plataforma está abierta al público en general en la dirección electrónica:  
<http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/>

### Sistema de Inteligencia para el Desarrollo Económico y Urbano (SIDEURBAN)



## Invierte Vallarta

Con el afán de dar a conocer información relevante respecto a las bondades y atractivos de Puerto Vallarta, así como las facilidades para poder hacer inversión en este destino turístico, se lanzó Programa Invierte Vallarta dentro del sitio web de la Dirección de Desarrollo Económico, en donde se exponen diferentes temas de importancia para la llegada de inversionistas y apertura de negocios.

Este sitio se encuentra en la siguiente dirección:

[http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/invierte\\_PV.php](http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/invierte_PV.php)



En este sitio se puede encontrar información relevante como:

- Contexto económico de Puerto Vallarta.
- Calidad de vida.
- Nichos de oportunidad para hacer negocios.
- Capital humano en Puerto Vallarta.
- Incentivos municipales para la inversión.

Esta página ha tenido 1,647 visitas desde enero a julio de 2015.

## Recorre Puerto Vallarta

El transporte público es considerado uno de los ejes articuladores del desarrollo económico de las ciudades. Recorre Puerto Vallarta es una plataforma a través de la cual es posible visualizar geográficamente las rutas de transporte público de Puerto Vallarta por medio de la página de Internet de la Dirección General de Desarrollo Económico. Además de mostrar información como el origen y destino, frecuencia de paso, así como primera y última salida de cada ruta.



Entre los beneficios que genera esta plataforma, ya sea para quienes viven en Puerto Vallarta, o bien para los turistas, es que les permitirá conocer todas las rutas, principales parabuses para llegar a cualquier punto de la ciudad con mayor certidumbre, así como hacia los atractivos turísticos de Puerto Vallarta.

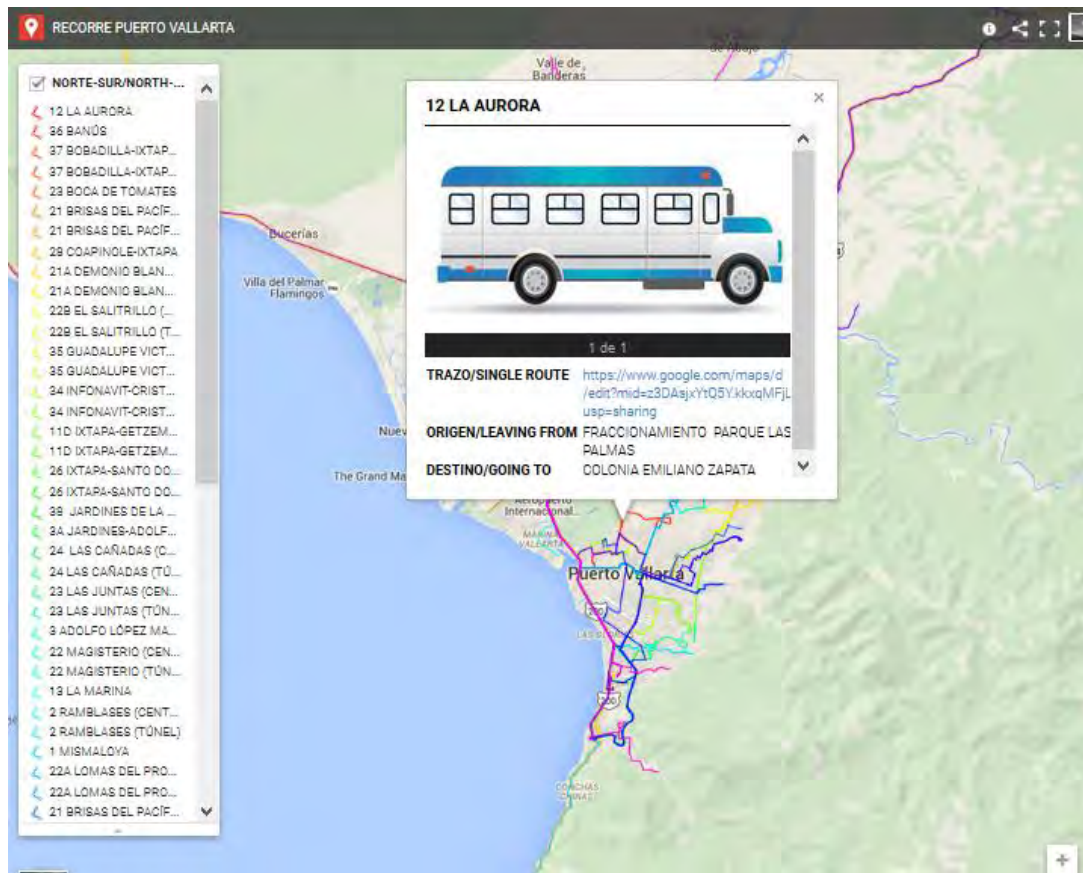
Brindar información sobre este eje permite a la ciudad posicionarse como una ciudad competitiva e innovadora en la materia. Esta plataforma fue lanzada el primero de julio y ha tenido hasta el 31 de julio un total de 3,264 visitas.

Esta plataforma se encuentra en la dirección electrónica:  
[http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/recorre\\_index.php](http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/recorre_index.php)

Lo que se puede encontrar en esta plataforma es:

- Rutas de autobuses en sentido norte – sur y sur – norte.
- Rutas de autobuses nocturnos.
- Rutas de autobuses que van hacia Nuevo Vallarta.
- Atractivos turísticos de Puerto Vallarta.
- Principales parabuses de la ciudad.

### Recorre Puerto Vallarta



### Vallarta Creativo

La creatividad, entendida como la capacidad o facilidad para inventar o crear, ha sido una parte fundamental en la evolución y desarrollo de las civilizaciones. Puerto Vallarta es una ciudad en la que, debido a su actividad turística, ha desarrollado una cultura y expresiones artísticas propias que son reconocidas a nivel internacional, y que de manera continua esta identidad se manifiesta cada vez más en todas las actividades

de la vida cotidiana. Desde el Ayuntamiento municipal de Puerto Vallarta, se tiene la necesidad de vincular a todos aquellos emprendedores de la industria creativa, con la finalidad de que surjan colaboraciones que permitan consolidar sus actividades, y que al mismo tiempo generen desarrollo económico para esta ciudad.

Vallarta creativo es una iniciativa impulsada tanto por la Dirección General de Desarrollo Económico, así como por el Instituto Vallartense de Cultura en la que se busca vincular a emprendedores, empresarios y trabajadores de la industria creativa. Esto con el propósito de que puedan colaborar unos con otros y a su vez se den a conocer a través de una plataforma digital.



El objetivo general de esta iniciativa es promover la creatividad de los ciudadanos de Puerto Vallarta como un elemento esencial en el crecimiento y desarrollo económico de la ciudad, realizando la oferta de productos y servicios de la industria creativa a través de una plataforma digital.

El programa fue lanzado el 20 de julio del 2015, y al 31 de julio del mismo año, la plataforma albergaba 20 emprendedores creativos, mismos que se han beneficiado con la visualización de 863 potenciales clientes en 12 ciudades de 4 países del mundo.

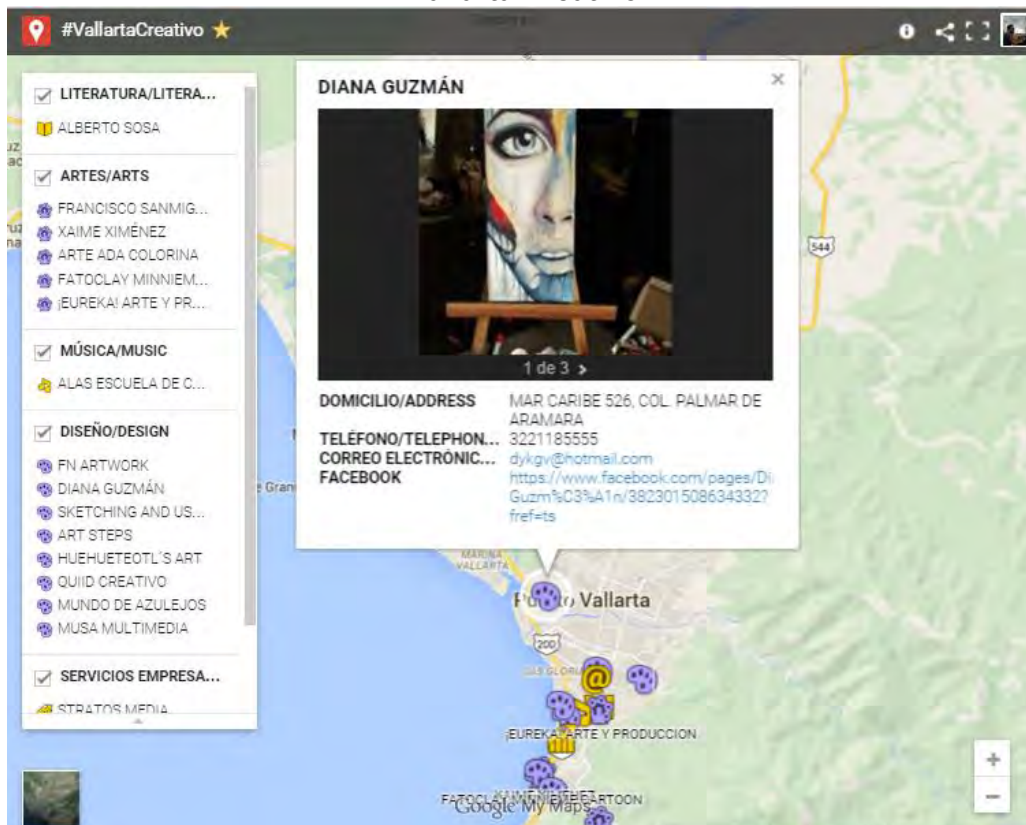
Esta plataforma se encuentra en la dirección electrónica: [http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/vallarta\\_crea\\_plat.php](http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/vallarta_crea_plat.php).

La información que se puede observar en la plataforma se encuentra dividida por tipo sector de creatividad de los emprendedores: Literatura, Arte, Diseño, Música, Servicios Empresariales y Comercio electrónico. Además, la plataforma muestra la siguiente información para cada emprendedor:

- Nombre de la empresa
- Fotografías y vídeos de los productos y servicios que se ofrecen
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Redes sociales

Contar con estas variables tiene la finalidad de enlazar de manera directa a los emprendedores creativos de Puerto Vallarta con los potenciales clientes existentes en el mundo por medio de las redes sociales y el Internet.

### Vallarta Creativo



### Agromercado Digital

En la actualidad, el uso de tecnologías de la información en todo tipo de actividad se ha vuelto, en muchos casos, en algo primordial para el buen desempeño en fases de producción y/o comercialización de las empresas y su interacción con los respectivos mercados meta. El uso de la Internet por su parte, se ha convertido en algo cotidiano para gran parte de la población mundial, lo que ha generado que esta red sea una ventana alterna al mundo, donde es posible interactuar con otras sociedades y donde además, es posible comerciar cualquier tipo de bien.



Tomando lo anterior como base y tratando de aprovechar la conectividad que ofrece el internet, nace la idea del Programa Agromercado Digital, el cual busca ser una plataforma virtual en la que sea posible enlazar al productor agrícola de Puerto Vallarta con otros mercados potenciales en México y el mundo.

La convocatoria del Programa fue puesta en marcha el 15 de junio del 2015 y actualmente cuenta con 21 productores agrícolas de Puerto Vallarta que se han registrado. En conjunto poseen 600 hectáreas fértiles, de las cuales poco más de 550

son utilizadas para la producción de diferentes cultivos. Estos productores se encuentran principalmente en localidades de Las Palmas e Ixtapa, por lo que hay buena conectividad hacia la zona urbana de la ciudad.

Esta plataforma se encuentra en la dirección electrónica: [http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/agro\\_mercado\\_main.php](http://desarrolloeconomico.puertovallarta.gob.mx/agro_mercado_main.php) y ha recibido un total de 570 visitas de clientes potenciales en 9 ciudades de 3 países en el mundo.

### Participación en Convocatorias



La Dirección General de Desarrollo Económico ha asesorado a más de 500 emprendedores para participar en las convocatorias del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), de los cuales el 222 fueron beneficiados con recursos a fondo perdido por una cantidad total de \$1'264,964.28 que fueron utilizados para la compra de equipo de cómputo, adquisición de materia prima, infraestructura, así como mobiliario.

#### Beneficiados por convocatorias a fondo Perdido del INADEM

Convocatoria	Beneficiados	Monto
INADEM 2.2	4	\$ 141,017.28
INADEM 5.1	2	\$ 40,000.00
INADEM 5.3	1	\$ 67,100.00
INADEM 5.5	13	\$ 211,847.00
CREZCAMOS JUNTOS	202	\$ 805,000.00
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>\$ 1,264,964.28</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico



### Apoyos otorgados mediante convocatorias del gobierno estatal

El apoyo gestionado mediante la Convocatoria YO EXPORTO del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) fue de \$45,000, de inversión estatal, apoyo destinado para entregar becas de capacitación en línea, beneficiando a 3 personas.

Mediante la Convocatoria WOBI de La Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, beneficiamos 500 personas a través de la entrega de becas de capacitación en línea, con una inversión privada de \$600,000.

Número de beneficiarios y procedencia de la inversión.				
Programa / Convocatoria	Beneficiados	Hombres	Mujeres	Estatal
Yo exporto	3	3	0	\$45,000.00
Becas WOBI	500	*	*	\$600,000.00
<b>Total</b>	<b>503</b>			<b>\$645,000.00</b>
* Se entregaron paquete de becas a Universidades, Cámaras empresariales y municipio aledaños, siendo ellos quienes distribuyeron las becas por lo que no se cuenta con un registro para su clasificación.				
Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico				

### Fondo de Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Con el objetivo de fomentar la cultura de financiamiento y desarrollo empresarial en nuestro municipio, continuamos realizando las gestiones necesarias ante el gobierno del Estado de Jalisco para financiar a emprendedores a través de FOJAL, el cual consiste en financiar a empresarios del municipio para la creación y desarrollo de nuevas micro y pequeñas empresas.

Del mes de agosto 2014 al 31 de julio 2015, 14 personas obtuvieron un crédito FOJAL a través de la gestión que realizaron empleados de esta dirección ante el gobierno del estado con lo que se obtuvieron \$1'380,000.00.

### Portafolio Vallarta apoyo a MiPyMES

Con este programa se busca fomentar y contribuir al desarrollo o a la creación de nuevas empresas, además de fortalecer y elevar la competitividad de las existentes, para ello brindamos capacitación para 283 empresarios; 33 asesorías para el registro de marca y obtención de código de barras, así como 661 asesorías en convocatorias y FOJAL.

### Beneficiarios del programa Portafolio Vallarta apoyo a MiPyMES

Acción	Asistentes	Inversión
Conformación de cooperativas*	83	\$ 4,140.00
ABC plan de negocios y Mercadotecnia básica*	109	\$ 9,170.00
Convocatorias*	39	\$ 1,917.50
Plan de Negocios*	19	\$ 2,567.50
Registro de marca y código de barras*	33	\$ 1,485.00
Asesorías convocatorias*	424	\$ 19,080.00

Asesorías FOJAL*	237	\$	10,665.00
<b>Total</b>	<b>914</b>	<b>\$</b>	<b>49,025.00</b>

\*Costos estimados por la prestación de los servicios dada la atención brindada a la ciudadanía (tiempo invertido) y los tabuladores salariales de la dirección de desarrollo Económico.  
 Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico

Dentro de los cursos que se impartieron a los empresarios están:

- ABC de plan de negocios.
- Mercadotecnia Básica.
- Opciones de financiamiento
- ¿Cómo participar en convocatorias del gobierno federal y/o estatal?
- Conformación de cooperativas.
- Introducción a la elaboración de plan de negocios.
- Código de barras y calidad de datos.

### Curso-Taller Cómo Elaborar un Plan de Negocios



Con los cursos que impartió personal de la Dirección General de Desarrollo Económico, en colaboración con el Centro Comunitario Ixtapa (Cómo elaborar un plan

de negocios) se le ahorraron \$40,000.00 a los emprendedores, debido a que los cursos ofrecidos fueron completamente gratuitos, el monto del ahorro se estimó si cada participante hubiera tenido que pagar su inscripción al curso a un precio de mercado de \$ 2,000.00.

### Programa Cooperativas en Movimiento

Apegados a la Ley General de Sociedades Cooperativas, a las 7 Organizaciones formadas se le ahorraron alrededor \$125,000.00 debido a gastos notariales que hubiesen tenido que efectuar si acudían con un notario a ratificar el contenido del acta, mientras en cuanto a papelería y el tiempo invertido para la conformación de cada cooperativa por parte de la Dirección General de Desarrollo Económico, se les ahorro \$32,025.00. De esta forma el ahorro total fue de \$157,025.00, con un total de 127 beneficiarios directos.



### Emprende y Sistema de Apertura Rápida de Empresas

“Emprende, confiamos en tu palabra” es una iniciativa municipal para la apertura inmediata de negocios, por lo que se otorga una licencia provisional por 30 días, tiempo durante el cual los emprendedores reúnen los requisitos necesarios para obtener una licencia definitiva. Estas licencias solo aplican para aquellos negocios de giro blanco y un espacio menor de 60 mts<sup>2</sup>.



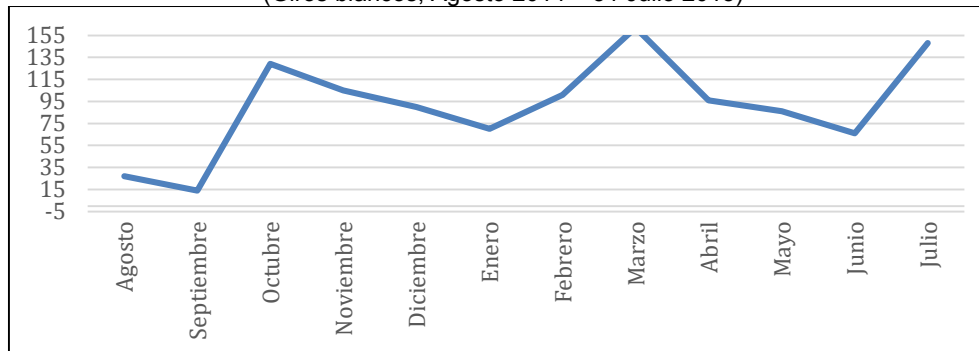
Esta iniciativa tuvo su comienzo en Octubre de 2014 y hasta la fecha se han otorgado 859 licencias provisionales, generando 1,057 empleos y con una inversión aproximada de \$102`771,908.

Por su parte, a través de SARE, propuesto por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), buscamos la reducción de trámites para la apertura de empresas. Con este programa el ciudadano puede obtener su licencia de funcionamiento para un giro blanco en un tiempo máximo de 48 horas.

En este tercer año de gobierno se han otorgado 235 licencias de giros blancos, captando una inversión de \$11`437,300.00 que han generado 363 empleos.

En conjunto, con “Emprende” y SARE se han otorgado 1,094 licencias con una inversión de \$114`209,208.00, mismos que a su vez han creado 1,420 empleos directos para Puerto Vallarta.

**Apertura de Nuevos Negocios**  
 (Giros blancos, Agosto 2014 – 31 Julio 2015)



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico.

### Subdirección de Fomento Agropecuario

Dentro de las principales funciones de este departamento, están la de fomentar las actividades propias del medio rural que incidan en desarrollo sustentable de la población del campo, elaborar y establecer acciones y programas en beneficio de la población rural, coordinar con la federación, estado y organizaciones de productores la realización de programas especiales de infraestructura, así como elaborar proyectos productivos en atención a las prioridades de establecidas en el Plan Estatal y Municipal de Desarrollo Rural.

En cumplimiento de lo anterior y con el objetivo de dar legalidad y facilitar dichas funciones, se constituyó el año anterior, el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), a través del cual se han atendido 30 solicitudes en este tercer año de gobierno.

En este tercer año de gobierno el consejo ha sesionado en 12 ocasiones, entre sus trabajos y acuerdos más relevantes destacan;

- 1) Rehabilitación de caminos: Mediante esquemas de participación se otorgó en préstamo maquinaria para rehabilitar caminos en ejidos.
- 2) Quemadas agrícolas: Se realizan con la participación de brigadas de los ejidos, la SEDER, Protección Civil y la Subdirección de Fomento Agropecuario.
- 3) Se atendieron peticiones relacionadas con la presencia de seguridad pública en algunos ejidos.
- 4) Se atendieron peticiones para que algunos establecimientos acaten el reglamento de comercio del municipio.

### Reporte de ganado

Continuamos implementando el programa de atención a reportes de ganado, creado el año anterior con la finalidad de regular las cuestiones del ganado suelto en las vías públicas y caminos rurales dentro del municipio, a través del cual dimos atención expedita a los 23 reportes realizados por la ciudadanía dentro del periodo comprendido del mes de agosto 2014 al 31 de julio 2015. Con la atención de reportes de ganado en la vía pública se recuperaron \$241,500.00 a los propietarios del ganado incautado, este dato es estimado en base al supuesto que al ser recuperado el animal el ganadero puede vender la res en el mercado.

## Resumen

La Dirección General de Desarrollo Económico dentro de todas sus actividades en su tercer año de gobierno ha beneficiado a 9,754 ciudadanos con las diferentes acciones que ha emprendido entregando, gestionando y ahorrando \$4'074,714.10.

<b>Monto Invertido en el Eje Ciudad Prospera</b>				
Programa	Beneficiarios	Monto y origen del recurso		
		Federal	Estatad	Municipal
Ubica tu dependencia	536	\$ -	\$ -	\$ 6,862.14*
Programa de Fomento al Empleo	174	\$ -	\$ -	\$ 5,497.20*
Sistema Municipal para la Búsqueda de Empleo (Buscadores)	4,945	\$ -	\$ -	\$ 63,308.36*
Sistema Municipal para la Búsqueda de Empleo (Empleadores)	1,108	\$ -	\$ -	\$ 136,284.00*
Vallarta Creativo	20	\$ -	\$ -	\$ 18,040.00*
AgroMercado Digital	21	\$ -	\$ -	\$ 25,830.00*
Apoyos otorgados mediante convocatorias del gobierno estatal y/o federal	222	\$1,264,964.28**	\$ -	\$ -
Becas Yo Exporto y Wobi	503	\$ -	\$645,000.00**	\$ -
Créditos FOJAL autorizados	14	\$ -	\$1,380,000.00**	\$ -
Portafolio Vallarta Apoyo MIPYMES	934	\$ -	\$ -	\$ 69,025.00*
Asesorías para la obtención de códigos de barra y registro de marca	33	\$ -	\$ -	\$ 3,171.84*
Cooperativas en Movimiento	127	\$ -	\$ -	\$ 157,025.00*
Emprende y Sistema de Apertura Rápida (SARE)	1,094	\$ -	\$ -	\$ 58,206.27*
Reporte de Ganado en la vía pública	23	\$ -	\$ -	\$241,500.00*
<b>TOTAL</b>	<b>9,754</b>	<b>\$1,264,964.28</b>	<b>\$2,025,000.00</b>	<b>\$784,749.82</b>
<b>\$ 4,074,714.10</b>				
*Costos estimados por la prestación de los servicios dada la atención brindada a la ciudadanía (tiempo invertido) y los tabuladores salariales de la dirección de desarrollo Económico.				
** Monto otorgado al total de los beneficiarios				
Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico				

### 2.3 Dirección de Turismo Municipal

#### Objetivo Estratégico:

#### Fortalecer la competitividad del Municipio.

En esta administración, se ha dado un gran impulso al sector turismo por ser clave en el crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Se identifica como prioridad, la diversificación de la oferta y atractivos turísticos, teniendo como meta fortalecer la competitividad del destino y aumentar la derrama económica.

Se tiene como objetivo prioritario, impulsar la imagen de Puerto Vallarta como el mejor destino para visitar y la mejor ciudad para vivir en el Pacífico Mexicano.

#### Recorridos Turísticos Guiados

Con el objetivo de fortalecer la economía local y la competitividad del municipio, se diseñó y operan los denominados “**Recorridos Turísticos Guiados y gratuitos**” bajo el lema “**Descubre el Centro Histórico**”.

Del 01 de Agosto del 2014 al 31 de Julio del 2015 se han ofertado 219 Recorridos Turísticos Gratuitos Guiados. Actualmente se ofrecen 3 días a la semana y se tiene la opción de tres rutas distintas. De manera directa se han beneficiado alrededor de 2000 visitantes. De manera indirecta se ha beneficiado cerca de 5,000 establecimientos de diversos giros comerciales y de servicio ubicados entre las calles: 31 de Octubre, Isla del Río Cuale, Hidalgo, Matamoros, Insurgentes, Basilio Badillo, Olas Altas, Francisca Rodríguez y Malecón.



#### Atención al Turista

En el periodo de agosto 2014 a julio 2015 se brindó orientación y asesoría a 37,547 visitantes nacionales y extranjeros atendidos en la oficina central y módulos de información.

Tenemos instalados Módulos de Información Turística, en puntos estratégicos de la Ciudad. En el mes de Julio del 2015 se gestionó con la “OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES” (O. C. V.) la compra de un nuevo módulo de información turística que se colocó en el malecón para apoyo e información a nuestros visitantes con el objetivo de brindar un mejor servicio.

Se han distribuido cerca de 14,000 mapas-guía, en el que se señalan puntos de interés, servicios turísticos e iconos de la ciudad.

Se gestionó y obtuvo el patrocinio de dos empresas de servicios turísticos para el diseño y edición de 20,000 mapas-guía que muestran claramente las zonas turísticas más interesantes.

Se levantó y mantiene al día el inventario turístico del municipio con todos los atractivos e información necesaria para atender debidamente a los visitantes.



### **Concientización Turística**

Continuamente se llevan a cabo dinámicas en escuelas orientadas a preparar a los estudiantes en la atención y cuidado al turista procurando generar un sentido de pertenencia.

En el periodo que estamos informando, se realizaron seis dinámicas escolares en escuelas primarias, secundarias y de nivel medio superior, como: “CECyTEJ”, “CONALEP”, “SEUARKOS”, etc.

### **Cuidado de la imagen:**

Con el fin de preservar la buena imagen de nuestra ciudad, nos hemos vinculado con hoteleros, prestadores de servicios turísticos y vecinos para mantener las playas y áreas públicas que nos corresponden en el mejor estado posible de limpieza y seguridad.

Gracias a las buenas relaciones que se mantiene con el “FIDETUR” se logró firmar el acuerdo para que la “OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES” (O. C. V.) se haga responsable del mantenimiento y conservación de la infraestructura del malecón.

### **Ingreso Norte a la Ciudad: “Proyecto Glorieta El Caballito”**

El Gobierno Municipal y la iniciativa privada, siguen uniendo esfuerzos en beneficio de Puerto Vallarta. Este proyecto dará una nueva cara al ingreso norte de la Ciudad, mismo que convertirá al letrero de bienvenida en un ícono del Destino.

Ya hemos dado inicio con los trabajos de la primera etapa del proyecto que consiste en la reubicación de las letras con el objetivo de proporcionar seguridad y un mejor ángulo fotográfico a nuestros visitantes.

El origen de la inversión será público-privado, la primera etapa y el recubrimiento de las letras es inversión privada, el resto de la obra será sujeta a una licitación, el costo estimado de todo el proyecto será de 3 millones de pesos, las empresas que están ejecutando la parte privada fueron seleccionadas por los patrocinadores, las empresas que ejecutarán la parte pública aún no han sido seleccionadas puesto que no se ha iniciado el proceso de licitación, cabe aclarar que el municipio no aportará recursos económicos para este proyecto.



### **Difusión de temas turísticos en redes sociales**

Considerando la amplia gama de usuarios de Internet a nivel nacional e internacional, esta dirección general promueve nuestro destino, a través de las redes sociales, dando a conocer hechos históricos y preponderantes.

Con el ánimo de mejorar el sentido de pertenencia, se implementó un programa denominado ¿SABIAS QUE? Igualmente, se publican y comparten diariamente, fotos de lugares representativos de la ciudad y sus alrededores con comentarios sobre los mismos y se invita a quienes los vean para que los compartan o les den un “Me gusta”.

### **Fiestas y Eventos Culturales:**

Con la intención de fomentar el interés y visita de los habitantes de Puerto Vallarta a la zona Centro, así como incentivar la llegada de turistas en temporada baja, realizamos cada año el Festejo del “Día Mundial de Turismo”, este año 2015 lo llevaremos a cabo los días 26 y 27 de septiembre con una serie de actividades culturales, gastronómicas, espectáculo artístico y pirotecnia.

Coordinadamente con la Asociación de Vecinos de la Zona Romántica, se organizan Fiestas Mexicanas en el Parque Lázaro Cárdenas durante la temporada alta de

Turismo, buscando promover Puerto Vallarta como un destino con tradiciones mexicanas.





### Apoyo a Congresos

Se otorga apoyo logístico para la realización de convenciones, congresos, exposiciones, grupos de trabajo, etc. Se tuvo una participación promedio de 300 personas por evento. Con este nicho de mercado, se benefician hoteleros, restauranteros, taxistas, comerciantes y prestadores de servicios en general, dando como resultado un aumento en la derrama económica general.

El gasto promedio por participante en estos eventos, se considera de \$1,000.00 por persona por día.

En el periodo de Agosto 2014 a Julio 2015 la Dependencia de Turismo Municipal ha brindado apoyo logístico a 21 congresos.

- Evento The Ice Bucket Challenge, 2014.
- 4to. Congreso Interestatal de Contralores Municipales, 2014.
- XLVII Congreso Nacional de Cirugía Pediátrica 2014.
- IX Festival I Madonnari Puerto Vallarta 2014.
- Torneo de Pesca Local 2014.
- Torneo Internacional de Pesca, Marlín y Pez Vela 2014.
- Vallartazo Vochoero 2014.
- 8vo Campeonato Nacional Caballos Bailadores Vallarta 2014.
- Paseo de 400 bicicletas.
- 1er Torneo de Tenis Vallarta Open 2014.
- Vallarta-Nayarit Classic Rock Festival 2014.
- Espectáculo Flamenco Entre tierras en Puerto Vallarta.
- Festival Internacional de la Pirotecnia 2015.
- IABTI (Asoc. Int. de Técnicos en Explosivos e Investigadores)
- Visita de Concejales Chilenos 2015.
- XVI Rally Nacional Harley Davidson 2015.
- Campeonato de COP Porristas (Empresa Cop Brands) 2015.

- 24avo. Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica.
- 8va. Conferencia Internacional de Ciudades Hermanas de América.
- NATJA (North America Travel Journalists Association).
- Congreso SONECON-IMEX, 2015



Sin duda alguna, han sido varios los eventos que han realzado la presencia de este destino en el mercado nacional e internacional (torneos deportivos, médicos, de negocios, entre otros).

### **Apoyo a Filmaciones**

Se brindó apoyo logístico para que se llevaran a cabo once Filmaciones en esta Ciudad.

Algunas de las filmaciones que se apoyaron son:

- Empresa Metro para filmación el programa “Piratas”.
- Road Warriors Productions (Reality Show).
- México Travel Channel (Video Promocional).
- Posdata Films (Reality Show).
- Filmación del Reality Show de “Road Warriors Productions”.
- Filmación de atractivos de la Ciudad por parte de la empresa “México Travel Channel”.
- Varios Documentales y Filmaciones del Destino a través de FIDETUR.



### Viajes de Promoción y Difusión del Destino

Se viaja y participa en ferias turísticas de carácter, nacional e internacional, teniendo presencia en el Tianguis Turístico 2015 y en la Feria de FITUR (Feria Internacional de Turismo) en Madrid, España.

Poniendo énfasis en las ferias de cruceros por la importancia que estos tienen en la imagen y economía del Destino, asistimos a la 21st Annual FCCA Cruise Conference & Trade Show St. Marteen y a la Feria Internacional de Cruceros en Miami.

Se conformó el Comité de Ruta de Cruceros para hacer promoción conjunta y reforzar las relaciones entre los Puertos que conforman la Ruta del Pacífico mexicano y que son: **Los Cabos, Mazatlán y Puerto Vallarta**, con el objetivo de posicionar a Puerto Vallarta como el primer destino turístico en el Mercado de Cruceros. Los tres Puertos que conforman la ruta del pacífico, se convirtieron en socios platino de la asociación “**Florida Caribbean Cruise Association**” (FCCA), logrando mejor comunicación y alianza con las navieras y prestadores de servicios.

Pocos días después de los lamentables hechos ocurridos en nuestra Ciudad el 01 de Mayo, se viajó a la Ciudad de Miami, acompañando al Secretario de Turismo del Estado y a las Autoridades portuarias de la Ciudad para dialogar con los Directivos de las Navieras que arriban a Puerto Vallarta y presentarles el plan de acción inmediata que se implementó para garantizar la seguridad de los Cruceristas, para que de esta manera, continuaran llegando a nuestro Puerto.

Personal de esta dependencia, funge como coordinador de la Red de Seguridad Turística de Puerto Vallarta.



Para este año, se tiene programada la llegada de 133 cruceros. Que equivale a la llegada de 285,950 (pasajeros estimados) y una derrama económica de \$25'735,500.00 USD.

Se participa con el "FIDETUR" en la campaña de verano que se lleva a cabo cada año antes de la temporada de vacaciones escolares.

Como integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta participamos en los procesos de licitación y diseño de las siguientes Campañas de Promoción para el Destino:

#### **Campaña de Publicidad Nacional Turística para Puerto Vallarta, Jalisco, por el año 2015.**

Compra de espacios publicitarios en medios impresos, radio y televisión, para ejecutar dicha campaña.

#### **Campaña de Publicidad Internacional en Medios Digitales (Media Plan Digital) en los mercados de Estados Unidos y Canadá para Puerto Vallarta, Jalisco, por el año de 2015.**

Compra y estrategia de espacios publicitarios en medios digitales (Google Adwords, AdTaxi, Pr Newswire, Facebook Ads, Twitter Ads, Facebook ads,), relativos a la campaña publicitaria internacional turística 2015 para Puerto Vallarta, Jalisco. La inversión será de hasta la cantidad de \$3'440,000.00.

#### **Campaña de Promoción Conjunta Vallarta-Nayarit**

Intensa promoción que se ha llevado a cabo de la marca Vallarta-Nayarit, beneficiando a la oferta turística de ambos lados del río Ameca. Sin duda que esta alianza estratégica promocional está dando muy buenos resultados.

#### **Campaña de Concientización Local**

Se diseñaron las propuestas de asignación de la agencia para la campaña de Concientización Local con el objetivo de reforzar la imagen de Puerto Vallarta.

Aunado a esto y continuando con el esfuerzo de fortalecer la seguridad de nuestros visitantes se tomó el acuerdo de contratar los servicios de la agencia TOURISM & MORE que preside el Sr. Peter Tarlow para actualizar y ampliar el estudio denominado "Tourism Security Analysis".

Como parte de los hechos relevantes, es importante destacar la apertura de las siguientes rutas: Puerto Vallarta-Monterrey por parte de Aeroméxico. Aguascalientes-Puerto Vallarta y Guadalajara-Puerto Vallarta, por parte de Transportes Aéreos Regionales. (TAR)

La entrada en operación de los vuelos directos a Puerto Vallarta de Inglaterra (Londres y Manchester) que representa la llegada al destino de 290 pasajeros semanales. Nuevas rutas de Aerolíneas como: Interjet, Viva Aerobus, Volaris, Alaska Airlines, United Airlines, Frontier, Continental, American Airlines, U.S. Airways. La nueva ruta de "Southwest Airlines" saliendo del Aeropuerto John Wayne de la Ciudad de Orange, California. USA y el nuevo vuelo que desde el 6 de junio 2015 llega de California a este destino.



Durante el periodo de Agosto 2014 a Julio 2015, la ocupación hotelera promedio en Puerto Vallarta fue superior al 80% con una derrama económica muy cercana a las cifras históricas que en materia de actividad turística se habían registrado. Vamos por buen camino, nos estamos recuperando en el turismo de cruceros, en el turismo aéreo, en los grupos y convenciones, y en general, hay un proceso de avance firme y constante. Sin duda estamos en la ruta correcta para alcanzar nuestro objetivo de convertirnos en el mejor destino para vivir y visitar del Pacífico Mexicano.



## 2.4 Dirección General de Inspección y Reglamentos

### Eje: Ciudad Limpia

#### Objetivo Estratégico Preservar la imagen visual de Puerto Vallarta

Una de las prioridades de esta dirección es el recuperar y mantener la imagen tradicional de Puerto Vallarta como ciudad visualmente limpia y ordenada; todo esto equilibrando la armonía del desarrollo y la conservación de los recursos naturales. Es por esto que a través de los programas denominados “Moviendo la imagen de Puerto Vallarta”, “Vallarta bonito” se implementan acciones para la protección, cuidado y rescate de la identidad de la imagen del estilo Vallarta que se ha venido desarrollando durante la actual administración.

Paralelamente se ha buscado el instituir una imagen que fortalezca la identidad y “estilo Vallarta”, una casa limpia, segura y ordenada en donde prevalezca la armonía, se manifieste el confort visual y un gran equilibrio de vida; lejos de la contaminación, predominando siempre la imagen de un pueblo mexicano con el mar, la montaña y el cielo de marco.

Las labores realizadas por el personal durante el periodo de informe, han comprendido atención inmediata a los fenómenos que alteraron la imagen visual del municipio, lo que derivó en el retiro de publicidad excedía en medidas permitidas, retiro de pendones publicitarios colocados a lo largo del Blvd. Francisco Medina Ascencio, zona denominada franja turística, así como en el centro de la ciudad, logrando neutralizar la contaminación visual.

Para neutralizar la contaminación visual se procedió al retiro de la publicidad fijada en mobiliario urbano; limpieza total de panfletos; lonas expuestas adheridos o suspendidos en postes, arboles, balcones y fachadas que no cumplieran con las características señaladas por la normatividad aplicable. Las zonas atendidas comprenden la zona turística, Av. Francisco Villa, Prisciliano Sánchez, Blvd. Francisco Medina Ascencio, Libramiento Carretero, Carretera a Mismaloya, carretera a Boca de Tomatlán, Zona Romántica y el Centro de la ciudad. Como resultado una cantidad cercana a los 3,000 anuncios publicitarios retirados.

#### Procedimientos de Inspección (Imagen Visual)

Actividades	Cantidad
Apercibimientos efectuados a comercios que incurrieron en faltas menores en materia de Imagen Visual	206
Elaboración de Actas de Inspección en donde se hicieron constar violaciones a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables en materia de Imagen Visual	54
Clausuras impuestas a comercios por la comisión de faltas graves a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables en materia de Imagen Visual	1
<b>Total de procedimientos aplicados</b>	<b>261</b>

**Eje: Ciudad de todos**

**Objetivo Estratégico: Aplicación de la normatividad legal de manera indistinta para generar certeza jurídica en la explotación de giros comerciales.**

La Dirección General de Inspección y Reglamentos es constante en la procuración del cumplimiento cabal de su principal objetivo que es la vigilancia e inspección para el cumplimiento de los reglamentos municipales, leyes federales o estatales encomendada a la autoridad local por conducto de esta dependencia.

En aras de permitir el desarrollo económico del municipio se tiene conformado un Padrón de giros Comerciales, mismo que es regulado en el ejercicio de sus actividades. Las unidades económicas deben apearse al Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Con la implementación de medios de apremios, como la aplicación de apercibimientos, decomisos e incluso la clausura de la unidad económica se ha logrado reducir el índice de comercios irregulares o que funcionan al margen de la normatividad. Se contabiliza que refiriéndonos únicamente a la franja turística de la ciudad, se efectuaron un total de 1,873 apercibimientos por infracciones menores a los reglamentos municipales, así como un total de 1,357 procedimientos de inspección que concluyeron con la elaboración de actas de inspección en donde constan las infracciones detectadas y posteriormente sancionadas; también, se efectuaron un total de 107 clausuras a establecimientos a los que se detectó en comisión de infracciones graves a los ordenamientos aplicables. Acciones todas encaminadas a salvaguardar la tranquilidad, seguridad y bienes de los habitantes y visitantes del municipio.

**Procedimientos de Inspección**

Actividades	Cantidad
Apercibimientos efectuados a comercios que incurrieron en faltas menores	1,873
Elaboración de Actas de Inspección en donde se hicieron constar violaciones a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables	1,357
Clausuras impuestas a comercios por la comisión de faltas graves a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables	107
<b>Total de procedimientos aplicados</b>	<b>3,337</b>

### **Operativos realizados**

En coordinación con las diversas dependencias municipales, estatales y federales se implementaron operativos de vigilancia, entre los que se encuentran los siguientes:

**Operativo “Cruceros”.** Conjuntamente con la Dirección General de Seguridad Ciudadana, se efectuó el retiro de personas que practicaban la mendicidad, limpiaparabrisas, malabaristas y vendedores ambulantes de los principales cruceros viales de la ciudad, erradicando de esta manera el inminente riesgo de accidentes viales, previniendo posibles delitos; es aplicado de manera permanente por los elementos de esta Dirección General de Inspección y Reglamentos.

**Operativo “Semana Santa”.** Incrementando la seguridad, y el ordenado ejercicio del comercio, se implementó con la participación de 70 elementos, laborando las 24 horas del día en playas: Los Muertos; Camarones; Palmares; Holy; Península, Hoyo 18; Boca de Tomates, entre otras. Con esto se inhibió la colocación y funcionamiento de establecimientos irregulares; se controló la venta de alcohol y “vendedores piratas”.

**Operativo “Menores Vendedores”.** Conjuntamente con el Sistema DIF Puerto Vallarta, se procedió a retirar de las calles y playas a diversos menores encontrados vendiendo productos, se apercibieron a los padres, tutores de los menores para concientizarlos, en caso de ser necesario, recibieran la ayuda asistencial.

Estos operativos se ejecutaron para salvaguardar la integridad, seguridad, salud, tranquilidad y bienestar de los habitantes del municipio, lográndose en cada uno de ellos importantes resultados y reflejándose los mismos en el cumplimiento de la normatividad municipal aplicable.



## 2.5 Dirección General de Padrón y Licencias

A través de la Dirección General se lleva a cabo el control y expedición de licencias de funcionamiento de giros comerciales, de conformidad con lo establecido en la Reglamentación Municipal vigente. En el Padrón de Comercio se contabilizaron un total de 20,813 Licencias, de las cuales 9,164 se encuentran activas/refrendadas y 10,955 licencias en proceso de verificación, ya que aún no han sido refrendadas (cabe mencionar que una licencia puede manejar diversos giros comerciales).

<b>Concepto de Licencias Comerciales</b>	
Nuevas	694
Refrendos	9,164
Sin refrendar	10,955
<b>Total</b>	<b>20,813</b>

Se inició un proyecto en conjunto con Desarrollo Económico llamado “ventanilla única” el cual consiste en darles la facilidad a los contribuyentes en solicitar un permiso provisional para que empiecen a trabajar desde el primer día, solamente presentando algunos requisitos básicos como son:

- ✓ Solicitud de licencia
- ✓ Identificación de la persona titular de la licencia
- ✓ Predial vigente
- ✓ Contrato de arrendamiento o carta de préstamo
- ✓ Identificación de la persona que les arrenda
- ✓ Solicitar uso de suelo provisional (adquisición en Planeación Urbana)

Esto hace que los contribuyentes puedan trabajar en lo que reúnen el 100% de los requisitos que se requieren para la licencia de funcionamiento, la cual les cubre todo un año.

Hasta el momento hemos proporcionado 625 permisos provisionales, de los cuales 351 negocios ya obtuvieron su licencia de funcionamiento anual; gracias a este programa los negocios formales establecidos en el municipio han aumentado.

### Giros Restringidos

En cuanto a los giros restringidos o de regulación y control especial, se supervisa el cumplimiento a las disposiciones del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco; Así como la Ley de Alcoholes del Estado

vigente. Se vigila el impacto de dichos negocios a la seguridad pública, la paz social, economía, medio ambiente, recursos naturales, salud; así como la protección a la infancia.

Se recibieron 304 solicitudes de giros restringidos o de regulación y control especial, mismas que se encuentran en espera de ser sometidas al análisis y discusión de la Comisión de Giros Restringidos, por lo tanto no han sido aprobadas. La relación de los expedientes fue de la siguiente manera:

Giro	Cantidad
Venta de Cerveza en B.C.(*)	5
Abarrotes con Venta de Cerveza en B.C.(*)	49
Bar en B.A.	8
Restaurante Bar en B.A. (**)	87
Venta de Vinos y Licores en B.C.(*)	20
Restaurante con Venta de Cerveza en B.A. (**)	15
Centro Nocturno / Cabaret en B.A. (**)	1
<b>Total Tramites nuevos</b>	<b>203</b>

*\*Botella cerrada (\*\*) Botella abierta*

Solicitudes de cambios o modificaciones de giro	Cantidad
Aumento de Giro	4
Cambio de domicilio	20
Cambio de Propietario	9
Cambio de domicilio y Disminución	2
Cambio de propietario y Domicilio	7
Cambio de Propietario, domicilio y Disminución de Giro	1
Corrección de nombre	1
Disminución de Giro	56
Disminución de Giro y Cambio de Propietario	1
<b>Total de Cambios</b>	<b>101</b>
<b>Gran Total</b>	<b>304</b>

### Comercio en Vía Pública

Las actividades mercantiles reguladas que se realizan en vía pública se clasifican en:

- Actividades mercantiles ambulantes
- Actividades mercantiles en puestos semifijos
- Actividades mercantiles en puestos fijos
- Vendedores foráneos, personas que eventualmente y de paso realizan actividades comerciales en el municipio.
- Tianguis

El padrón de permisos es de **2,957**, En este período han autorizado **2,507** refrendos de permisos temporales y **450** permisos nuevos en colonias populares.

### Imagen Visual

Contribuyendo al mejoramiento de imagen visual, en esta administración no se ha autorizado ningún permiso o licencia para anuncios espectaculares en la ciudad, evitando así la contaminación visual.

Se ha concientizado a la ciudadanía para cubrir los requisitos que marca el Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta; tanto en la apertura como en el refrendo de las licencias, ya que anteriormente no se cumplía.

Se ha mejorado la atención hacia el contribuyente facilitando el procedimiento de la apertura o refrendo de la licencia, reduciéndose un buen porcentaje la intervención de los gestores.

Se brinda especial atención al tema de imagen visual, en razón a esa encomienda no se han otorgado permisos de anuncios espectaculares y se ha procedido al retiro de estructuras. además se han implementado procedimientos administrativos para permisos provisionales de conformidad con las disposiciones.

Tipo De Permiso	Total
Permisos de Invasión en Vía Pública	169
Permisos de Estacionamiento	55
Permisos por Colocación de Anuncios Provisionales	108
Permisos por Colocación de Lonas y Pendones	108
Licencias de Anuncios	5,565

### Jefatura de Mercados Municipales

En relación a la administración y mantenimiento de los mercados municipales se detallan las siguientes acciones:

Con la asesoría, verificación y visto bueno se refrendaron 116 licencias comerciales de locatarios: 60 en mercado Río Cuale; 16 en mercado Emiliano Zapata; 13 en el de 5 de Diciembre y 27 en el Corredor y Estacionamiento Juárez.

Para la preservación y mantenimiento de los inmuebles se programa y ejecuta el mantenimiento de los 5 mercados municipales, entre las que destacan la mejora en la iluminación, e imagen:

#### ***Mercado Municipal Río Cuale***

- Mejorar la imagen al interior y exterior del mercado, limpieza de telarañas y polvo de los tejados aparentes de forma semanal, en suma 52 limpiezas en el periodo.
- Limpieza de banquetas y áreas exteriores con hidrolavadora 1 vez cada tres meses, 3 limpiezas en total.
- Mejora de iluminación en pasillos interiores y exteriores, se verificó la electricidad, y se cambiaron 180 focos y los sockets dañados.
- Mantenimiento de los baños públicos.
- Se pintaron áreas dañadas por suciedad, grafitis o por humedad de manera mensual.
- Preservación de imagen de la rivera el río Cuale, con recolección de basura desde la parte baja del puente, calle Insurgentes hasta el puente de la calle Morelos, retiro de pasto y poda de palmeras.
- Limpieza de 6 registros ocultos en pasillos de la planta baja, a los cuales se les hicieron y colocaron tapas nuevas para su fácil limpieza y desazolve. La falta de mantenimiento adecuado ocasionaba inundaciones considerables en temporal de lluvias y afectaban alrededor de 14 locales comerciales.

#### ***Mercado Municipal Emiliano Zapata***

- Limpieza de tejados aparentes de forma semanal, en suma 52 limpiezas en el periodo.
- Limpieza de banquetas y áreas exteriores con hidrolavadora, cada tres meses.
- Mejora de iluminación en pasillos interiores y exteriores, se cambiaron 80 focos y los sockets dañados.
- Mantenimiento de los baños públicos.
- Se pintaron áreas dañadas por suciedad, grafitis o por humedad de manera mensual.

#### ***Mercado Municipal 5 de Diciembre***

- Se detectaron grandes fugas de agua, baja presión y por las tardes la falta por completo del servicio, por lo que se cambió la tubería de cobre, se mejoró la presión del suministro de agua potable tanto en los baños como en las pescaderías y loncherías.
- Mejoró la imagen al interior y exterior del mercado, con la limpieza de tejados aparentes, de forma semanal, en suma 52 limpiezas en el periodo.
- Limpieza de banquetas y áreas exteriores con hidrolavadora 1 vez cada tres meses, 3 limpiezas en total.
- Mejora de iluminación en pasillos interiores y exteriores, se verificó la electricidad, se cambiaron 50 focos y limpieza de lámparas colgantes.
- Mantenimiento de los baños públicos, Cambio de piezas de lavabos y WC.
- Se pintaron áreas dañadas por suciedad

### ***Mercado Municipal del Pitillal***

- Limpieza de banquetas y áreas exteriores, cada tres meses.
- Se retira el polvo y telarañas de las fachadas y los pasillos e interior de los locales, semanalmente, 104 limpiezas.
- Mejora de iluminación en interior y exterior del mercado, se cambiaron 22 focos incandescentes en pasillos generales.
- Mantenimiento de baños públicos para el buen funcionamiento.
- Pintura en áreas dañadas por suciedad, grafitis o por humedad.

### ***Mercado Municipal de Ixtapa***

- Cambio de válvula de llenado de los tinacos.
- Reparación de la bomba de agua.
- Limpieza de las fachadas y los pasillos e interior de los locales.
- Cambio de 30 focos incandescentes en pasillos generales y limpieza de lámparas.
- Mantenimiento de los baños públicos, Cambio de piezas de lavabos y WC.

### ***Corredor Comercial Encino y Estacionamiento Benito Juárez***

- Para mejorar la imagen visual para el corredor comercial se limpió y reinstaló el tejado de los 30 locales (15 kioscos).

Como parte de los festejos del tradicionales se llevó a cabo el *V Festival de Día de Muertos*, en el que se organizó una caravana integrada por escaramuza charra de Ixtapa Rosa Mexicana, la Asociación de Charros, boy scouts y público en general; el recorrido inició desde el panteón 5 de diciembre hasta el Mercado Municipal Río Cuale. Como parte del festejo se continuó con una verbena popular y la presencia de más de 500 espectadores entre locales, turistas nacionales y extranjeros; se contó también con la participación del grupo folklórico Xiutla, caballos bailadores y una “batucada” de la preparatoria regional Ignacio Jacobo.



Se realizó trabajo para despejar 6 registros ocultos bajo el vitropiso en los pasillos de la planta baja, los cuales habían quedado sellados desde la administración 2007-2010. Lo cual ocasionaba que cada temporada de lluvias se registraran inundaciones considerables, que afectaban alrededor de 14 locales comerciales, lo que redundaba en pérdidas de mercancía. Se hicieron y colocaron tapas nuevas en cada uno para que posteriormente sea más fácil su limpieza y desazolve.

Se brindó el apoyo con el fin de regularizar la situación de refrendo de licencias atrasadas un total de 19 locatarios del Mercado Municipal Río Cuale, otorgándoles su Licencia Municipal actual, brindando a su vez descuento en multas y recargos los cuales tenían varios años atrasados de la misma forma se contribuye en la economía del mismo.

## 2.6 Oficialía Mayor Administrativa

### Jefatura de Recursos Humanos

#### Sistema Municipal de Capacitación para Servidores Públicos

El Departamento de Capacitación, adscrito a la Jefatura de Recursos Humanos, está comprometido con la promoción, coordinación y supervisión del desarrollo integral de competencias laborales y seguridad de los servidores públicos; además elevar la eficiencia y calidad del servicio brindado a la ciudadanía. Es por ello que se capacitó a un total de 480 servidores públicos, en los temas: Primeros Auxilios; Cáncer de Mama; Derechos Humanos y Desarrollo Personal.

En fomento de la profesionalización y capacitación de los trabajadores y/o sus familiares se mantiene convenios de colaboración con instituciones educativas como UNIVA, PROULEX, CECATY y Univ. ARKOS, es para estas que se extendieron 202 constancias de descuento y becas de entre un 15-50% de descuento.

#### III Jornada PrevenIMSS para servidores públicos

Por tercer año consecutivo se coordinó la Jornada PrevenIMSS, dirigida a personal, acercando la atención preventiva integral a los derechohabientes del IMSS como: vacunas, nutrición, salud reproductiva, trabajo social y prevención de afecciones dentales, además de detección de cáncer de mama. Se atendieron un total de 400 Servidores Públicos.

#### Programa de Rescate de Espacios Públicos

Una de las prioridades de esta administración fue la atención de los espacios públicos, con lo que se brindaran opciones de sano esparcimiento y activación física para los habitantes del municipio, para esto se realizaron los diagnósticos necesarios, de lo que se tienen identificados 321 espacios públicos del municipio, clasificados como parques, áreas verdes, plazas públicas, canchas, unidades deportivas, etc.

Tipo de espacio	Cantidad
Parques	32
Áreas verdes	166
Canchas de usos múltiples con juegos infantiles	52
Plazas publicas	29
Cancha de futbol	24
Unidades deportivas	4
Andadores, camellones y otros	14
<b>Total</b>	<b>321</b>

Las acciones emprendidas para el rescate de espacios públicos se mencionan los 109 eventos de carácter deportivo, cultural, de promoción y recreativo. Así mismo, están siendo equipadas 135 áreas verdes con juegos infantiles, asadores y gimnasios al aire libre.



### **Jefatura de Mantenimiento de Inmuebles e Intendencia**

La jefatura de mantenimiento lleva a cabo trabajos menores de remodelación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones en oficinas de Presidencia Municipal, UMA, dependencias externas, delegaciones, agencias municipales y el Malecón. Los trabajos realizados son de reparaciones de instalaciones eléctricas, fontanería, pintura, limpieza, mantenimiento de aires acondicionados, remodelación de oficinas, entre otros.

### **Apoyo a infraestructura en Escuelas Públicas**

Se destinaron recursos materiales y personal para llevar a cabo servicios de mantenimiento y reparación de planteles de nivel básico:

- Casa de Maestros Jubilados: Se realizó trabajo de albañilería e impermeabilización.
- Escuela Emancipación, Ixtapa: Se realizó trabajo de drenaje, plomería y albañilería.
- Escuela Lázaro Cárdenas, Col. Emiliano Zapata se realizó trabajo de electricidad.

### **Jefatura de Patrimonio Municipal**

Esta jefatura vigila y realiza funciones para ejercer control y resguardo de los bienes, patrimoniales del municipio, es para esto que se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Pago por concepto de refrendo vehicular de 280 unidades para año 2015.
- 2.- Rindió informe del ejercicio fiscal del año 2013 a la Auditoría Superior del Estado en el que se incluyen altas y bajas del parque vehicular; de bienes muebles y de bienes inmuebles.



Se realizaron los trámites necesarios para la recepción de donaciones por parte de particulares como:

- 2 ambulancias y 1 camión de bomberos.
- Áreas de donación en la colonia Lomas Vallarta etapas 1, 2 y 3
- Áreas de donación del proyecto definitivo de urbanización de la parcela 233.
- Áreas de donación en la colonia “Lomas Vallarta” cuarta etapa.

### **Jefatura de Mantenimiento de Vehículos**

Con el Programa de Rehabilitación Vehicular se brinda servicio a los vehículos propiedad del municipio, es para estos fines que se contabilizaron 470 unidades ingresadas al taller municipal para mantenimiento preventivo y correctivo, buscando a través de los diagnósticos y reparaciones el funcionamiento óptimo de los mismos.

### **Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico.**

La subdirección ha desarrollado de aplicaciones para distintas dependencias, las cuales se describen a continuación:

1. SPCP Sistema de Profesionalización de Carrera Policial para Seguridad Ciudadana. Desarrollada en entorno web, la cual desarrolla las siguientes funciones:
  - Control y Administración de los expedientes digitales de todos los mandos policiacos.
  - Historial de los elementos desde aspirante, cadete y carrera.
  - Control de convocatorias para aperturas de puestos y promoción.
  - Almacena expedientes, documentos, huellas dactilares, cursos, requisitos, reconocimientos, evaluaciones en academia, exámenes de control y confianza, etc.
  - Control de oficios para servicios públicos municipales, desarrollada en entorno de escritorio, permite el control de recepción, flujo y entrega de oficios entre departamentos internos.
  - Control De Oficios para Sindicatura, aplicación desarrollada en entorno de escritorio, permite el Control de recepción, flujo y entrega de oficios entre departamentos internos.
  - Control de Folios de Tránsito (Subdirección de Tránsito), esta aplicación está desarrollada en entorno de escritorio con plataforma web, permite la captura y administración de multas elaboradas por el departamento de Tránsito.
  - Registro de Actas Proveídos (Jueces Municipales), aplicación está desarrollada en entorno de escritorio con plataforma web, captura y administración de actas de proveídos.

**H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta**  
Seguridad Ciudadana  
Servicio Profesional de Carrera Policial

Usuario: Fecha: martes, 07 de julio de 2015

Convocatoria: Elegir Convocatoria

Fecha Inicio: Fecha Cierre: Fecha Resultados

SubCiclo: SubCiclo

Aspirantes:

Nombre: ROBERTO CERVANTES NAVARRO  
CURP: CENR931021HJCRVB00 RFC: CENR931021H  
Fecha de Nacimiento: 21/10/1993 12:00:00 a.m. Sexo: Masculino  
Lugar de Nacimiento: Jalisco Puerto Vallarta PUERTO VALLARTA  
Teléfono: Celular: 3228899133  
Estado Civil: Soltero Email:  
Escolaridad: Elegir Escolaridad  
Domicilio: Jalisco Puerto Vallarta PUERTO VALLARTA  
CAMPESTRE SAN NICOL PROLONGACIÓN PAROT, SIN 151  
Captura:  
Pase Unico: 0 status: Elegir Status Aspirante  
Control Y Confianza: Elegir Control y Confianza  
Guardar Cancelar

Nombre: Filtrar

Nombre	Apellido	Apellido	Requisitos	Entrevistas	Documentos	Huellas	Grafología	Historial	Editar
CIRINO	AYODORO	LEON	Requisitos	Entrevistas	Documentos	Huellas	Grafología	Historial	Editar
ROBERTO	CERVANTES	NAVARRO	Requisitos	Entrevistas	Documentos	Huellas	Grafología	Historial	Editar
CARLOS ELOHYN	CORTES	BERMUDEZ	Requisitos	Entrevistas	Documentos	Huellas	Grafología	Historial	Editar

Imprimir

Sub-Dirección Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

El área de Soporte Técnico y Sistemas en Producción brinda permanentemente soporte técnico a los equipos, los reportes recibidos y atendidos sumaron un total de 1,508 en más de 70 oficinas; paralelamente se programó y llevó a cabo mantenimiento preventivo a 424 equipos en 54 oficinas.

### Jefatura de Servicios Médicos Municipales

Es a través de la jefatura de Servicios Médicos Municipales se brindó atención médica al personal no integrados al IMSS y a sus beneficiarios; además de labores sociales a personas vulnerables canalizadas por el DIF. En esta administración se amplió la cobertura de atención a conductores detenidos en estado de ebriedad detectadas en el operativo alcoholímetro realizado en coordinación con la Subdirección de Tránsito.

Consultas médicas otorgadas	Cantidad
Derecho habientes	2,337
No derecho habientes	891
En Operativo Alcoholímetro	1,232
<b>Total</b>	<b>4,460</b>

En suma se contabilizaron 4,460 consultas; 645 curaciones en el área de enfermería; 528 sesiones hemodiálisis (de 6 pacientes) y 230 labores sociales a DIF.

### 3. EJE CIUDAD LIMPIA

#### 3.1 GABINETE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

##### DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

##### 3.1.1 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

En el Tercer año de gobierno y con recursos 100% municipales, se ejecutaron un total de 12 obras, con una inversión total de \$8, 888,173.55 a la fecha del presente informe. Se llevaron a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución como lo marca la normatividad aplicable.

#### Obras con Recurso Municipal

Programa	Obra	Monto Contratado	Colonia
Fondos Municipales	Construcción de banquetas y obras complementarias de la calle Colima entre la c. Lázaro Cárdenas y c. Gaviota, en la Delegación de Ixtapa, y calle José María Pino Suarez entre calle Joaquín Amaro y COBAEJ en la Delegación de las Juntas en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco.	\$240,000.00	Las Juntas
Fondos Municipales	Construcción de banquetas y obras complementarias de la calle Lázaro Cárdenas entre la c. Michoacán y la c. Nayarit, en la colonia 24 de Febrero, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$91,000.00	24 de Febrero
Fondos Municipales	Pavimentación en empedrado ahogado en mortero y huellas de concreto en acceso a la localidad de Boca de Tomatlán , en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$1,312,751.18	Boca de Tomatlán
Fondos Municipales	Obras eléctricas, suministro y colocación de transformador en centro de operaciones de obra pública en la Delegación de Ixtapa, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$196,864.38	Ixtapa

Fondos Municipales	Pavimentación de calles en Puerto Vallarta avenida de Las Torres desde calle Revolución hasta calle 24 de febrero segunda etapa	\$608,720.32	Coapinole
Fondos Municipales	Alumbrado público de la calle colima entre la c. Lázaro Cárdenas y c. Gaviota, en la delegación de Ixtapa, calle Lázaro Cárdenas, desde la c. Michoacán hasta c. Nayarit, en la colonia 24 de febrero, calle J. Guadalupe Zuno, desde la c. Anaxímenes hasta c. Gaviotas, en la Delegación de Ixtapa, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$683,096.45	Varias
Fondos Municipales	Renovación de Imagen Urbana en colonia La Aurora Primera Etapa	\$969,342.60	La Aurora
Fondos Municipales	Renovación de imagen urbana en colonia La Aurora Segunda Etapa	\$969,342.60	La Aurora
Fondos Municipales	Trabajos complementarios para la rehabilitación asfáltica en el Libramiento Carretero Luis Donaldo Colosio Cadenamiento 2+425 al 4+570, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco.	\$915,937.32	5 de diciembre
Fondos Municipales	Solución vial del cruce de la av. Francisco Medina Ascencio con la Av. Palma Real en la colonia Guadalupe Victoria, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco.	\$700,000.00	Guadalupe Victoria
Fondos Municipales	Construcción de banquetas de concreto en calle Circuito de la Alegría entre calle Ávila Camacho en col. Hermosa Provincia, en calle Monte Everest desde Av. Víctor Iturbe Pirulí hasta calle Nevado de Toluca, col. Lomas de San Nicolás, y en calle Mariano Abasolo, en la col. Morelos y Pavón en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$1,324,276.03	Lomas de San Nicolás

Fondos Municipales	Pavimentación en concreto hidráulico de vialidades secundarias y acciones complementarias de la calle Felipe Angeles, en la localidad de Paso Ancho en el municipio de Puerto Vallarta, Jal	\$876,842.67	Paso Ancho
--------------------	---	--------------	------------

**Eje de Gobierno: Ciudad Amigable**

**Objetivo Estratégico: Incrementar los espacios públicos, parques, áreas recreativas y deportivas.**

Los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), aprobaron la aplicación de recursos por \$3, 498,630.13 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 33.

**Obras con recurso Del F.A.I.S.M**

**Contratadas 2015**

Programa	Obra	Monto Contratado	Colonia
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2012	Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Guanajuato (entre calle Sinaloa y calle Tamaulipas) en la Delegación Mojoneras, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$485,000.00	Las Mojoneras
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Zacatecas (entre la calle Michoacán y la calle Guerrero) en la Delegación Mojoneras, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$726,000.00	Las Mojoneras
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura	Pavimentación en empedrado ahogado y huella de concreto en la calle Melchor Ocampo, en la localidad de Las Palmas, en	\$592,630.13	Las Palmas

Social Municipal (FAISM)	el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.		
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Pavimentación en empedrado ahogado y huella de concreto en la calle Leona Vicario del cadenamiento. 0+000 al 0+217 en la delegación de Las Palmas en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$1,320,000.00	Las Palmas
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Supervisión y control de obra del programa construcción de acciones sociales de mejoramiento de vivienda en varias colonias y localidades, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco.	\$375,000.00	varias colonias

A principio del 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación 3 Obras correspondientes a los Proyectos de Desarrollo Regional del Ramo 23, con los que se invertirá en nuestro municipio la cantidad de \$32,104,396.00, obras de pavimentación con carpeta asfáltica que benefician a 37,456 habitantes del municipio.

#### Obras con Recursos del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2015

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Pavimentación da base de carpeta asfáltica y construcción de banquetas en la avenida México desde la Av. Las Palmas hasta la Av. Federación del cadenamiento 0+000.00 al 1+500.00 en la colonia Mojoneras	\$10,509,506.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación a base de carpeta asfáltica y construcción de banquetas en la calle Paseo del Marlín desde la calle Paseo de La Vena hasta el Puente Río Pitillal en la colonia Las Gaviotas, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$15,332,976.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Pavimentación a base de carpeta asfáltica y construcción de banquetas en la calle Pez Vela desde la calle Paseo del Marlin hasta la calle Caucho en la colonia los Delfines, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$6,261,914.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
---	----------------	------------------------------------

A principio del 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, 5 Obras correspondientes al Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal del Ramo 23, con los que se invertirá en nuestro municipio la cantidad de \$3,500,000.00, en obras de pavimentación con empedrado ahogado en mortero y de rehabilitación de infraestructura educativa.

#### Obras con Recursos del Fondo FOPADEM

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Rehabilitación de infraestructura educativa, construcción de aulas, escuela primaria Miguel Hidalgo ubicada en la calle Alemania #675 col. Lomas del Coapinole, Puerto Vallarta, con clave 14dpr3861z	\$800,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Rehabilitación de infraestructura educativa, remodelación de baños y empastar cancha de usos múltiples en la Escuela Secundaria Técnica 81 con domicilio en calle 21 de Marzo y Exiquio Corona col. Bobadilla, Puerto Vallarta, con clave 14dst0081m.	\$500,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Rehabilitación de infraestructura educativa, construcción de aulas Escuela Primaria Francisco González Boca Negra, ubicada en la calle Puerto Tampico #269 col. Ramblases, clave 14dpr3866v.	\$1,000,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empedrado ahogado en cemento de la calle Chapultepec, en la colonia Niños Héroes, municipio de Puerto Vallarta.	\$400,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empedrado ahogado en cemento de la calle Nicolás Bravo en la colonia Niños Héroes, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$800,000,00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

A inicio del 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación 1 Obra correspondiente a los Proyectos Municipales (Fondo De Cultura) del Ramo 23, con los que se invertirá en nuestro municipio la cantidad de \$3,000,000.00 en la construcción de las obras de infraestructura de acceso correspondiente al conjunto denominado Escuela de Gastronomía Estación Gourmet que se ubicara en donde actualmente son las viejas instalaciones de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, en la colonia Valentín Gómez Farías.

#### Obras con Recursos del Fondo de Cultura

Nombre de la obra	Programa	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Mercado Escuela Estación Gourmet (Puente de Acceso)	Proyectos Municipales (Fondo de Cultura)	\$3,000,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Derivado de las gestiones que realizamos ante la Federación, se logró la autorización de 4 obras correspondientes a el Fondo de Contingencias Económicas para Inversión 2015, con los que se invertirá la cantidad de **\$21, 972,464.81**, obras de pavimentación en concreto hidráulico y construcción de puentes vehiculares que benefician a 7,990 habitantes.

#### Obras con recursos del Fondo de Contingencias Económicas para Inversión 2015

Nombre de la obra	Monto de inversión	Instancia ejecutora
Pavimentación en concreto hidráulico de la Av. Paseo de las Flores y la calle Laurel desde la Av. Francisco Medina Ascencio hacia la calle Azucena en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (etapa 1).	\$9,724,111.34	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción de puente vehicular en la avenida de los Poetas en el Arroyo la Virgen en el cadenamiento 2+744.55 (puente no.3) etapa 1.	\$1,853,710.81	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción de Puente Vehicular en la Av. de Los Poetas en el Arroyo la Virgen en el cadenamiento 2+516.35 (Puente no. 2) etapa 1.	\$2,416,216.66	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta



Pavimentación en concreto hidráulico de la av. De los poetas desde calle 18 de Marzo hasta Av. Víctor Iturbe Pirulí en 2 carriles cuerpo norte en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$7,978,426.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
---	----------------	------------------------------------

Como resultado de la gestión que efectuamos ante el gobierno estatal al inicio del presente ejercicio, se autorizaron 3 Obras correspondientes al FONDEREG 2015, con los que se invertirá en nuestro municipio la cantidad de \$8,000,000.00, obras de pavimentación en concreto hidráulico y asfalto, así como la terminación del puente vehicular sobre el antiguo cauce del Río Pitillal, obra con la que se beneficiaran 19,650 habitantes.

**Obras con Recursos de FONDEREG 2015**

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Construcción de empedrado ahogado en cemento con huellas de concreto en la calle Independencia en la colonia Centro de Salud en la delegación Ixtapa en el municipio de Puerto Vallarta.	\$2,200,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle cuba de calle Alameda a calle 21 de Marzo y calle Alameda, de Bolivia a España. Col. Villa de Guadalupe, Puerto Vallarta.	\$3,800,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción de puente vehicular 2a etapa en la calle Mezquite sobre antiguo cauce del Río Pitillal y obras complementarias en puente vehicular sobre el cauce del Río Pitillal.	\$2,000,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Gestionamos recursos ante Gobierno Estatal logrando la autorización de 3 obras correspondientes al Fondo Común Concursable para la Inversión de los Municipios FOCOCI (2015), con los que se invertirá en nuestro municipio la cantidad de \$27,000,000.00, obras de Pavimentación en Concreto Hidráulico y Asfalto, que beneficiaran a 10,399 habitantes.

**Obras con Recursos del Fondo Común Concursable para la Inversión de los Municipios 2015 (FOCOCI).**

Nombre de la obra	Monto de inversión	Instancia ejecutora
Pavimentación con carpeta asfáltica en laterales del Boulevard Francisco Medina Ascencio, en el tramo entre Avenida Fluvial Vallarta y Av. Luis Donald Colosio, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$9,000,000.00	Gobierno del Estado
Pavimentación de empedrado ahogado, huellas de concreto hidráulico y construcción de banquetas en las calles Rosa, entre la calle Obelisco y la calle Nardo, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$8,000,000.00	Gobierno del Estado
Pavimentación con carpeta asfáltica de la Av. Paseo de las Flores desde la calle Azucena hasta el Centro de Convenciones, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$10,000,000.00	Gobierno del Estado

Ante el Gobierno del Estado, logramos también acceder a recursos para la autorizaron de 3 obras correspondientes a s con los que se invertirá en nuestro municipio la cantidad de \$14,348,685.00, obras de conversión de redes eléctricas y de comunicaciones aéreas a subterráneas en las colonias Emiliano Zapata y 5 de Diciembre, así como la segunda etapa del mirador panorámico de la Cruz, que beneficiaran al municipio mejorando la imagen urbana y generando nuevos sitios turísticos y de recreación para los habitante y visitantes.

**Obras con recursos de SECTUR 2015**

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Infraestructura y banquetas en la Av. México. (Tramo c. Brasilia y calle 31 de octubre).	\$2,000,000.00	Gobierno del Estado
II Etapa, Construcción de Mirador Panorámico Centro Histórico.	\$6,380,340.00	Gobierno del Estado
Conversión de red aérea a subterránea y ampliación de banquetas en la Colonia Emiliano Zapata de Puerto Vallarta.	\$5,968,345.00	Gobierno del Estado

**Eje de Gobierno: Ciudad Amigable**

**Objetivo Estratégico: Adelantar la infraestructura vial de la ciudad para los próximos 25 años.**

Derivado de las gestiones que efectuamos ante el Gobierno Federal y Estatal, se autorizaron 9 obras correspondientes a HABITAT 2015, con los que se invertirá en nuestro municipio la cantidad de \$17,197,959.00, que se destinarán a la construcción y equipamiento de centros de desarrollo comunitario y de pavimentación con concreto hidráulico y con empedrado ahogado en mortero, que beneficiaran a más de 3,050 habitantes del municipio.

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario, Cocotero (2 etapa).	\$830,700.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario cañadas.	\$3,363,643.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Suministro y colocación de paneles solares en el centro de Desarrollo Comunitario, Cocotero.	\$111,998.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario, Ixtapa.	\$1,057,302.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción pavimentación en concreto hidráulico de la calle Felipe Ángeles, de la calle Santo Domingo, a la calle Degollado, en la Colonia Centro de Salud, Delegación Ixtapa en el municipio de Puerto Vallarta	\$5,390,149.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Degollado, entre la calle Hidalgo y calle Fco. I. Madero.	\$987,083.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Degollado, entre la calle Reforma y calle Altamirano.	\$2,574,423.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Santo Domingo entre la calle Felipe Ángeles y calle Camino al Arroyo.	\$2,770,646.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Suministro y colocación de paneles solares en el Centro de Desarrollo Comunitario IDIPE.	\$112,015.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

### **3.1.2 Dirección de Servicios Públicos Municipales**

Los gobiernos municipales tienen entre sus múltiples atribuciones, la prestación de los Servicios Públicos, estos forman parte esencial dentro de sus funciones para el buen desempeño y proyección de los Ayuntamientos ante la comunidad.

Los servicios públicos son entonces, actividades y prestaciones demandadas por la ciudadanía, llevadas a cabo mediante tareas de organización, administración, funcionamiento y construcción de relaciones con los usuarios del servicio, para satisfacer sus necesidades básicas y elevar las condiciones de vida de las comunidades. Esta Administración tiene el firme compromiso de optimizar los recursos, tanto materiales, humanos como financieros, para dotar a nuestro municipio de manera continua, de los servicios públicos que nos han sido conferidos:

- Aseo Público
- Alumbrado Público
- Parques y Jardines
- Relleno Sanitario
- Rastro Municipal
- Cementerios Públicos

#### **Aseo Público**

Mejorar y preservar una imagen limpia ante nuestros visitantes y propios habitantes es el objetivo principal de este departamento y para alcanzarlo se realizan diversas actividades de manera cotidiana como: los barridos manuales en las principales calles de la ciudad, delegaciones y agencias, papeleos en las principales calles y avenidas, limpieza general de playas, arroyos, bocacalles y causes así como la recolección de los residuos sólidos urbanos de todos los negocios, buzones y contenedores, recolectando entre todas estas alrededor de 36,579 toneladas de basura.

Aunado a lo anterior, se realizaron trabajos que contribuyeron al rescate de los espacios públicos, parques y áreas verdes de la ciudad, se desarrollaron actividades de limpieza general de playas, incluyendo las certificadas, se efectuaron trabajos de pintura en machuelos, árboles, palmeras, postes y puentes con la finalidad del embellecimiento de las avenidas, además, se participó apoyando a otras dependencias, así como en eventos efectuados por otros organismos de gobierno, empresas privadas y asociaciones civiles, siempre con el objetivo de conservar la mejor imagen de la franja turística, colonias y delegaciones que conforman el municipio.

## Apoyo a eventos y programas de otras dependencias

Evento	Programa
Entrega de Material	"Casa Digna"
Vallartazo Vochero 2014	Recolección de basura antes y durante el evento el cual se llevó a cabo los días 7,8 y 9 de Noviembre del año en curso en el Malecón.
Campañas de limpieza	Campañas de descacharrización.
Fiestas Patronales	Se colabora con la limpieza y recolección de basura en las plazas y calles donde se realiza el festejo de las diferentes colonias de ciudad como el Pitillal, Las Juntas, Ixtapa y Las Palmas.
Operativo Semana Santa y Pascua	Limpieza de basura en playas, ríos y recolección de residuos sólidos urbanos.
Descacharrización	Se apoyó con personal y un camión recolector para realizar acciones de descacharrización en la colonia: Lomas del Coapinole, el viernes 05 de junio a las 9:00 horas, como estrategia preventiva en las Jornadas Nacionales de Lucha Contra el Dengue en el cual participa el Programa IMSS Prospera.
Destápate Contra el Cáncer	Apoyo a la Asociación Ángeles en Libertad con el traslado de tapas.
Programa Electroacopio 2015	Se apoyó con el traslado de electrónicos del Centro Internacional de Convenciones a las Oficinas de Servicios Públicos Municipales.
Operativo Temporal de Lluvias	Se realizó limpieza de basura en playas, alcantarillas, arroyos, bocacalles, canales, cauces y recolección de residuos sólidos urbanos.
Campaña de Limpieza "Casa Limpia"	Se apoyó con la recolección de los residuos sólidos urbanos (basura) en la Campaña de Limpieza "Casa Limpia" la cual convoco la Subdirección en coordinación con vecinos, alumnos y padres de familia de las escuelas primaria y preescolar de la Colonia 12 DE Octubre; la cual se llevó a cabo el Jueves 26 de Febrero a partir de las 09:00 horas; tomando como punto de partida las instalaciones de la Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza Saguin" de la Colonia mencionada.
Limpieza	Se apoyó con la limpieza de las calles: Calles: Miramar y Zaragoza a la altura del Hotel Hacienda Buenaventura. Debido a que se llevó a cabo el Recorrido turístico denominado Callejoneada Nocturna en Puerto Vallarta el cual consistió en una caminata por las más pintorescas calles y callejones de la Ciudad en compañía de música de mariachi.
Limpieza	Se apoyó con personal para realizar recolección de residuos sólidos urbanos (basura), debido a que se llevó a cabo el desfile en el marco 9no Festival Vallarta Azteca del Folclor Internacional, el día domingo 26 de abril a las 18:00 hrs, partiendo de la avenida México a la altura del Hotel Buenaventura por El Malecón hasta Los Arcos.
Operativo Día de Muertos	Apoyamos los días 1 y 2 de Noviembre con personal para realizar limpieza, papeleos y recolección de residuos sólidos urbanos (basura) en los cementerios municipales; 5 de Diciembre, Ramblases, Progreso, Ixtapa y Las Palmas.
Limpieza	Se realizaron lavados y limpieza general del malecón y la avenida principal de la Zona Centro y Pitillal por el festejo de Navidad.
Limpieza	Se apoyó con personal para realizar la limpieza del terreno de pensiones del estado, mismo que está ubicado enfrente de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras; del día 26 al 31 de diciembre del 2014; debido a que se llevó a cabo el evento "Festival Internacional de Pirotecnia".
Limpieza	Se realizaron lavados y limpieza general del malecón y la avenida principal de la Zona Centro y Pitillal por el festejo de año nuevo.

### Apoyo a Desarrollo Social, Entrega de Material del Programa “Casa Digna”



### Operativo Temporal de Lluvias



**Apoyo a la Asociación Ángeles en Libertad “Destápate contra el Cáncer”  
Traslado de tapas de plástico**



**Programa “Electroacopio 2015”**





### Relleno Sanitario

Es en este departamento en donde se reciben todos los residuos sólidos urbanos del municipio generados diariamente y que son recolectados a través de los vehículos del H. Ayuntamiento y de los particulares provenientes de comercios, restaurantes y supermercados, para darles a dichos residuos su disposición final mediante la compactación para que ocupen la menor cantidad de espacio posible cubriéndola con capas de tierra diariamente, destacando que este proceso no causa peligro para la salud, tampoco perjudica el medio ambiente durante su operación ni al finalizarlo, pues esta obra de saneamiento básico prevé los problemas que puedan causar los líquidos y gases producidos por efecto de la descomposición de la materia orgánica.

El total de ingreso de basura de todo el municipio, en este 3er. año de gobierno ha sido de 137,161 toneladas, mismas que fueron tratadas de acuerdo a la Norma Ambiental vigente NOM-083-SEMARNAT-2003, dando beneficio a los 255,681 habitantes del municipio.

#### Recepción de basura Relleno sanitario "El gavilán"

Período	Proactiva (Toneladas)	Aseo Público (Toneladas)	Particulares (Toneladas)	Total
ago-14	7,782.59	2,895.12	895.00	11,572.71
sep-14	7,501.54	2,790.57	862.68	11,154.79
oct-14	6,742.86	2,508.34	775.43	10,026.63
nov-14	6,691.27	2,489.15	769.50	9,949.91
dic-14	7,398.42	2,752.21	850.82	11,001.45
ene-15	7,967.34	2,963.85	916.24	11,847.43
feb-15	7,115.43	2,646.94	818.27	10,580.64
mar-15	7,544.34	2,806.49	867.60	11,218.43
abr-15	8,589.00	3,195.11	987.74	12,771.84
may-15	7,846.40	2,646.94	818.27	11,311.61
jun-15	7,177.78	3,885.00	818.27	11,881.05
jul-15	7,438.43	4,999.50	1,407	13,844.93
<b>Total</b>	<b>89,795.39</b>	<b>36,579.22</b>	<b>10,786.82</b>	<b>137,161.43</b>

Cabe mencionar que durante este periodo de informe se terminó la construcción de la "Celda de Emergencia" para la captación de los residuos sólidos urbanos en caso de ocurrir alguna contingencia, eventualidad, desastre natural o emergencia que no permita llevar a cabo la operación habitual en el frente de trabajo.

**Corte, nivelación y afine de celda de emergencia en relleno sanitario “El Gavilán”, con un área de 1,200 m2.**



**Trabajos de colocación de geotextil y geomembrana en celda de emergencia.**



## Parques y Jardines

El departamento de Parques y Jardines, al igual que los otros departamentos que conforman los servicios públicos municipales, es de gran importancia, pues es el encargado de la conservación ambiental de las áreas verdes, parques y espacios públicos que fungen como zonas de convivencia social, así como la preservación de la vegetación de nuestra localidad, a través de los servicios de poda de árboles y pasto, talas, limpieza de palmeras, riegos, atención a reportes de árboles caídos, recolección de residuo vegetal y su traslado. A través del mantenimiento de nuestra vegetación y por medio de las reforestaciones, se reducen problemas ambientales, pues esta es una estrategia sumamente importante que ha aportado una serie de beneficios tale como:

- La fertilidad del suelo aumenta, mejorando la retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes.
- Se favorece la presencia de agua y la recarga de mantos acuíferos.
- Se conserva la biodiversidad y el hábitat.
- Por medio de esta actividad, se proporciona oxígeno, se regula la temperatura, además, los árboles actúan como filtros de contaminantes del aire y del agua.
- Brinda servicios “estéticos”, embelleciendo avenidas, camellones, parques, etc.

Adicionalmente, se cuenta con un vivero municipal, mismo que dentro de sus funciones se encuentra la reproducción de plantas y árboles para poder donar de diferentes especies a la ciudadanía, instituciones educativas y gubernamentales, para la reforestación de sus áreas verdes, así como también de los espacios públicos, plazas, parques y jardines del municipio.

### Servicios realizados en Parques y Jardines

Período	Poda de árboles (pzs.)	Tala de árboles (pzs.)	Arboles caídos (pzs.)	Reforestaciones áreas verdes, plazas, etc (pzs.)	Reforestaciones por donaciones a ciudadanos (pzs.)	R ecolección de residuo vegetal (m3)
ago-14	206	12	14	2,075	185	1,850
sep-14	238	10	15	1,219	46	1,575
oct-14	341	8	17	702	99	2,134
nov-14	300	12	3	306	60	2,619
dic-14	119	8	1	188	40	1,555
ene-15	536	6	3	552	75	1,693
feb-15	872	0	5	0	0	2,223
mar-15	411	2	3	116	70	1,441
abr-15	450	27	4	60	35	3,299
may-15	332	2	0	231	49	2,401
jun-15	67	3	35	333	89	1,129
jul-15	87	2	11	1,168	38	1,486
<b>Total</b>	<b>3,959</b>	<b>92</b>	<b>111</b>	<b>6,950</b>	<b>786</b>	<b>23,405</b>

### Poda de árboles y de pasto



### Tala de árboles



### Embelllecimiento de avenidas, camellones, parques etc.



## Alumbrado Público

El alumbrado público es un servicio imprescindible que se presta con el fin de iluminar lugares de libre circulación, que incluyen las vías públicas, los parques y demás espacios que se encuentren a cargo del municipio, con el propósito de permitir el desarrollo de actividades nocturnas dentro del perímetro urbano y rural.

El objetivo principal es crear condiciones de iluminación que generen sensación de seguridad a la población y una adecuada visibilidad a los conductores de vehículos en zonas con alta circulación peatonal, además, a través de la iluminación se brinda una mejora de la imagen de la ciudad.

Siendo prioridad preservar y mantener una adecuada iluminación en el municipio, el departamento de alumbrado público trabaja de manera constante realizando el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo en las avenidas y calles transitadas y no transitadas, por medio de las siguientes actividades:

- Instalación y reparación de luminarias.
- Instalación y reparación de reflectores.
- Instalación de luminarias en ampliaciones de alumbrado público.
- Reparación de circuitos prendidos y apagados.

### Servicios realizados de Alumbrado Público

Periodo	Instalación De Luminarias	Instalación De Reflectores	Rehabilitación De Luminarias	Rehabilitación De Reflectores	Rehabilitación De Circuitos (Controlan De 20 A 40 Luminarias)
ago-14	66	3	142	42	101
sep-14	114	1	106	26	64
oct-14	56	11	150	62	59
nov-14	40	26	89	62	36
dic-14	30	12	53	12	31
ene-15	38	15	58	12	24
feb-15	43	9	90	20	42
mar-15	17	10	98	45	35
abr-15	65	5	44	25	19
may-15	49	12	79	29	24
jun-15	4	3	87	2	2
jul-15	21	9	90	10	60
<b>Total</b>	<b>543</b>	<b>116</b>	<b>1,086</b>	<b>347</b>	<b>497</b>

### Colocación de postes en diferentes colonias para el alumbrado



### Trabajos realizados en avenidas principales



## Rastro Municipal

El servicio público del rastro municipal, a través de sus instalaciones, personal operativo, equipo y herramientas especializadas, ofrece a los particulares, las labores de sacrificio del ganado bovino, porcino y aviar mediante los procedimientos correspondientes que cumplen con las buenas prácticas de higiene y sanidad, para ofrecerle a la población el producto cárnico apto para su consumo.

Al recibir esta administración, las condiciones de operación no eran las más óptimas, puesto que las instalaciones presentaban un gran deterioro, buscando brindar la seguridad inmediata del consumidor así como la integridad física de los trabajadores se tomaron las medidas correctivas necesarias y se comenzó a trabajar en ellas para las mejoras del Rastro, de esa manera también cumpliendo con las normas de regulación vigentes.

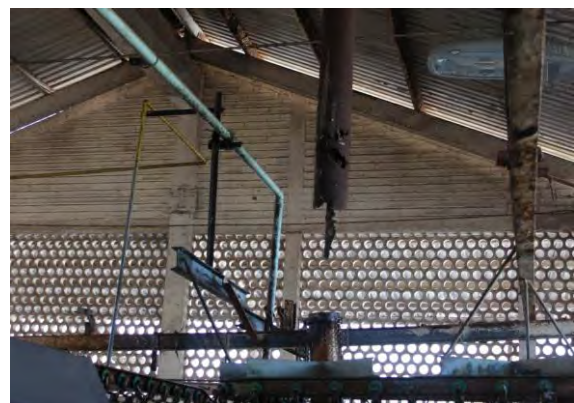
### Rehabilitación de las pilas de enfriamiento del área de aves



**Se colocaron tinas de acero inoxidable para enfriamiento:**



Cabe mencionar que el tubo de la chimenea del área de aves estaba corroído en su totalidad quedando suspendido dentro del área, afectando considerablemente el desempeño del personal, puesto que el calor que se generaba era motivo de inconformidades y quejas constantemente.

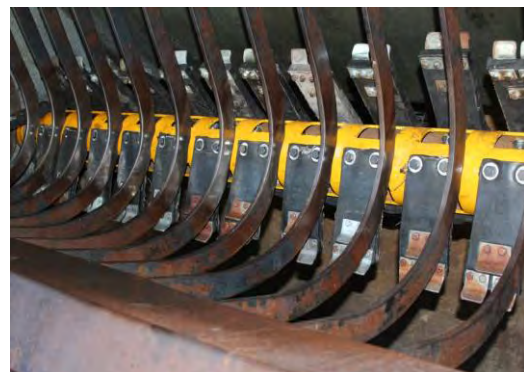


Así mismo, se fabricó una canaleta de acero inoxidable para captar la sangre resultante del sacrificio de aves; anteriormente este residuo se esparcía en el suelo del área, generando mayor aspecto de suciedad y contaminación.





En el área de cerdos también se realizaron cambios necesarios para ofrecer calidad en el servicio, se pintaron todas las estructuras y plataformas de trabajo, mismas que también fueron reubicadas en espacios que permiten una mayor eficiencia y fluidez en la operación, facilitándole el trabajo al personal.

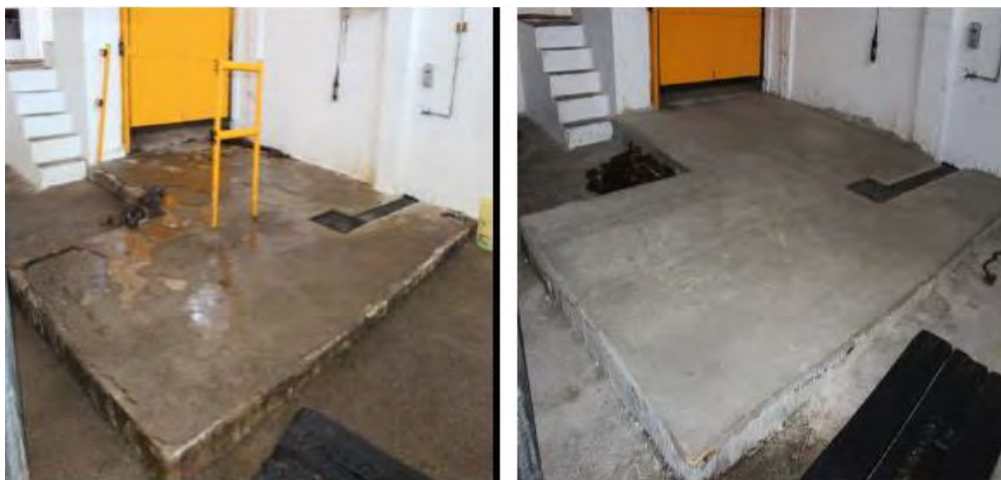


También se realizó la mejora en la máquina “peladora de cerdos” donde se le colocaron cepillos nuevos y se cambió la base que los sostiene; en este aspecto, cabe mencionar

que para todas las adquisiciones, sean refacciones o equipo nuevo, se realiza todo el proceso de gestión necesario, considerando las normas establecidas para el cuidado y mejor manejo de los recursos financieros.

En el áreas de reses se subsanó el piso donde se encuentra ubicado el elevador, aplicando un firme de cemento y grava, además se pintaron las estructuras y plataformas para darle una mejor imagen que brinde confianza al introductor y/o carnicero que hace uso del servicio que este rastro ofrece.

Se pintaron las estructuras y rieles en los que se exhiben y pesan los canales.



El área de rampa tanto de reses como de cerdos y aves fue detallada mediante pintura dándole un cambio de imagen y una mejora a la vista.



Durante esta administración, conscientes de la importancia de contar con personal capacitado para realizar las actividades operativas del rastro, se organizaron dos cursos



Tal es el caso de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que nos impartió en el ejercicio 2014, el curso “Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad” enfocado a la higiene personal y del proceso mismo que se enfoca en garantizar el producto inocuo en consumo humano y el curso impartido por la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), quien impartió el curso “Buenas Prácticas de Manufactura en Rastros” que destacó la manera correcta de realizar las actividades de sacrificio del ganado, cuidando siempre cumplir con la normatividad aplicable.

Además, de capacitar al personal con la finalidad de brindar motivación y ofrecer una imagen de limpieza se les entregó su respectivo uniforme.



Se gestionó por congelar el precio de cobro de los servicios de sacrificio del ganado bovino, porcino y aviar, tal estrategia resultó tan positiva, que los introductores y carniceros manifiestan conformidad con el precio y se muestran contentos de no haber sufrido un incremento en sus gastos.

Los servicios brindados ascendieron a 1'128,280 sacrificios, detallando los ingresos por los mismos:

#### Sacrificios realizados

Período	Reses	Cerdos	Aves
ago-14	549	1,721	86,396
sep-14	494	1,625	78,478
oct-14	523	1,691	90,334
nov-14	498	1,649	89,119
dic-14	605	2,206	106,158
ene-15	501	1,557	92,640
feb-15	449	1,235	92,640
mar-15	484	1,417	88,163
abr-15	479	1,510	87,866
may-15	504	1,814	94,224
jun-15	397	1,466	101,165
jul-15	439	1,703	95,581
<b>Total</b>	<b>5,922</b>	<b>19,594</b>	<b>1,102,764</b>

	\$254.00	\$70.00	\$4.00
	\$1,504,188.00	\$1,371,580.00	\$4,411,056.00
<b>Ingreso total obtenido para el municipio</b>			<b>\$7,286,824.00</b>

### Cementerios Municipales

Dentro de los servicios públicos que ofrece el municipio se encuentra también el de cementerios, brindándole a la población el espacio digno para inhumaciones.

Como cada año, seguimos otorgando el apoyo económico a la ciudadanía que no puede cubrir en su totalidad los gastos que genera una inhumación en materia de condiciones, hasta en un 90%, traduciendo este apoyo en un ahorro para la población de \$812,700.00.

Período	Inhumaciones	Exhumaciones	Condonaciones
ago-14	78	2	36
sep-14	64	5	26
oct-14	69	5	38
nov-14	57	1	23
dic-14	70	4	30
ene-15	72	9	33
feb-15	43	9	10
mar-15	46	3	17
abr-15	51	0	23
may-15	38	6	18
jun-15	61	3	28
jul-15	63	2	19
<b>Total</b>	<b>712</b>	<b>49</b>	<b>301</b>

Así mismo, el mantenimiento de los cementerios se hace de manera cotidiana a fin de preservar las instalaciones en buenas condiciones.



### 3.2 DIR. GRAL DE ECOLOGIA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### 3.2.1 Dirección de Planeación Urbana.

**Eje de Gobierno: Ciudad Limpia.**

**Objetivo Estratégico: Tener un Desarrollo Urbano Sustentable.**

Tramites de edificación, urbanización y dictaminación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Construcción vigente y al Código Urbano del Estado de Jalisco, se realiza la expedición de permisos y autorizaciones de construcción, previa visita en el sitio, es por ello que en el periodo agosto de 2014- julio 2015 se atendieron 4,056 trámites, de los que 1,970 pertenecen al área de Edificación y Urbanización y 2,086 a la Jefatura de Dictaminación, generando un ingreso cercano a los \$14'000,000.

Acumuladamente en los 3 años de gobierno se atendieron más de 12,000 trámites, que generaron un ingreso de \$55'334,497.49 al municipio; una inversión por parte de la iniciativa privada superior a los 800 millones de pesos y la generación de más de 2,000 empleos.

Jefatura	2013		2014		2015		Ingresos acumulados
	Tramites	Ingresos	Tramites	Ingresos	Tramites	Ingresos	
Dictaminación	2,355	\$17'549,831	1,776	\$22,898,048	2,086	\$14'886,617	\$55'334,497
Edificación	1,988		2,100		1,970		
Totales	4,343		3,876		4,056		

#### Inspección y Vigilancia de Obra.

En el periodo de agosto de 2014 a julio de 2015 se contabilizaron 1,411 servicios, derivándose de ello la implementación de procesos administrativos de control y vigilancia. Se dio seguimiento a 596 reportes ciudadanos, se verificaron 710 trámites para edificación y se inspeccionaron 105 obras con licencia de edificación.

En los 3 años de gobierno se atendieron 3,007 reportes ciudadanos 2,563 expedientes verificados y 1,457 verificaciones de obras con licencia.

Indicador	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Reportes Ciudadanos	1,359	1,052	596
Expedientes Verificados	1,050	803	710
Verificación obra con licencia	650	702	105
	3,059	2,557	1,411

### Jefatura de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Se está revisando, actualizando y adecuando los Planes Parciales de Desarrollo de Centro de Población, dando por terminado el Distrito Urbano 4, 10 y las Palmas; teniendo un avance de 75% en el Distrito Urbano 7, un 50% de avance en el Distrito Urbano 1 y un 35% de avance en el Distrito Urbano del Colorado.

Planes Parciales	2012-2013	2013-2014	2014-2015
PPDU Distrito 4	60% avance	90% avance	Terminado
PPDU Distrito 10	40% avance	80% avance	Terminado
PPDU Las Palmas	40% avance	80% avance	Terminado
PPDU Distrito 7		60% avance	75% avance
PPDU Distrito 1		50% avance	50% avance
PPDU El Colorado		30% avance	35% avance

### Regularización de Colonias.

En el periodo 2014-2015, se regularizaron 1,072 lotes de 6 colonias: Ampliación Magisterio, Ampliación Rancho Nácar, Joyas del Colorado, Los Agaves, Valle Azul y Volcanes de la Montaña.

Se entregaron 107 títulos de propiedad de 3 colonias: Ampliación Campestre San Nicolás con 33 títulos, Campestre San Nicolás con 61 títulos y Garza Blanca con 13 títulos.

En proceso de Titulación, ya en el Registro Público de la Propiedad se encuentran 1,128 lotes de 8 colonias que son las siguientes:

1. Aeropuerto: 117 lotes
2. Ampliación Magisterio: 34 lotes.
3. Ampliación Rancho Nácar: 69 lotes
4. Joyas del Colorado: 225 lotes.
5. Los Lagos: 219 lotes
6. Prados de la Higuera: 88 lotes.
7. Vista de la Bahía: 221 lotes.
8. Volcanes de la Montaña: 155 lotes.

Contamos con 2,108 lotes de 5 colonias: Azul turquesa con 171 lotes; Ampliación Campestre Ojo de Agua con 780 lotes; El Mangal con 643 lotes; Los Montes con 168 lotes; y Lomas del Valle con 3,465 lotes, mismas que se encuentran en espera de Regularización.

### **3.2.2 Dir. De Medio Ambiente y Ecología**

#### **Eje de Gobierno Ciudad limpia**

**Objetivo estratégico: Preservar las áreas naturales, tanto de la montaña como de los ríos y playas.**

La Dirección de Ecología ha implementado políticas, instrumentos jurídicos, planes y programas de acción, que permitan la sustentabilidad de los recursos naturales y la biodiversidad; así como la conservación, protección y restauración de los ecosistemas del municipio.

#### **Jefatura de Gestión e Impacto Ambiental**

De manera permanente se han establecido procedimientos jurídico-administrativos y acciones preventivas de obras y/o actividades que causaron o pudieron haber causado deterioro ambiental, como la inspección y atención de denuncias ciudadanas, de las cuales se capturaron 268 reportes procedentes en 107 colonias, derivado de ello se giraron 124 avisos preventivos y 32 actas administrativas.

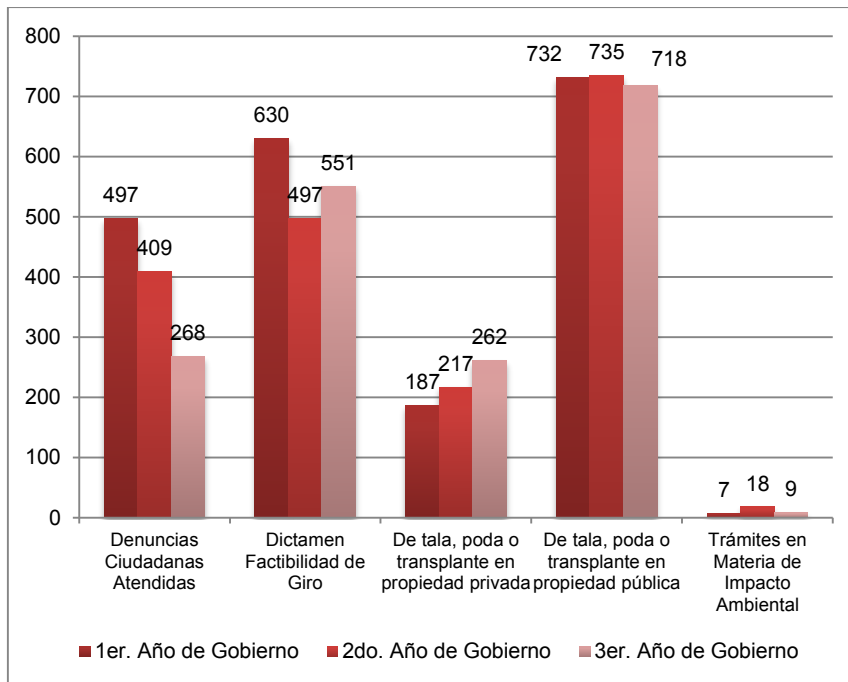
Respecto al manejo de arbolado en la zona urbana se dictaminaron 718 solicitudes para trabajos de poda, tala y/o trasplante ubicado en la vía pública, de 170 colonias y 262 en propiedades privadas, 141 colonias.

#### **Dictámenes de Impacto Ambiental**

Durante el periodo que se informa se emitieron 551 dictámenes de factibilidad de giro ambiental a establecimientos comerciales, industriales y de servicio que son posibles generadores de impactos negativos al ambiente, ubicados en 112 colonias. Adicionalmente se ejecutaron 518 inspecciones a establecimientos, a efecto de que se instalen los dispositivos de control y de calidad. Se evaluaron 9 proyectos provenientes de 13 colonias, que por sus características se representaron bajo las modalidades de informes preventivos, estudios de impacto ambiental o trabajos de trazos, usos y destinos; a través de estos es posible plantear medidas preventivas, correctivas y de mitigación.



### Histórico de trámites ante la Dir. Ecología, periodo 2012-2015

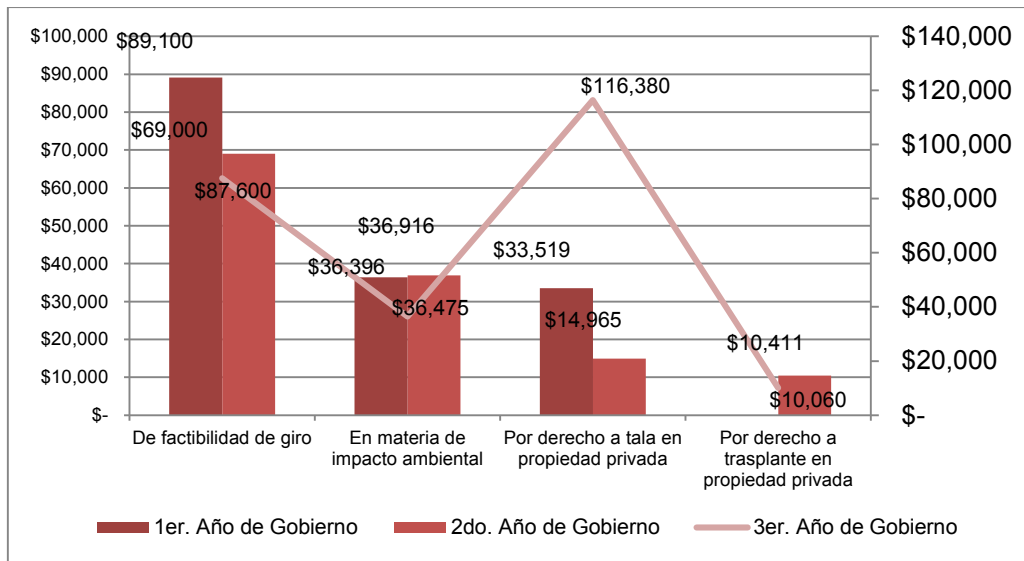


### Ingresos obtenidos por trámites

Los ingresos por los trámites antes la dirección sumaron un monto superior a los \$250,000, correspondientes a los conceptos de expedición de dictámenes de factibilidad de giro; dictámenes en materia de impacto ambiental; derecho a tala en propiedad privada y por derecho de trasplante en propiedad privada, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Expedición de Dictámenes	Ingresos
De factibilidad de giro	\$87,600.00
En materia de impacto ambiental	\$36,475.00
Por derecho a tala en propiedad privada	\$116,380.00
Por derecho a trasplante en propiedad privada	\$10,060.00
<b>Total</b>	<b>\$250,515.00</b>

### Ingresos 2012-2015



### Jefatura de Educación y Cultura Ambiental

Se han emprendido estrategias para fomentar cambios en la población, a fin de lograr una mejor calidad de vida en relación al uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Es por ello que se organizaron talleres y actividades de educación y cultura ambiental en instituciones educativas con estrategias de divulgación y promoción del conocimiento; además de eventos dirigidos al público en general.



Algunos de los temas impartidos son:

- La protección y conservación de la montaña.
- La conservación y restauración de cuencas y playas.
- El manejo integral de residuos sólidos urbanos.
- La protección y conservación de especies de flora y fauna.
- La protección y conservación de la tortuga marina.
- La conservación y manejo integral del cocodrilo de río.

Entre las 49 actividades organizadas en 15 Escuelas de nivel básico hasta profesional, se captó la participación de 1,693 personas, los temas: “Conociendo mi playa”; “Mi amiga la tortuga”; “Especies Protegidas en Playas Certificadas”; “Importancia y cuidado de la tortuga marina”; “Separación de residuos”; “Reciclaje de papel”; “Reciclado PET”; “Manejo de Residuos”; “Residuos de Manejo Especial, Electroacopio”; “Biología e importancia del cocodrilo” y “Mamíferos marinos de Puerto Vallarta”.

Paralelamente se ofrecieron 44 talleres para empresas o dependencias gubernamentales.



En atención especial se impartieron 9 talleres a grupos específicos, integrados por 108 personas vulnerables o con capacidades diferentes, desarrollando actividades relacionadas con la preservación y conservación de los ecosistemas y fauna silvestre.



En relación a los temas de Manejo integral de residuos, playas limpias y certificadas; conservación de lagunas, ríos y bosques; biodiversidad y especies de flora y fauna protegidas se han emitido 87 mensajes en medios electrónicos e impresos.

### Campañas de Limpieza de Playas

Involucramos a la ciudadanía campañas de saneamiento y fortalecimiento de actitudes ambientalmente en las playas Boca de Tomates, Mismaloya, Garza Blanca, Los Muertos, Camarones, Flamings, De Oro, Holy, Sheraton-Buenaventura, Malecón, Olas Altas, Amapas-Conchas Chinas, Palmares y Boca de Tomatlán, en 35 eventos en los que participaron 1,837 personas y recolectaron 14,940 kilos de residuos.



### Campañas de Limpieza de Lagunas y Ríos

A fin de contribuir con la conservación de cuerpos de agua se implementó la “Campaña de Limpieza de Lagunas y Ríos”, se realizaron 12 actividades de limpieza en la vena de los Tules, río Mismaloya, laguna El Coapinole, río Cuale, Boca de Tomates y el río Pitillal, con la participación de 477 personas que lograron recolectar 5,288 kilos de residuos.



### Campaña Estatal Electroacopio 2015, Sede Regional

Se desarrolló la campaña “Electroacopio 2015”, para el cual se instalaron cuatro puntos de recepción logrando recolectar 20,181 kilogramos de residuos electrónicos, principalmente aparatos de computo, teléfonos, videojuegos, cables, cargadores, placas solares, electrodomésticos; compuestos que incluyen sustancias peligrosas que requieren un adecuado manejo para evitar la contaminación del ambiente y daños a los recursos naturales.



## Día Mundial del Reciclaje

En el marco de este festejo se llevó a cabo el primer concurso de elaboración de muebles con materiales reciclados, promoviendo la reutilización de los mismos, ya que en su proceso de fabricación se disminuye gran cantidad de recursos naturales no renovables. Se contó con la participación de 10 equipos, de dos categorías, los primeros lugares fueron obtenidos por alumnos de la Universidad del Valle de Atemajac y la Secundaria Técnica No. 60.



## Manejo y Protección de la Vida Silvestre

Cuidamos y preservamos la riqueza natural de nuestra región con acciones de protección y manejo integral de la vida silvestre, basadas en actividades de captura y liberación de fauna silvestre en riesgo o conflicto con el hombre, en caso de ser necesario con cuidados médicos veterinarios para posteriormente liberados en su hábitat.

En este periodo se han rescatado 104 organismos de diversas especies entre ellas: Boas, serpientes ojo de gato, pelícanos, gaviotas, serpiente chirrionera, mapaches, iguanas, serpiente falso coralillo y cascabel; aguililla negra, entre otros. Los lugares de mayores liberaciones son el estero El Salado, laguna del Coapinole o el estero Boca de Tomates; en casos de la fauna exótica los organismos fueron depositados con las autoridades correspondientes.

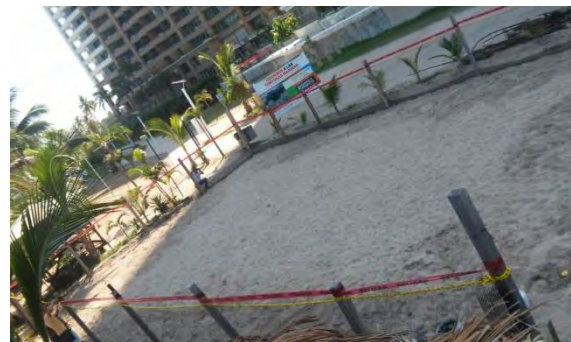


Respecto al manejo integral del cocodrilo de río (*Crocodylus acutus*), se han desarrollado actividades interinstitucionales, cursos de capacitación y atención de contingencias para garantizar la salvaguarda de las personas y la integridad de organismos, a la fecha hemos rescatado y reubicado 34 ejemplares.

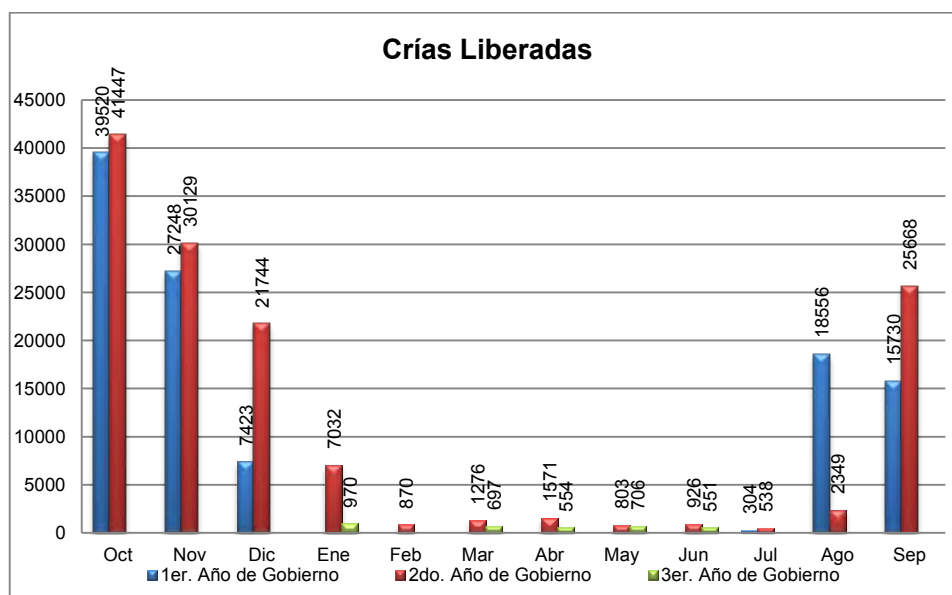
### Protección y Conservación a las Tortugas Marinas

Con las acciones del “Programa Municipal de Protección y Conservación de Tortuga Marina”, contribuimos a la recuperación de las poblaciones de tortugas marinas; con el monitoreo y patrullaje sabemos que en nuestras playas principalmente anidaron hembras de tortuga olivácea o golfina (*Lepidochelys olivacea*) caracterizada por ser la más pequeña de las tortugas marinas.

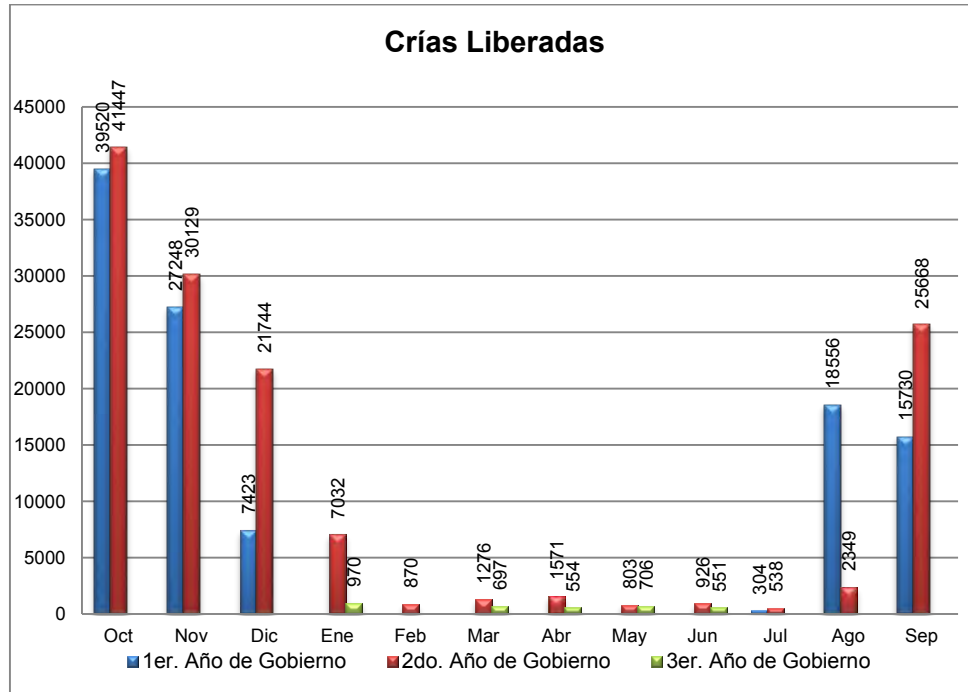
Trabajamos en limpieza de residuos y proteger las playas de anidación de tortugas marinas, además se mejoran la calidad ambiental de los ecosistemas costeros y marinos, lo que se traduce en beneficios para todos.



En este periodo que se informa se recolectaron 1,446 nidos, en julio se inició con la temporada alta y será hasta diciembre, gracias a que se cuenta con más personal para el patrullaje, equipo y herramientas de trabajo se han superado las cifras de anidación, recolección y liberación de crías.



Las liberaciones iniciaron a partir del mes de agosto, con un total de 121,337 crías, de agosto a diciembre de 2014 y de 3,478 crías de enero a junio de 2015.



El manejo adecuado en el corral de incubación aseguró una eclosión positiva siendo del 79%.

En las liberaciones de crías se invitó a grupos de escuelas, instituciones, empresas y público en general, logrando la participación de más de 2,000 asistentes, entre ellos niños, adolescentes, adultos y personas con capacidades diferentes. 25 liberaciones fueron abiertas al público a las que asistieron 1,296 personas; para Escuelas 4 liberaciones con 426 asistentes y para organizaciones de la sociedad civil, dependencias gubernamentales y grupos específicos se realizaron 5 liberaciones con 415 asistentes.





## Playas Certificadas

Dando continuidad en los trabajos de certificación de nuestras playas a través del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC), organismo acreditado a nivel Federal por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. para verificar el cumplimiento de los requisitos de sustentabilidad y calidad de playas que establece la norma NMX-AA-120-SCFI-2006.

Actualmente el Municipio de Puerto Vallarta es el único a nivel estatal con Playas Certificadas a través de la norma NMX-AA-120-SCFI-2006, tenemos 4 playas recertificadas: Camarones, Palmares, Garza Blanca y Amapas-Conchas Chinas, con una extensión de 2,190 metros, y 2 playas certificadas por primera vez: Playa Mismaloya con 350 metros de extensión y Playa Holy con 1,151 metros de extensión.



Para cumplimentar con los criterios de la norma para la aplicación en las seis playas se han realizado un total de 741 muestreos de calidad de agua de mar, 61 recorridos de verificación en playa, delimitamos con boyas las zonas de nado seguro y los carriles de entrada-salida de embarcaciones, 167 determinaciones de parámetros fisicoquímicos y se instalaron letreros con mensajes de restricciones en las playas; servicios y equipamiento; de prevención, seguridad y de conservación de la biodiversidad.

### Certificación Internacional “Blue Flag”

Seguimos esforzándonos en consolidarnos como un destino con el distintivo “Blue Flag” en nuestras playas, porque es un programa internacional de certificación que premia a la playas que alcanzan la excelencia en la gestión y educación ambiental, calidad de instalaciones, seguridad e higiene y logran los niveles óptimos de calidad de agua de mar.

Durante la temporada 2015-2016 las Playa Palmares y Playa Camarones ostentan a partir del 01 de julio de este año el renombrado galardón internacional “Blue Flag”.

La recertificación internacional de Playa Palmares y la certificación internacional de Playa Camarones como “Blue Flag”, se concedieron por cumplir con las condiciones que establecen los criterios en cuanto a: monitoreo de la calidad del agua, gestión y manejo ambiental, seguridad, infraestructura, educación e información ambiental, lo que las posiciona entre las mejores del mundo.



Buscamos acrecentar la competitividad como destino turístico, interactuar y trabajar coordinadamente sector público, privado y la sociedad, nos permite seguir impulsando la conservación de los ecosistemas, la gestión ambiental y la sustentabilidad turística para nuestro Municipio.

**Dependencias y Representaciones que colaboraron para las certificaciones Blue Flag:**

**Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT**

**Gobierno Municipal:**

- Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial
- Dirección de Ecología
- Dirección de Planeación
- Dirección General de Infraestructura y Servicios
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Servicios Públicos
- Dirección General de Seguridad Ciudadana
- Dirección de Seguridad Pública
- Subdirección de Vialidad
- Subdirección de Bomberos y Protección Civil
- Dirección General de Turismo

**Gobierno Federal y Estatal:**

- Secretaria de Marina
- Secretaria de Salud Jalisco

- Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Nayarit

### Centro de Acopio Animal

Eje de Gobierno Ciudad de Todos

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente.

El Centro de Acopio Animal cuenta con una superficie total de 3,772.13 m<sup>2</sup>; las instalaciones ocupan 1,827 m<sup>2</sup> de los mismos, hasta octubre de 2012 dichas instalaciones constaban de 3 edificios con 9 jaulas: 5 individuales y 4 múltiples; 3 jaulas destinadas a los gatos y un área donde se encuentran 1 consultorio veterinario y dos oficinas, dispuestos todos en torno a un patio central y se conectó el drenaje del Centro a la red de alcantarillado de la colonia.

Gracias a las labores altruistas de asociaciones civiles y voluntarios se ha ampliado y mejorado la infraestructura del centro, la iniciativa emprendida por Visión 8 dio origen a 2 áreas más: cuarentena y albergue de gatos, mismas que originalmente contaban con 48 jaulas individuales y 2 múltiples; con lo que el número de animales en resguardo se amplió hasta 100.

En abril de 2015, una nueva iniciativa de miembros de la comunidad canadiense en nuestra ciudad, contribuyó a la ampliación de las instalaciones con la construcción de 12 jaulas con capacidad hasta para 2 perros medianos en resguardo cada una; y 10 jaulas individuales, en módulo adjunto al consultorio, en donde se alojarán mascotas en tratamiento de enfermedades no infecciosas. También dotaron de un baño para mascotas y una cisterna lo cual redundo en mayor comodidad para los servicios de apoyo del voluntariado en la atención de los animales aquí albergados.



**Crecimiento en las instalaciones del Centro de Acopio Animal.  
2015.**

## Consultorio Veterinario en Movimiento

En este periodo se ofrecieron servicios estimados en más de \$300,000, la gran mayoría son ofrecidos de manera gratuita o a muy bajo costo, gracias al recurso provisto por algunas asociaciones protectoras locales.

Entre los principales servicios proporcionados se encuentran:

378 cirugías de control y reproducción de mascotas, de las cuales 214 se han realizado a los animales en resguardo, previo a su ingreso al programa de adopciones y 164 realizadas a mascotas de ciudadanos, en los eventos de “Adoptón” como en las Instalaciones del Centro de Acopio Animal.

El servicio de consultas y procedimientos diagnósticos durante el período asciende a 253, entre los animales a nuestro resguardo, además de haber efectuado tanto a éstos como a las mascotas de los ciudadanos.

Los tratamientos médicos suman 2,119 para la resolución de diferentes problemas de salud, como parasitosis internas y otros problemas de salud propios de mascotas: intoxicaciones, diagnóstico y tratamiento de moquillo y gastroenteritis, sutura de heridas, vendaje e inmovilización de extremidades, cirugía de tejidos blandos y duros; amputaciones y colocación de férulas.

Se expidieron 257 cartillas de vacunación, se efectuaron los registros correspondientes a 262 vacunas antirrábicas aplicadas, 339 desparasitaciones de las cuales 185 fueron para prevención de endoparasitosis y 154, para ectoparásitos.

Entre los ciudadanos beneficiados de las acciones de salud de éste programa se encuentran las 152 familias que adoptaron a sus mascotas a través de nuestro programa de adopciones, familias cuyos perros fueron devueltos, y las 10 casas puente de Angelicat y Friends Of PV Animals, que reciben a nuestros animales en resguardo para su posterior adopción, en suma la población en general.

### Atención de Denuncias, Resguardo y Reubicación de Mascotas

Como resultado del cambio sufrido por la legislación, aunado al cada vez mayor número de personas interesadas en el bienestar animal y en la sensibilización de la población vallartense ante las diversas formas de sufrimiento de los animales y en la promoción de actitudes responsable de propietarios de animales, en el periodo agosto de 2014 a Junio de 2015, se han llevado a cabo las acciones correspondientes al Programa, el cual se detalla:

- I. **Denuncias recibidas: 1,260**
  - a) Denuncias por maltrato por omisión: 1,094
  - b) Perros agresores con parte medica: 6
  - c) Perros agresores sin parte medica: 10
  - d) Falta de higiene: 115
  - e) Ruido ladrones: 24
  
- II. **Denuncias atendidas: 1,249**
  - a) Apercibimientos: 147
  - b) Numero de citatorios: 6
  - c) Numero de actas de inspección: 4
  - d) Actas de inspección canceladas: 4
  - e) Orden de visita: 2
  - f) Orden de visita canceladas: 2
  
- III. **Denuncias no atendidas: 11**

De las cuales 9 fueron de diferentes localidades de Bahía de Banderas y 1 de Cabo Corrientes, la última se retractó el denunciante.

#### **Resguardo de animales:**

La población actual de animales en instalaciones es de 96 mascotas de las cuales 66 son Caninos y 30 felinos.

Los animales fueron depositados por 156 ciudadanos; por Bomberos y Protección Civil 67; 24 por elementos de Seguridad Ciudadana, 2 por personal de Ecología, 1 fue entregado por el Albergue Vida Nueva, 12 por personal del aeropuerto y 2 por la escuela primaria Cuauhtémoc.

#### **Reubicación de animales:**

Durante éste año, 293 mascotas fueron reubicadas a través de nuestro programa de adopciones, fueron devueltas a sus propietarios y 132 entregadas a las diversas agrupaciones protectoras de animales, para su cuidado y alojamiento temporal, el resto fallecieron por causas de salud, tales como moquillo, giardiasis, ehrlichia o traumatismo por atropellamiento.

#### **Programa manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos**

La ejecución de acciones para manejo sanitario apropiado de los diferentes desechos, producto de establecimientos que realiza labores de atención médica y quirúrgica de animales, así como de resguardo de los mismos derivado de esto se captaron 320 Kg. de residuos patológicos; 8 kg. No anatómicos y 7 kg. Punzocortantes

#### 4. EJE CIUDAD SEGURA

##### Gabinete de Seguridad

##### 4.1 Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad

**Objetivo Estratégico:** Asegurar la paz pública en el Municipio

##### Exámenes de Control de Confianza

Al concluir nuestro tercer año de gobierno, estamos en posibilidad de compartir a la ciudadanía, los importantes avances y resultados concretos que en este rubro se han logrado bajo la presente administración; ello gracias al eficiente y coordinado trabajo de las áreas responsables de Seguridad Pública.

Durante este periodo de informe se aplicaron 250 evaluaciones de control de confianza a personal activo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana así como aspirantes, las cuales comprenden la evaluación médica, toxicológica, psicometría, entrevista psicológica, entorno socioeconómico y poligrafía, aplicadas por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Jalisco.

El costo de la evaluación fue de \$3,000.00 y se aplicaron 104 a personal activo y a 146 aspirantes, sumando un total de 250 evaluaciones con una erogación de \$750,000.00. cubierto por el recurso federal SUBSEMUN 2015. Cabe señalar que a los elementos se les entregaba un apoyo económico de \$1,500 por día, erogando el gobierno municipal aproximadamente \$312,000.00 por concepto de viáticos.

##### Cursos De Capacitación Con Recurso SUBSEMUN 2015

Curso	Meta
Grupo Táctico	13
Sistema Penal Acusatorio	323
Técnicas De La Función Policial	214
Diplomado Para Mandos	9
Formación Inicial	110

##### Proyecto de infraestructura y Remodelación de Instalación

Con el recurso de este año 2015, se contempla cambiar las instalaciones por otras más adecuadas, esto con una inversión de \$2,891,885.60.

##### Reporte Anual del Trámite de la Cédula Única de Identidad Personal (CUIP)

Se han dado 240 altas del personal operativo y aspirantes a la Academia en el Sistema Administrador Integral de Detenidos SAID, a todos ellos se les tramita la Cédula Única de Identidad Personal CUIP y han sido enviadas al Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública.

Se envió el reporte al Consejo Estatal de Seguridad Pública, contiene estado de fuerza, altas, bajas, modificaciones, sanciones de los elementos, equipamiento: patrullas, radios, armamento, chalecos y aros, describiendo en las condiciones en las que se encuentran, cantidad y ubicación.

### Unidad de Análisis

Como parte de las acciones realizadas del mes de agosto del 2014 al 31 de julio del 2015, se obtuvieron un total de 5,225 ingresos a los separos municipales los cuales se clasificaron de la siguiente manera:

#### Separos Municipales por tipo de delito

Tipo	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
Faltas Administrativas	483	287	747	301	302	349	353	317	257	441	412	404	4,653
Delitos Del Fuero Común	79	74	57	48	62	82	51	27	11	15	12	17	535
Delitos Del Fuero Federal	11	10	3	1	2	2	4	3	1	0	0	0	37

#### Clasificación de ingresos a los separos municipales

Tipo De Delito	No. De Personas	
<b>Faltas Administrativas</b>	4,653	
<b>Delitos Del Fuero Común</b>	Lesiones (Riña)	78
	Robo Comercio	79
	Robo Vehículo	57
	Allanamiento	18
	Robo Casa Habitación	46
	Robo De Auto Partes E Interior De Vehículo	22
	Robo A Persona	44
	Violencia Intrafamiliar	18
	Extorsión	3
	Daños Varios	70
	Daños A Vehículo	17
	Privación De La Libertad	2
	Fraude	18
	Falsificación De Medios Electrónicos	5
	Grafitis	1
	Violación	9
	Homicidio	6
	Corrupción De Menores	1
	Robo Varios	18
	Abuso De Confianza	1
Atentados Al Pudor	13	
Amenazas	1	
Abuso Sexual	7	

	Tentativa De Robo	1
<b>Delitos Del Fuero Federal</b>	Posesión De Droga	20
	Portación De Arma De Fuego	12
	Delitos Ambientales (Huevos De Tortuga)	5
<b>Total</b>		5,225

Podemos informar sobre una consistente disminución en algunos índices delictivos que aquejan a la entidad en comparación con el periodo anterior de informe, principalmente en aquellos delitos de mayor impacto entre la población. No obstante, estamos conscientes de que este reto representa un esfuerzo permanente.

Tipo De Delito		2014	2015
<b>Delitos Del Fuero Común</b>	Lesiones (Riña)	143	78
	Robo Comercio	125	79
	Violencia Intrafamiliar	48	18
	Extorsión	10	3
	Privación De La Libertad	8	2
	Violación	13	9
	Atentados Al Pudor	29	13
<b>Delitos Del Fuero Federal</b>	Posesión De Droga	66	20

## Academia de Policía

### Cursos del Personal de la Dirección

Con la finalidad de formar elementos con los conocimientos, habilidades y destrezas conforme al reglamento vigente del nuevo Sistema Penal Acusatorio, se realizaron 59 cursos entre los que destacan el de Pláticas de Llamadas de Fraude y Extorsión Telefónica, Foro de Cadena de Custodia y el Curso Nuevo Sistema Penal Acusatorio.



**Cursos impartidos al personal de la comisaria preventiva**

Fecha	Actividad	Dirigido A	Lugar	N° De Participantes
29 de Agosto de 2014	Plática Llamadas de Fraude y Extorsión Telefónica	Personal del área Operativa y de Vialidad de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad de Puerto Vallarta, Jal.	Academia y Base CARE	120 Elementos
Del 01 al 06 de Septiembre de 2015	Foro de Cadena de Custodia	Personal del área Operativa y de Vialidad de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad de Puerto Vallarta, Jal.	Academia	180 Elementos
Del 09 al 14 de Marzo de 2015	Curso Nuevo Sistema Penal Acusatorio. Impartido por el Lic. Andrés Amador Chávez Trujillo, del Juzgado Penal de Control y Oralidad del Estado de Jalisco.	Personal del área Operativa y de Vialidad de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad de Puerto Vallarta, Jal.	Academia	120 Elementos



**Cursos del Personal de la Dirección**

### Cursos Impartidos con Recurso Federal 2015

Con la finalidad de fortalecer el desempeño de las funciones en materia de seguridad pública, se impartieron los cursos: Sistema penal acusatorio, para 323 elementos, con un costo de \$1,130,500.00 y el curso de Técnicas de la función policial, para 214 elementos, con un costo de \$749,000.00



### Prevención del Delito

Con el objetivo de fomentar un mayor nivel de desarrollo y conocimiento, buscando mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas, en el área de prevención del delito, durante este tercer año de gobierno, se llevaron a cabo las siguientes intervenciones:

Se impartió en los planteles educativos el programa Aprendiendo a Cuidarte, del mes de noviembre de 2014 al mes de junio de 2015, con un total de asistentes al curso de 1,695 alumnos.

### Dependencias Canalizadas

	Atención Intrafamiliar	DIF	Procuraduría Del Menor	PGR o MP
Intervención Psic. bullying	9	8	0	2
Intervención Psic. violencia intrafamiliar	238	165	1	71
Maltrato infantil	80	60	0	20
Gestión jurídica	27	17	0	10

Intervención Psic. c/Prob. de adicción	66	61	2	3
Intervención Psic. c/Prob. familiar	42	37	3	2
Intervención Psic. c/Prob. de conducta inf.	83	73	6	3
Intervención de crisis emocional	14	11	1	2
Apoyo a niños extraviados	27	26	0	1
Violencia intrafamiliar c/detenido	23	11	0	12
Apoyo en traslado a la víctima	41	39	0	2
Traslado de apoyo albergue infantil	5	8	0	0
Traslado de apoyo a asilo de adulto mayor	4	4	0	0
Apoyo a indigentes	9	6	0	0
Intervención probable explotación Inf. en vía pública	3	6	0	0
Intervención de acoso al menor	6	2	0	4
Intervención psicológica	10	3	0	3
Apoyo o reuniones con autoridades	11	8	0	1
Hostigamiento a adultos	4	5	0	2
Asesoramiento de custodia de menor	68	56	2	16
<b>Total</b>	<b>770</b>	<b>606</b>	<b>15</b>	<b>154</b>

### Operativo Guadalupe Reyes

Con la finalidad de garantizar la seguridad de las familias vallartenses y de los turistas, durante las fechas del 1ro al 12 de diciembre se implementa un apoyo extraordinario para los días que se efectuó el acto de fe de los peregrinos. Así mismo, se implementó el operativo “Navidad Segura” del 20 de diciembre al 6 de enero del 2015, reforzando la vigilancia en centros comerciales con personal pie tierra, además sobre avenidas principales se instalaron radio patrullas en puntos estratégicos.



### Festival Internacional de Fuegos Pirotécnicos

Durante el operativo para el Festival Internacional de Fuegos Pirotécnicos que se realizó del 15 al 31 de diciembre, se salvaguardó la integridad física de 15 mil asistentes, mediante estrictas medidas de seguridad.

### Operativo Vacaciones Seguras

Durante el periodo julio-agosto se implementó el operativo Vacaciones Seguras para realizar la vigilancia en nuestro puerto por la llegada de vacacionistas, colocando así patrullas y elementos de pie tierra en centros comerciales y lugares más concurrentes para inhibir alguna situación de riesgo y les permita disfrutar su estadía durante este periodo vacacional.

### Operativo Paseadas “Colorado”

En la tradicional “Paseadas del Colorado”, tuvimos la presencia de 120 elementos para garantizar la seguridad de los presentes, terminando con saldo blanco.



### Operativo Semana Santa 2015

Buscando brindar las medidas preventivas y de seguridad, así como de información, durante el periodo del 28 de marzo al domingo 12 de abril del 2015, se contemplaron acciones para salvaguardar a nuestros visitantes, tanto nacionales como extranjeros, de tal manera que se trabajó con un estado de fuerza de 370 elementos, para así atender las necesidades de nuestros turistas en materia de seguridad de la mejor, eficiente y pronta intervención.



### Operativo Catrina 2014

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas que asistieron el 1ro y 2do de noviembre a visitar las tumbas de sus parientes fallecidos, se prestó el apoyo de 110 elementos, quienes estuvieron alertas en todos los panteones para garantizar que la visita a los recintos se lleve en un ambiente tranquilo y evitar que se introduzcan objetos que en un momento determinado pudieran representar algún riesgo.



#### 4.1.1 Subdirección de Tránsito Municipal

Durante el periodo que se informa se registró un total de 50,264 cédulas de infracción de las cuales 46,029 cédulas emitidas a particulares, 3,242 al servicio público local y 993 al servicio público federal. Como parte de las acciones realizadas por parte de la Subdirección de Tránsito Municipal y con el propósito de brindar una mayor seguridad vial, que representa una de las prioridades para la presente administración se trabajó de manera constante en la cultura de prevención vial.

#### Cedulas de Infracción emitidas 2013 – 2015

Concepto	2013	2014	2015
Cédulas particulares	26,239	40,484	46,029
Cédulas al Servicio Público	3,101	3,766	3,242
Cédulas al Servicio Público Federal	570	782	993
Total	29,910	45,032	50,264

Desglose de cédulas emitidas a particulares, contabilizando un total de 46029 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

Concepto	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
No respetar luz roja	662	526	574	568	487	557	446	466	530	527	619	809	6671
Operador radar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exceso de velocidad	185	198	187	144	111	173	152	183	204	160	177	194	2068
Estacionarse en zona prohibida	1610	1479	2140	1421	1165	1770	1273	1018	1576	1511	1488	2631	19082
Circular en sentido contrario	164	195	166	182	148	203	175	148	165	141	132	197	2016
Estado de ebriedad (Alcoholímetro)	165	135	203	173	127	132	107	112	200	101	75	154	1684
Conducir en estado de ebriedad	8	8	12	14	17	12	8	0	2	6	4	2	93
Vehículos abandonados	12	10	11	10	16	10	12	10	12	11	10	16	140
Motocicletas	354	319	383	232	231	97	329	245	228	238	252	282	3190
Operativo motocicletas	0	0	0	0	0	682	0	0	0	0	0	0	682
Otras	1082	889	1056	957	1000	925	770	664	709	692	678	881	10303
Totales	4242	3759	4732	3701	3302	4561	3272	2846	3626	3387	3435	5166	46029

Desglose de cédulas emitidas al Servicio Público Local, contabilizando un total de 3242 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

Concepto	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
No respetar luz roja	62	55	47	48	55	58	52	55	52	51	68	75	678
Exceso de velocidad	29	22	22	19	22	26	21	25	25	24	24	30	289
Subir y bajar pasaje no autorizado	29	20	16	14	17	19	12	9	12	9	14	36	207
Circular con puertas abiertas	76	39	32	27	31	30	28	23	33	24	31	26	400
Conducir en estado de ebriedad	0	0	1	1	0	0	0	0	3	1	1	1	7
Otras	177	147	183	159	88	114	104	95	142	142	144	165	1660
<b>Totales</b>	<b>373</b>	<b>283</b>	<b>301</b>	<b>268</b>	<b>213</b>	<b>247</b>	<b>217</b>	<b>207</b>	<b>267</b>	<b>251</b>	<b>282</b>	<b>333</b>	<b>3242</b>

Desglose de cédulas emitidas al Servicio Público Federal, contabilizando un total de 993 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

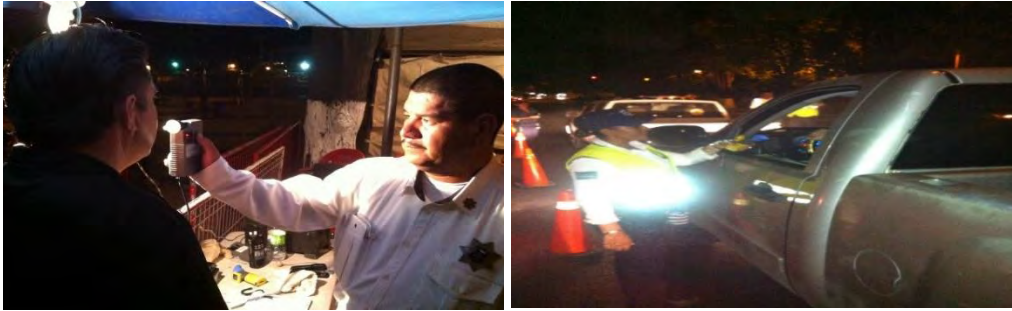
Concepto	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
Circular en zona prohibida	6	7	6	2	8	5	4	5	5	6	9	23	86
Operativo radar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estacionarse en zona prohibida	20	24	37	21	17	20	26	21	12	21	33	38	290
No respetar la luz roja	14	16	17	20	12	9	12	12	11	15	13	24	175
Exceso de velocidad	5	6	9	11	4	7	8	12	9	13	8	8	100
Otras	33	34	36	21	17	25	32	28	26	27	28	35	342
<b>Totales</b>	<b>78</b>	<b>87</b>	<b>105</b>	<b>75</b>	<b>58</b>	<b>66</b>	<b>82</b>	<b>78</b>	<b>63</b>	<b>82</b>	<b>91</b>	<b>128</b>	<b>993</b>

### Operativo Alcoholímetro

Con la finalidad de garantizar la seguridad de los vallartenses y turistas así como la prevención de accidentes el Operativo Alcoholímetro “Salvando Vidas” bajo el lema “Estamos cuidando tu vida y la de tu familia” ha logrado desde febrero del 2013 que inicio una reducción en el número de choques automovilísticos con personas lesionadas y cero muertes ocasionadas por la ingesta de alcohol.

Realizando durante el periodo de informe 109 operativos en puntos de control preestablecidos, 3363 exámenes, de los cuales 1684 han arrojado resultados positivos.





### Cifras del Operativo Alcoholímetro

Operativo Alcoholímetro (109)	Ago. 10	Sept. 08	Oct. 09	Nov. 09	Dic. 08	Ene. 10	Feb. 08	Mar. 10	Abr. 14	May. 08	Jun. 07	Jul. 08	Total
Exámenes realizados	276	218	381	347	299	281	239	260	419	204	156	283	3363
Hombres	266	207	340	321	279	253	214	232	364	170	135	242	3023
Mujeres	10	11	41	26	20	28	25	28	55	34	21	41	340
Exámenes positivos	165	135	203	173	127	132	107	112	200	101	75	154	1684
Hombres positivos	157	127	185	158	118	119	94	108	186	95	65	142	1554
Mujeres positivas	8	8	18	15	6	11	13	4	13	6	10	12	124
Menores positivos	0	0	0	0	3	2	0	0	1	0	0	0	6
Pagaron multa en el lugar	90	78	121	115	91	96	70	83	146	84	54	109	1137
Conductores detenidos	30	32	55	33	22	20	23	19	39	14	17	18	322
Vehículos detenidos	115	89	139	109	90	48	36	35	61	41	34	35	832
Motos Detenidas	5	1	4	2	3	1	3	3	1	1	1	1	26
Servicio público (Taxi) (Spf)	0	0	1	1	0	0	0	0	3	1	1	1	8
Positivos con folio	45	39	61	62	31	34	29	21	31	23	10	29	415

Se cuenta con registro que durante el periodo de informe sucedieron 2,502 accidentes por colisión, de los cuales, 1,987 llegaron a convenio al momento del accidente, 258 fueron turnados a peritaje, 257 al Ministerio Público, del total de los choques 209 fueron contra objeto fijo, resultando daños con: 125 a particulares, 65 municipales y 19 federales.

#### Vehículos asegurados por infracción

Vehículos particulares	1,475
Taxis	19
Camiones	11
Motocicletas	253
Total	1,842



**Vehículos implicados en colisión**

Vehículos particulares	3,402
Motocicletas	437
Camiones urbanos	370
Taxis	418
Vehículos oficiales	28
Vehículos del servicio público federal	98
<b>Total</b>	<b>4,753</b>

**Vehículos asegurados por choque**

Vehículos particulares	577
Motocicletas	80
Taxis	54
Camiones del servicio público federal	36
Camiones de transporte colectivo	10
<b>Total</b>	<b>757</b>

Debido a la importancia que tienen los servicios de transporte de pasajeros, destaca que gracias a la vigilancia que se ha implementado al transporte público local se aplicaron 3242 cédulas de infracción logrando una reducción de accidentes del transporte público, uso del teléfono celular al conducir, circular con las puertas abiertas, rebasar en la zona centro de la ciudad, así como bajar y subir pasaje en lugares no autorizados.

## Balizamiento

En este periodo se realizaron trabajos de balizamientos en las principales calles y avenidas de la ciudad, además de delegaciones y agencias municipales, realizando 473 kilómetros pintados: 118 de línea blanca, 115 de línea amarilla, 65 de machuelos, 58 de límite de velocidad y flechas, 59 de zona peatonal, 58 de topes, además se instalaron boyas en la calle Amapas en la zona de Olas Altas.



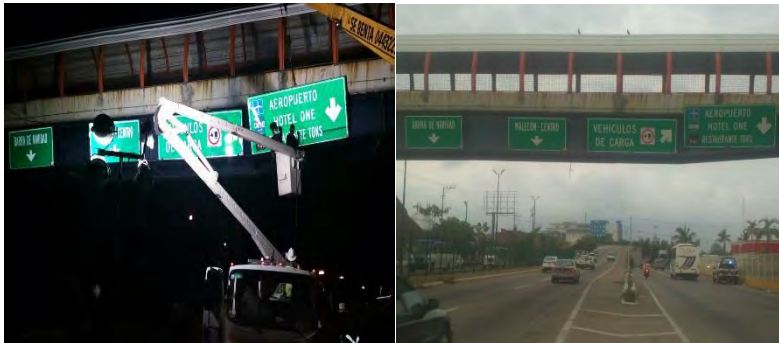
Trabajos de Balizamiento y Semáforos

## Semáforos

En el área de semáforos se instalaron 4 semáforos nuevos en los cruces de Av. Francisco Medina Ascencio y Justo Corro en la Col. Guadalupe Victoria, Francisco Medina Ascencio y Obelisco Ingreso a Col. Villa Las Flores, Constitución y Basilio Badillo en la Col. Emiliano Zapata y Fco. Medina Ascencio y Agencia Ford zona Hotelera así mismo se atendieron servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de los diferentes semáforos de la ciudad siendo un total de 1,025 fallas y reprogramaciones, además, se cambiaron 410 focos fundidos en semáforos.



Se instalaron señalamientos para la conducción del flujo vehicular en el puente peatonal del aeropuerto.



### Trabajos de Semáforos



### Cultura Vial

Mediante el operativo cultura vial cuya finalidad es concientizar a los motociclistas de que adopten las medidas de seguridad necesarias, se realizó en el actual gobierno un total de 1,243 motocicletas de las cuales 340 corresponden a este informe de gobierno por circular sin placa, falta de casco, circular entre los coches o por falta de la documentación reglamentaria.



Por otro lado, la Subdirección de Vialidad ha realizado un total de 9,709 apoyos viales para la realización de actividades como 8,600 actividades escolares, 49 antorchas, 257 peregrinaciones, 36 caravanas, 567 eventos culturales, 46 vías recreativas los días domingos de cada mes y 49 eventos deportivos organizados en coordinación con el Consejo Nacional del Deporte, con el departamento de Obras Publicas se realizó un total de 105 apoyos en diferentes obras en la ciudad.



### Operativo Paseadas

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de todos los asistentes a la tradicional “Paseada” en la delegación las Palmas se implementó el operativo de seguridad vial Paseada las Palmas el día 26 de julio apoyando con la asignación de espacios para estacionamiento de los vehículos, así como el transporte colectivo que da servicio a estos eventos.

Paseada El Colorado se implementó el operativo de seguridad vial con la finalidad de salvaguardar la integridad física de todos los asistentes, con la asignación de espacios para el estacionamiento de vehículos.



Con el propósito de mantener una vigilancia constante y como parte de las acciones de prevención vial permanentes se tiene presencia del personal de vialidad en las diferentes Agencias y delegaciones:

- El Pitillal, 6 elementos
- Las Palmas, 2 elementos
- Ixtapa, 2 elementos
- Las Juntas, 2 elementos
- En las Agencias Mismaloya, Boca de Tomatlan y el Nogalito se atiende con la patrulla asignada al sector.
- Vigilancia constante por el inicio de vacaciones en playas y ríos para seguridad de los vacacionistas.

#### 4.1.2 Subdirección de Protección Civil y Bomberos

##### Llamadas de Emergencias

Por medio de la Base CARE (Centro de Atención Regional de Emergencias) se realizan las llamadas de emergencias en el número 066, así como la ciudadanía de forma directa a la Subdirección de Protección Civil y Bomberos.

##### Servicios de Emergencia

Los servicios de emergencias se subdividen en las áreas de servicios contra incendios, área pre hospitalario y área de guardavidas, presentando durante el periodo de informe los siguientes servicios otorgados:

##### Agosto 2014 – Julio 2015

Área de Serv. contra Incendios	6,016
Área Prehospitalaria	7,161
Área de Guardavidas	599
<b>Total</b>	<b>13,776</b>

##### Servicios Administrativos

Los servicios administrativos se subdividen en las áreas de administración, área técnica y de inspecciones, la presente tabla refleja los servicios otorgados. De agosto 2014 a julio 2015:

<b>Total</b>	<b>16,040</b>
--------------	---------------

### Servicios de Prevención

Los servicios de Prevención realizados dentro del área de riesgo son acciones de previsión que se realizan dentro de la misma zona con acciones que realiza el personal de guardavidas en playa, las recomendaciones, recorridos de prevención y vigilancia y más acciones de precaución.

**Agosto 2014 – Julio 2015**

Área de Guardavidas	
<b>Total</b>	<b>210,843</b>

### Capacitación Externa

Con el objetivo de que se adquieran los conocimientos y habilidades necesarias en las disciplinas de prevención, la Subdirección de Protección Civil y Bomberos, cuenta con un grupo de instructores certificados y altamente capacitados para otorgar capacitación al sector público, privado y social otorgando cursos de formación de brigadas como lo son de primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención de incendios y evaluación.

Fomentando la cultura en materia de Protección Civil las capacitaciones fueron realizadas generalmente para empresas como hoteles, restaurantes así mismo capacitando escuelas, estancias infantiles, guarderías y población en general. Teniendo durante el periodo de informe un total de 1,756 cursos impartidos a 11,355 adultos y 1,433 menores.



### Capacitación Interna

La capacitación de los elementos de es una constante en todas las áreas que lo conforman en coordinación de la Oficina de Asistencia Para Desastres de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID-OFDALAC), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Bomberos Guadalajara, Cruz Roja Estatal Jalisco y dependencia municipales; entre otros.

Realizando en el periodo de informe 10 cursos y talleres para la capacitación, aprendizaje y formación de los elementos en las técnicas y destrezas necesarias, capacitando así 201 elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

<b>Cursos y talleres internos impartidos</b>
Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (BREC)
Curso Post Blast Manzanillo Colima
Capacitación con el objetivo de evaluar y reconocer a los Guardavidas (salvavidas) en playas mexicanas.
Curso Internacional Arson and Explosives Investigación
Capacitación y Entrenamientos 2015
Curso Soporte Básico de Vida CSBV
Simposium de Bomberos 2015
Curso Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Operaciones En Terreno (EDAN OT)
Curso de Actualización de Guardavidas de Océano y Alberca.
Curso de Instructores del para Actualización de Guardavidas de Océano y Alberca.



## Operativos Interinstitucionales

En los diversos operativos de prevención se realiza una coordinación interinstitucional donde vigilan los eventos que involucran la sociedad y se prevén las acciones a seguir en cada uno de los eventos mencionados, utilizado en cada uno de ellos la herramienta del Sistema de Comando de Incidentes: SCI, durante el periodo que se informa se desarrollaron los siguientes Operativos Interinstitucionales:

Operativos Interinstitucionales realizados
Campeonato Nacional Enduro 2014
Operativo Día de Muertos 2014
Operativo Pirotecnia 2014
Fiestas Guadalupanas
Operativo Vacaciones Decembrinas (Invierno Seguro 2014)
Festival Internacional de Pirotecnia 2014.
Fiesta de Fin de Año 2014
Fenómenos Químicos - Tecnológico 2015 (Operativo Incendios Forestales)
Semana Santa y Pascua 2015
Festival Día del Niño 2015
Fenómenos Hidrometeorológicos 2015
Operativo Verano Seguro 2015
Operativo las Paseadas 2015



## Ejercicios y Simulacros

### Simulacro de Tsunami Pacifico 2014.3

El 26 de Noviembre de 2014 se realizaron las acciones correspondientes de un simulacro de gabinete con la activación de los protocolos y procedimientos del personal de rescate y la administración de refugios temporales en coordinación con las autoridades Federales, Estatales y Municipales.



## Simulacros por el Día Nacional de Protección Civil

En el marco del Día Nacional de Protección Civil, se llevaron a cabo diferentes simulacros bajo la hipótesis de sismo en donde participaron todas las instalaciones del H. Ayuntamiento.



Además, se llevó a cabo el 7to. Macro-Simulacro, en el bloque que comprende la Marina Vallarta a través de la hipótesis de sismo de 7.0, organizado por La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco y La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, donde a su vez participaron autoridades federales, estatales y municipales.



### Ejercicio Nacional USAR 2014.

El 27, 28 y 29 de Noviembre se llevó a cabo el III Ejercicio nacional de Búsqueda y Rescate 2014, en Tepatitlán, Jalisco, asistiendo el Grupo USAR Vallarta integrado por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos. Participando en este ejercicio como un grupo de nivel intermedio, siendo que los dos anteriores fueron con el nivel liviano, diferenciándose en base a las capacidades de búsqueda y rescate en cuanto a técnicas y de equipamiento.



### Eventos y Reuniones

Con lo que respecta a las actividades realizadas por parte de los elementos de Protección Civil y Bomberos y con la finalidad de reforzar la seguridad en las colonias y propiciar la participación ciudadana, durante el periodo de informe se llevaron a cabo los siguientes eventos y reuniones:

**Eventos y Reuniones**

Día Nacional del Bombero
Desfile 16 Septiembre
Evento de Proximidad Ciudadana.
Participación en Pláticas y Acciones de Proximidad
Reunión Anteproyecto de NOM SCI
Apoyo Amigo Sin Pelo (CANICA)
Cuarta Antorcha de Bomberos
Conferencia de la Asociación Internacional de Técnicos Antibombas e Investigadores
Exhibición de Guardavidas
Tercer Foro Latinoamericano sobre Experiencias SCI



## 5. EJE CIUDAD AMIGABLE Gabinete de Gobernabilidad

### 5.1 Sindicatura.

**Objetivo Estratégico:** Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Sindicatura ejerce la representación jurídica del municipio, asume las obligaciones y facultades que le confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y las demás que les confieran los ordenamientos aplicables en el municipio.

En este periodo que se informa se fueron elaborados, revisados y/o validados 331 actos jurídicos, mismos que se mencionan en la siguiente tabla.

#### Actos Jurídicos celebrados por el Municipio

Concepto	Ene. 2015	Febr 2015	Mzo. 2015	Abr. 2015	May. 2015	Jun. 2015	Jul. 2015	Ago. 2015
Contratos y convenios varios	6	4	3	0	4	3	10	8
Contratos de obras publicas	9	14	4	12	3	2	10	9
Contratos prest. Serv. Prof. modalidad honorarios asimilados a salarios	20	20	20	20	20	20	16	26
Contratos de prestación de servicios	15	12	19	1	6	8	6	1
<b>Totales</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>46</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>44</b>

### 5.2 Dirección Jurídica

En relación a los juicios y controversias en los que se encuentra involucradas las dependencias y entidades de la administración, la dirección informa que en el periodo la dirección contaba con 1,846 asuntos, observándose un incremento de 367 nuevos juicios, es decir el 34%, en suma 2,213 expedientes, los cuales se detallan a continuación.

De las Notificaciones en contra se tienen 220, de las cuales son: 93 Amparos; 32 Civiles; 04 Asuntos Penales; 12 Recomendaciones de C.N.D.H.; 27 Laborales; 01 Mercantil oral; 12 Prevenciones y 39 Administrativos. Así como 147 Juicios Interpuestos: 31 Amparos; 17 asuntos Penales y 99 Administrativos.

En esta Dirección se han atendido 2,131 notificaciones de los Tribunales de lo Administrativo; Tribunal de Arbitraje y Escalafón; Juzgados Civiles; Juzgados de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo en el Estado de Jalisco y Tribunal Colegiado del Tercer Circuito.

Actualmente se tienen 127 juicios en ejecución.

### 5.3 Contraloría Social

**Objetivo Estratégico:** Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Contraloría Social se desempeña como órgano de control interno de la Administración Municipal y sus facultades se encuentran contenidas en la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, así como en la ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Compete a la Contraloría Social entre otras funciones, verificar que las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con los objetivos y metas establecidas, que el gasto público se ejerza con transparencia, eficiencia, eficacia y honradez así como el desarrollo de la organización del sistema de control, vigilancia y evaluación de la gestión pública municipal.

La Contraloría Social vigila y difunde la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas para que todos los funcionarios públicos informen de los actos y acciones que llevan a cabo en el desempeño de sus funciones.

Dentro de las actividades realizadas y establecidas dentro del Plan Municipal de Desarrollo, en el marco de lo correspondiente al Eje Ciudad Limpia, se encuentran las siguientes:

#### **Jefatura de Auditoría a la Obra Pública**

En lo correspondiente a los dictámenes de pagos de obra pública se auditaron 139 cheques, verificando el 100% de los cheques emitidos pagados por las estimaciones que presentaron los contratistas, los cuales se emitieron por trabajos realizados pertenecientes a los diferentes programas de obra con participación federal, estatal y municipal, así como la obra por asignación directa.

Se dictaminó el 100% de los cheques emitidos por anticipos proporcionados de las obras asignadas mediante las diferentes modalidades, a través de la Dirección de Obras Públicas. Verificando que estos cheques estén debidamente integrados, respaldados y autorizados por los funcionarios públicos correspondientes.

En el periodo que se informa se auditaron 11 expedientes con el fin de verificar la obra realizada, la correcta aplicación de los recursos destinados a las mismas así como el cumplimiento de los contratos de obra firmados por los contratistas y el H. Ayuntamiento, garantizando con ello que los recursos públicos cumplan con los objetivos y programas para los que fueron asignados.

Se revisaron los anticipos, estimaciones y finiquitos presentados por los contratistas, además se realizó la inspección técnica en campo, la cuantificación de volúmenes de obra y la conciliación correspondiente para el exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas por los contratistas. Derivado de ello se tiene que se realizaron las siguientes acciones:

**Informe de acciones realizadas, área auditoría a la Obra Pública  
Agosto-2014 a julio 2015**

Concepto	Cantidad
Control de trámites para la gestión de cobro de anticipo	134
Control de trámites para la gestión de cobro de estimaciones	724
Dictámenes a pagos de obra	139
Verificación de campo a supervisión de obra	999
Levantamiento de obra	64
Conciliación de volúmenes	34
Auditoría a expedientes de obra	11
Participación en la comisión de adjudicación, asignación y contratación de obra pública de H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.	6
Participación en apertura de obra y fallos en la Comisión de Adjudicación, Asignación y Contratación de Obra Pública de Puerto Vallarta, Jalisco	21

#### **5.4 Secretaría General**

**Objetivo Estratégico:** Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

El Ayuntamiento es el máximo órgano del gobierno municipal, es un cuerpo colegiado integrado por el Presidente Municipal, el Síndico y los Regidores; los cuales tienen bajo su responsabilidad el buen desempeño del gobierno local.

A través de sesiones ya sean ordinarias, extraordinarias o solemnes, se decide y acuerda sobre los asuntos de interés colectivo de la población y del territorio municipal.

La Secretaría General como órgano auxiliar del Ayuntamiento, es la dependencia que coordina las Sesiones que efectúa el Pleno del Ayuntamiento a lo largo de cada administración municipal. En el ejercicio de este 3.er año de gobierno, de agosto del 2014 a julio de 2015 se han celebrado 11 Sesiones Plenarias, de las cuales 6 han sido ordinarias y 5 extraordinarias, que dieron origen a 124 acuerdos edilicios, de los cuales 25 han sido por Mayoría Calificada, 10 por Mayoría Absoluta y 89 por Mayoría Simple.

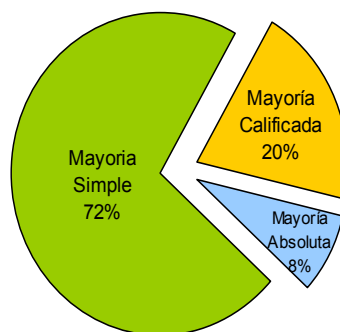
Entre los acuerdos más importantes se encuentran:

- La creación del Reglamento para Prevenir, Combatir, y Erradicar la Trata de Personas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
-

- Modificación en la denominación del Órgano Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, actualmente conocido como “Patronato del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, por el de “Patronato del Centro Histórico y Franja Turística del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco”, así como la Creación del “Reglamento Orgánico del Patronato y Franja Turística de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Se aprobó la regularización de la colonia Joyas del Colorado.
- Se aprobó la regularización de la colonia Ampliación Magisterio.
- Se aprobó la regularización de la colonia Volcanes de la Montaña.
- Se aprobó la regularización de la colonia Ampliación Rancho Nácar.
- Se aprobó la regularización de la colonia Los Agaves.
- Se aprobó la regularización de la colonia Valle Azul.

Los acuerdos fueron aprobados en las Sesiones Plenarias del Ayuntamiento como se muestra en la siguiente gráfica:

No.	Tipo de Sesión	Fecha	Mayoría Calificada	Mayoría Absoluta	Mayoría Simple	Total de Acuerdos
1	Ordinaria	30-ago-14	4	1	31	36
2	Extraordinaria	30-sep-14	1	0	0	1
3	Extraordinaria	31-oct-14	0	0	2	2
4	Ordinaria	30-nov-14	3	1	27	31
5	Ordinaria	03-dic-14	1	1	2	4
6	Ordinaria	15-dic-14	0	0	7	7
7	Ordinaria	02-feb-15	10	0	13	23
8	Ordinaria	03-mar-15	0	4	3	7
9	Extraordinaria	05-mar-15	0	1	0	1
10	Extraordinaria	10-jun-15	6	0	4	10
11	Extraordinaria	25-jun-15	0	2	0	2
		Total:	25	10	89	124



## Certificaciones y Cartas de Residencia

### Certificaciones

La Secretaría General con el objeto de dar certeza jurídica de la documentación que se encuentra en los expedientes de este municipio, continuó con la expedición del trámite de certificaciones, a solicitud tanto de particulares como de las dependencias que conforman la administración municipal. En el ejercicio de este 3er año de gobierno, se han entregado un total de 2,788 certificaciones; tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

Certificaciones 2014-2015												
Ago-14	Sep-14	Oct-14	Nov-14	Dic-14	Ene-15	Feb-15	Mar-15	Abr-15	May-15	Jun-15	Jul-15	Total
507	192	691	150	133	120	423	81	51	320	120	190	2,788

### Cartas de residencia

Con el objetivo de beneficiar a la ciudadanía en general, se continuó con la expedición de cartas de residencia, mismas que sirve a todas aquellas personas que necesitan contar con algún tipo de identificación o documento oficial con su domicilio actual o para acreditar que es residente de esta ciudad. Durante el periodo de informe se tramitaron y entregaron un total de 2,833 cartas de residencia; que fueron expedidas tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

Cartas de Residencia 2014-2015												
Ago-14	Sep-14	Oct-14	Nov-14	Dic-14	Ene-15	Feb-15	Mar-15	Abr-15	May-15	Jun-15	Jul-15	Total
180	180	243	156	151	281	343	357	250	224	205	263	2,833

### Procuraduría Social

Con fundamento en los artículos 107 y 108 del Reglamento Orgánico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Procuraduría Social de este municipio, es la dependencia facultada de llevar los procedimientos para resolver cualquier problemática que exista entre los habitantes y vecinos del municipio, que sea susceptible de dirimirse por conducto de los medios alternos de resolución de conflictos como lo son la mediación, la conciliación y el arbitraje; formando parte del sistema integral de justicia municipal.

Aunado a los procedimientos antes mencionados, esta Procuraduría Municipal ha atendido a la ciudadanía en general asesorando y fungiendo como enlace en la solución de problemas, dudas o gestión de apoyos sociales, trabajando de manera integral con



las diversas dependencias, tanto municipales como del estado o incluso paraestatales o descentralizadas.

En el último año de la administración municipal, se han concluido 175 asuntos en el ámbito de competencia de esta Procuraduría Municipal en los cuales se han realizado más de 40 convenios conciliatorios concluidos satisfactoriamente, así como asesorías legales, resolviendo conflictos por problemas de falta de certeza jurídica en casos de posesión y propiedad en asentamientos en predios del municipio, colaborando con los ejidos y el fideicomiso Puerto Vallarta en la solución de tales problemáticas.

Otra importante función es brindar atención a las víctimas de violencia o abuso por parte de los servidores públicos municipales, por tanto ha sido importante el posicionamiento de esta dependencia al darse a conocer a la ciudadanía los alcances de sus funciones y competencia.

Asuntos y ciudadanos atendidos durante el periodo de informe:

Acción	Procuraduría Social												
	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	Total
Ciudadanos Atendidos	23	19	27	20	15	27	32	19	18	13	17	10	240
Asuntos Recibidos	14	16	24	12	6	18	26	18	15	10	10	10	179
Asuntos Concluidos	14	16	24	12	6	18	26	18	14	10	7	10	175
Asuntos en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	4

**Oficina de Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros (OAATRE).**

Continuamos brindando apoyo a través de la Oficina de Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros (OAATRE) a los problemas legales que manifiestan las personas en el municipio de Puerto Vallarta, prestando los servicios de manera gratuita, las 24 horas al día, los 365 días del año, asistidos por abogados bilingües, asimismo, disponemos de una línea 01800 para garantizar el acceso a este servicio de manera gratuita.



La OAATRE, está dedicada a conciliar y solucionar situaciones a los turistas y residentes de Puerto Vallarta por medio de arreglos conciliatorios, acuerdos de paz y buscando la

armonía entre servidores públicos o privados y turistas o residentes, además de asistirles en situaciones legales ante instancias de gobierno, levantar denuncias, guía en procesos legales y más, de forma gratuita y con abogados bilingües. Todo de acuerdo a las facultades y obligaciones establecidas en el Reglamento Orgánico del Municipio de Puerto Vallarta.



En función de los turistas atendidos en la OATRE que es un área del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta de Procuraduría Social y que dio inicio en marzo del año 2013 atendiendo turistas y residentes para información general.

A continuación se muestra en la siguiente tabla el total de asuntos y ciudadanos atendidos en esta oficina, en el periodo que se señala:

Acción	Procuraduría Social OATRE												Total
	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	
Ciudadanos Atendidos	18	28	26	18	29	28	32	20	35	18	17	19	288
Asuntos Recibidos	5	15	12	5	12	11	16	10	8	9	6	5	114
Asuntos Concluidos	5	15	11	5	10	0	15	10	8	9	6	5	99
Asuntos en Proceso	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	4

Seguimos con el proyecto denominado Convenios y Participación en apoyo OATRE para su reconocimiento y Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros de Puerto Vallarta, Jalisco, este se creó con la finalidad de realizar visitas y acercamiento a diferentes hoteles y asociaciones de Puerto Vallarta y se sigue con el proceso con capacitaciones en los hoteles que lo han solicitado a su personal por parte de OATRE, conferencias ante ciudadanos americanos y canadienses, asimismo, como a Asociaciones interesadas en conocer el funcionamiento, conformando un vínculo entre ambas estancias para optimizar los servicios de OATRE y una mejoría en la atención de las mismas. Al momento se cuenta con conocimiento, trabajo y apoyo ante PGR, CERESO, Ministerio Publico, PROFECO, Migración, Agentes consulares y otras estancias con las que en conjunto se ha tenido la coordinación para la solución de problemas a los turistas y residentes extranjeros que visitan o radican en esta ciudad portuaria.

## Oficina Municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (PASAPORTES)

La Oficina Municipal de Enlace con la S.R.E. este año continuó dando servicio de calidad y trato humano, con una mayor eficacia debido al sistema de citas que implementó la S.R.E. para dar así una atención personalizada en tiempo y forma. Mismo que el usuario puede realizar en el número gratuito 01-800-8010-773 o en su página de internet [www.sre.gob.mx](http://www.sre.gob.mx). De igual manera, a través del módulo de información, orientamos sobre los requisitos y trámites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios, y distribuimos gratuitamente a los solicitantes las formas necesarias para la expedición de pasaportes ordinarios.

En la S.R.E. se cuenta con los servicios de:

- OP-7
- Repatriaciones de menores
- Repatriaciones de enfermos
- Repatriaciones de restos humanos
- Pensiones alimenticias
- Deportaciones
- Localización de personas en el extranjero
- Naturalizaciones



Se llevó a cabo un apoyo consular; la titular de esta dependencia, acudió al aeropuerto de esta ciudad, en representación de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para llevar a cabo la repatriación de 2 menores y 2 adultos que estaban ilegalmente en Canadá.

Durante este periodo de informe se brindó atención y trámite a 8,432 usuarios con la solicitud de pasaporte ordinario, en comparación con el año pasado que fue de 5,486, teniendo un aumento de 3,846 trámites. En la siguiente gráfica se ilustra la relación

mensual y el ingreso mensual obtenido por concepto de pasaportes emitidos del 01 de agosto 2014 al 30 de julio 2015.

**No. De Pasaportes e ingresos obtenidos 3er año de gobierno**

Mes	Trámites de Pasaporte elaborados	Ingreso obtenido
Agosto- 14	675	\$115,425.00
Sept- 14	645	\$110,295.00
Oct-14	786	\$134,406.00
Nov-14	574	\$98,154.00
Dic-14	287	\$49,077.00
Enero-15	1,038	\$177,498.00
Febrero-15	945	\$161,595.00
Marzo-15	982	\$167,922.00
Abril-15	799	\$136,629.00
Mayo-15	792	\$135,432.00
Junio-15	909	\$155,439.00
Julio-15	758	\$129,618.00
Total	6,286	\$1'571,490.00

La Oficina de Enlace sigue dando servicio de trámites de pasaportes al 5° Distrito, Municipios que se describen a continuación: Talpa de Allende, Cabo Corrientes, Mascota, San Sebastián del Oeste, Tomatlán y Bahía de Banderas.

**Unidad de Transparencia**

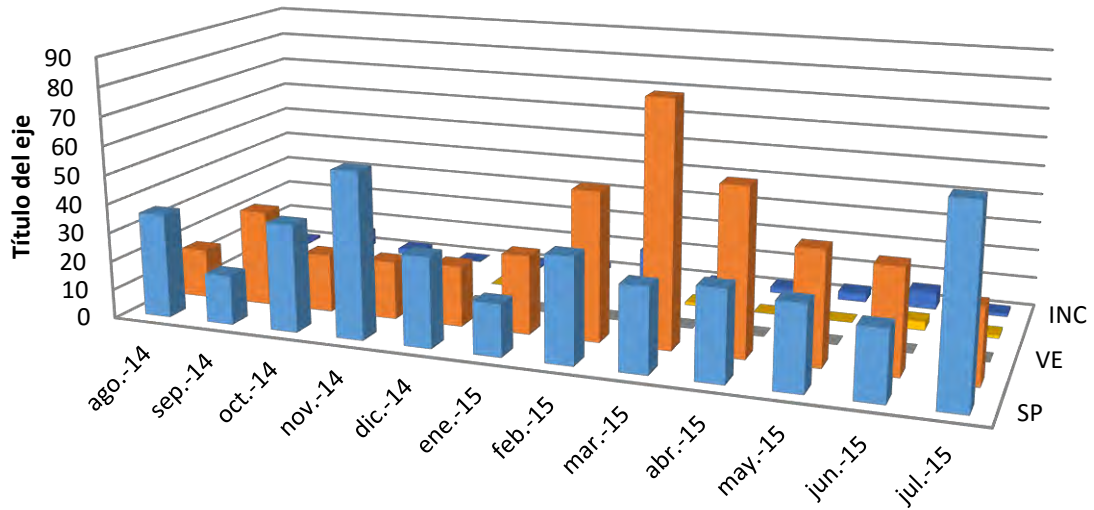
La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, cuenta con las facultades para garantizar el derecho de acceso a la información a la ciudadanía que realiza solicitudes de información a este Ayuntamiento, así como de orientarlo a efectos de que este derecho fundamental sea ejercido de la manera correcta de conformidad con la legislación en la materia.

Dentro del periodo comprendido del 01 de agosto del 2014 al 31 de julio del 2015, se brindó la atención correspondiente a las solicitudes de información presentadas electrónica y físicamente mediante los medios autorizados por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. De igual manera se brindó un seguimiento oportuno de gestión con las diversas áreas de este Ayuntamiento a efectos de que la información pública fuera puesta a disposición del solicitante o bien se fundara y motivara la inexistencia de la misma.

Además, se mantuvo el monitoreo y gestión de la información fundamental, misma que es publicada en el portal web oficial a efectos de que el ciudadano no tenga que pedir por medio de una solicitud información que versa en distintas temáticas. Agilizando con ello el procedimiento de acceso a la información.

A continuación se presenta un estadístico de la numeralia de acuerdo con las solicitudes recibidas:

### Solicitudes de Información Recibidas

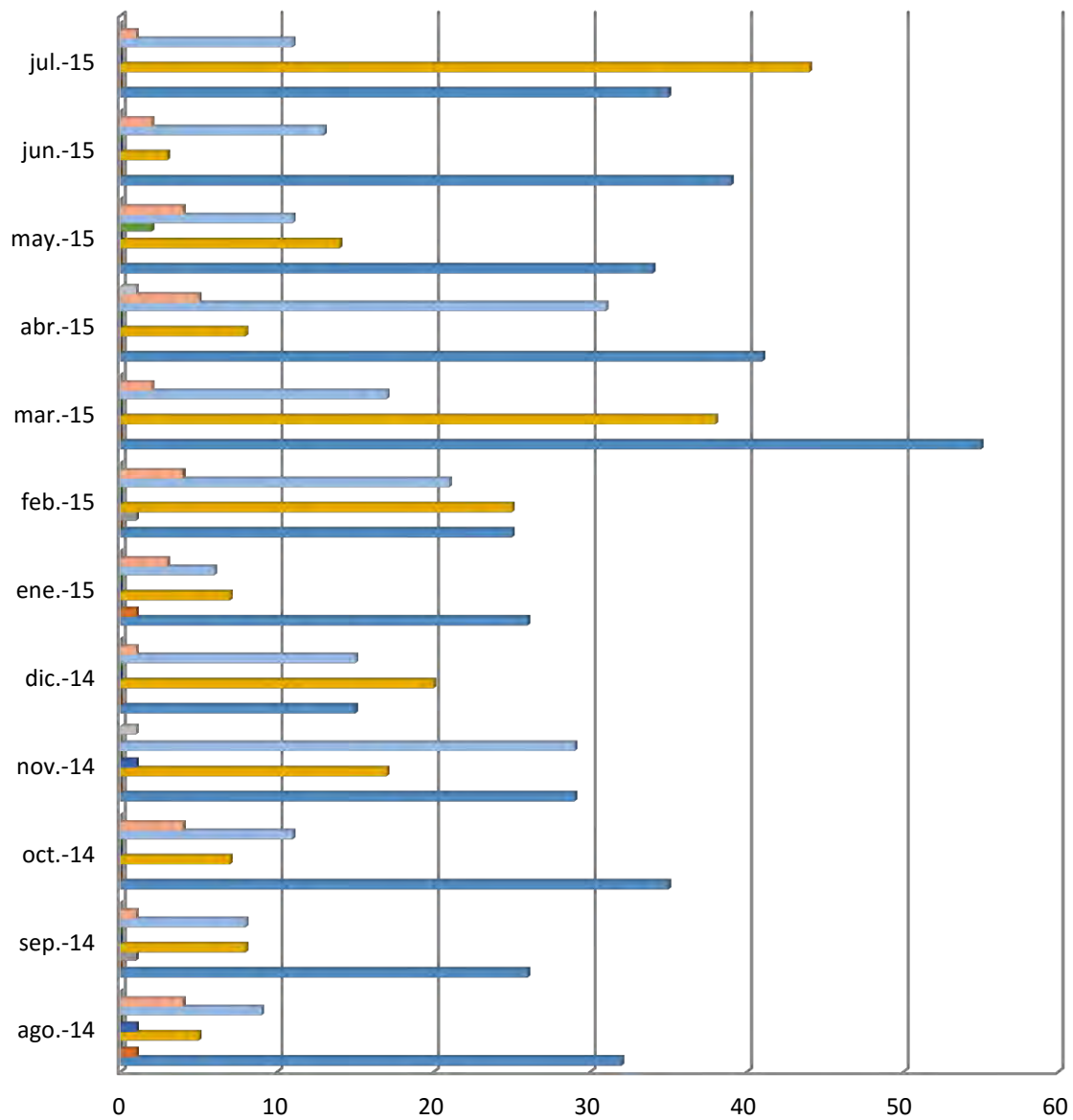


	ago.-14	sep.-14	oct.-14	nov.-14	dic.-14	ene.-15	feb.-15	mar.-15	abr.-15	may.-15	jun.-15	jul.-15
■ SP	36	17	37	57	31	18	36	29	31	29	24	65
■ IFMX	17	33	20	20	21	27	51	83	57	39	36	26
■ VE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
■ RITEI	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	3	1
■ INC	1	6	2	0	1	2	11	1	2	3	6	1

SP: Solicitud Personal
IFMX: Solicitud vía INFOMEX
VE: Solicitud vía electrónica
RITEI: Solicitud Remitida por el ITEI

Dentro del gráfico anterior se puede apreciar que los medios físicos, así como digitales garantizan prácticamente a la par el acceso a la información al ser utilizados de manera similar por la ciudadanía.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESUELTAS



	ago.-14	sep.-14	oct.-14	nov.-14	dic.-14	ene.-15	feb.-15	mar.-15	abr.-15	may.-15	jun.-15	jul.-15
■ AJ	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
■ ILEY	4	1	4	0	1	3	4	2	5	4	2	1
■ IINEX	9	8	11	29	15	6	21	17	31	11	13	11
■ ICF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
■ IRS	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
■ PPINX	5	8	7	17	20	7	25	38	8	14	3	44
■ PPCF	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
■ PPRS	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
■ PRO	32	26	35	29	15	26	25	55	41	34	39	35

**Pro:** Procedente

**RS:** Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información reservada

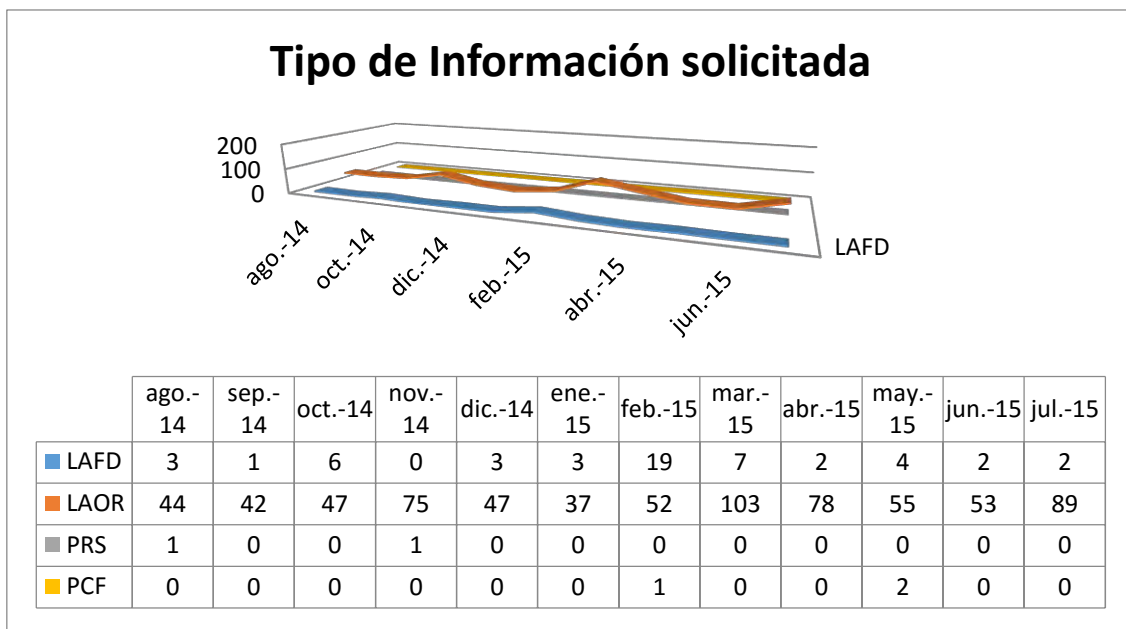
**CF:** Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información confidencial

**Inx:** Procedente parcial o Improcedente por inexistencia

**ILey:** Improcedente rechazada por no cumplir con los requisitos de ley

**Aj :** Improcedente es ajena al ejercicio del derecho de acceso a la información

En cuanto a las resoluciones de solicitudes de información, se aprecia en el gráfico anterior que en su mayoría las solicitudes son contestadas como procedentes, es decir, la información obra en los archivos de las dependencias y se le es entregada en el medio solicitado, otro de los casos más citados es la procedencia parcial porque parte de la información es inexistente.



**LA: LIBRE ACCESO**

**FD :** Información fundamental

**OR:** Información ordinaria

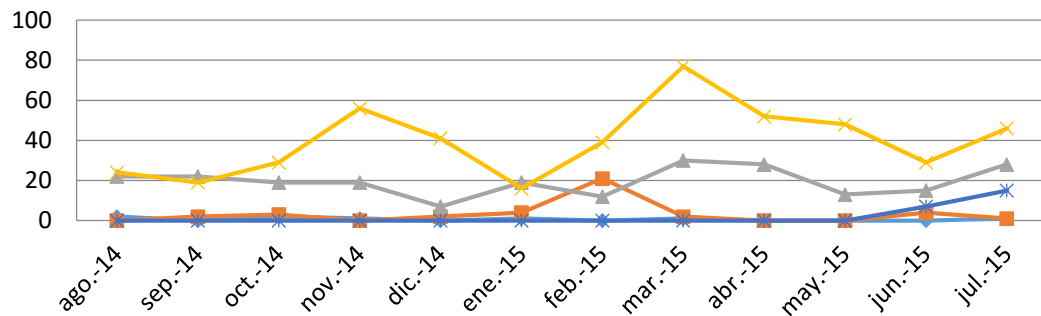
**PROTEGIDA**

**RS :** Información reservada

**CF :** Información confidencial

De acuerdo con el gráfico anterior se puede apreciar que la información solicitada principalmente corresponde a información ordinaria y posteriormente información fundamental, el mínimo de las solicitudes guardó relación con información protegida.

## Medios de Acceso a la Información



	ago.-14	sep.-14	oct.-14	nov.-14	dic.-14	ene.-15	feb.-15	mar.-15	abr.-15	may.-15	jun.-15	jul.-15
CDP	2	0	2	1	0	1	0	1	0	0	0	1
CDE	0	2	3	0	2	4	21	2	0	0	4	1
RD	22	22	19	19	7	19	12	30	28	13	15	28
EIE	24	19	29	56	41	16	39	77	52	48	29	46
CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	15

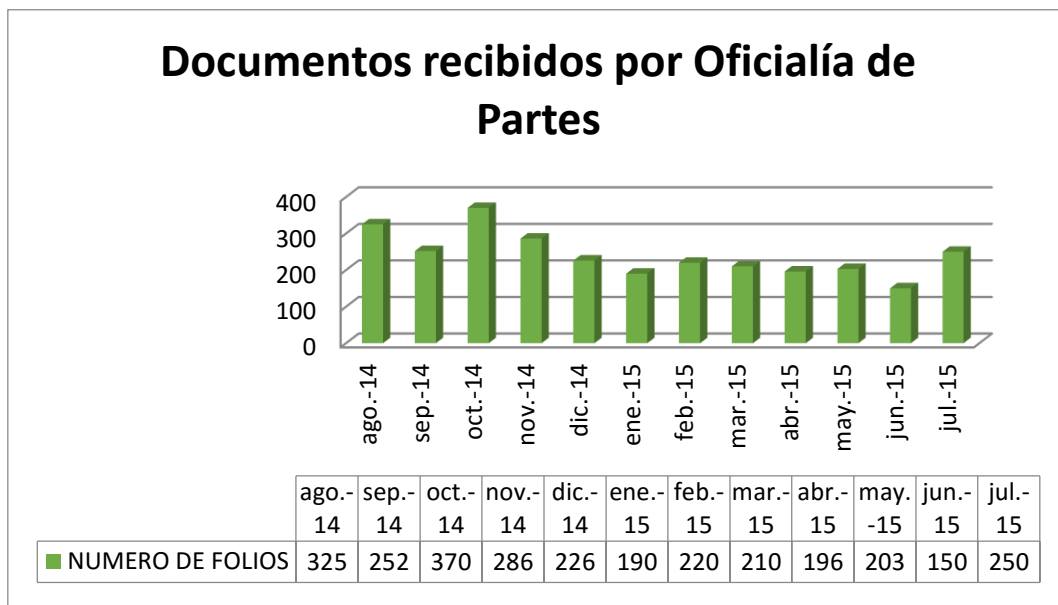
<b>CDP</b> : Consulta directa personal
<b>CDE</b> : Consulta directa electrónica
<b>RD</b> : Reproducción de documentos
<b>EIE</b> : Elaboración de informes específicos
<b>CA</b> : Combinación de las anteriores

En el gráfico anterior se aprecia que el medio de acceso a la información más solicitado por el ciudadano fue la elaboración de informes específicos, seguido como la segunda opción la reproducción de documentos.



### Oficialía de Partes

La Oficialía de Partes de este H. Ayuntamiento es el departamento encargado de recibir la correspondencia que deposita la ciudadanía con peticiones, comunicados, invitaciones, entre otros asuntos. Es obligación de esta área, su recepción y canalización a las diferentes dependencias a las que se dirige. En el periodo correspondiente al mes de agosto del año 2014 al mes de julio de 2015, se recibieron un total de 2,668 oficios mismos que fueron remitidos a las áreas correspondientes para su atención.



### Programa Transparencia y Acceso a la información

Dentro del periodo de informe se realizaron las siguientes acciones:

- Se contestaron en un 100% todas las solicitudes de información dentro de los términos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Se brindó asesoría a los ciudadanos para el llenado de las solicitudes de información, agilizando los procedimientos y brindando información de utilidad.
- Se capacitó a las diferentes áreas que integran el H. Ayuntamiento en lo relativo a derecho de acceso a la Información, así como protección de datos personales.

- Se realizaron las acciones correspondientes de gestión de información para carga en el portal de internet como información fundamental, así como gestión de información libre ordinaria para la respuesta a solicitudes de información.
- Se integraron los sistemas de información confidencial y reservada de todas las dependencias del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, para su presentación a validación ante el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Es importante señalar que de la totalidad de 846 solicitudes de información presentadas solo se presentaron 36 recursos de revisión, mientras que en el periodo pasado se presentaron 57 lo que representa una reducción importante en la cantidad de ciudadanos inconformes con sus respuestas a solicitudes de información. Lo que comparado con el total de solicitudes representa un 4.2% de inconformidad ante las respuestas otorgadas recurrido ante el Órgano Garante del acceso a la información. El Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco resolvió los recursos de la siguiente manera:

-9 recursos de revisión resultaron fundados.

-7 recursos de revisión resultaron infundados.

-9 recursos de revisión fueron sobreseídos.

-11 recursos de revisión se encuentran pendientes de resolución.

El 100% de los recursos de revisión mencionados fueron atendidos y se dio cumplimiento a lo ordenado por el Órgano de Transparencia, garantizando con ello que todos los ciudadanos tuvieron garantizado su derecho de acceso a la información pública.

Fueron reconocidos por el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco los sistemas de información confidencial y reservada, lo cual garantiza que los datos confidenciales que depositan los ciudadanos en los diversos trámites realizados ante las dependencias del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta se encuentran protegidos.

### **Registro Civil**

En relación con la actividad propia del Registro Civil y de las oficialías auxiliares ubicadas en las delegaciones municipales, de hacer constar en forma autentica y dar publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del Estado Civil de las personas, llevamos a cabo todos los trámites de la ciudadanía.



**Servicios realizados**

Registros Civiles Puerto Vallarta Agosto-2014 * Julio-2015						
Servicio	Oficialía 1	Oficialía 2	Oficialía 3	Oficialía 4	Oficialía 5	Total
	Vallarta	Ixtapa	Las Palmas	Pitillal	Juntas	
Registros de Nacimiento	1,958	444	78	1,334	123	3,937
Registros Extemporáneos	589	0	0	0	0	589
Reconocimientos de Hijos	194	0	0	0	0	194
Matrimonios	643	137	77	225	49	1,131
Defunciones	1,092	62	17	0	0	1,171
Divorcios	158	6	3	39	3	209
Inscripciones de Acta	130	0	0	0	0	130
Adopciones	0	0	0	1	0	1
Aclaraciones de Actas	358	0	0	0	0	358
CURP	3,951	0	0	0	0	3,951
Actas Foráneas	1,570	0	0	0	0	1,570
Certificaciones de Actas	31,647	2,175	1,734	5,388	1,008	41,952
Certificación de Apéndice	182	0	8	8	0	198
Constancia de Inexistencia	1,869	4	1	618	0	2,492
Anotaciones Marginales Juzgados	46	1	0	42	0	89
Anotaciones Marginales Generales	805	19	308	163	34	1,329
Anotaciones Marginales Mp.	0	0	0	0	0	0
Cambio de Régimen Matrimonial	6	0	0	2	0	8
Contestación de Demandas	9	0	3	0	1	13
Acta de Inscripción de Sentencia.	0	0	0	0	0	0

### Clave Única De Registro De Población (CURP)

Se continúa dando el servicio de dar de alta y obtener la Clave Única de Registro de Población (CURP), así como modificar o corregir a petición de los ciudadanos que así lo requieren datos de la misma, siendo la única Institución en el Municipio que lo hace, durante este periodo de informe se realizaron y obtuvieron 3,951 Claves

En este tercer año de gobierno se ha incrementado la demanda del CURP, tal y como se muestra en la tabla comparativa de estos últimos años:

2013	2014	2015
2,886	2,640	3,951



### Actas Foráneas

Otro logro obtenido por parte del Registro Civil de Puerto Vallarta, Jalisco, es la intensa petición de actas a todos los estados de la república, un apoyo directo a los ciudadanos que no están registrados en este municipio.

Durante el periodo de informe se realizaron 1,570 peticiones de actas a diferentes lugares. En Marzo de 2015 en UNIRSE ya se cuenta con el nuevo sistema de impresión de actas foráneas, sin embargo, se sigue dando el servicio en esta oficialía.

#### Peticiones de Actas Foráneas en los tres años de Gobierno

2013	2014	2015
1,882	1,967	1,570



### Actas Certificadas

Es una satisfacción mencionar que esta administración logró bajar los costos de las actas certificadas, un apoyo directo a la económica de todos los ciudadanos de Puerto Vallarta, Registro Civil logró entregar las actas en el momento. Durante el periodo de informe se realizaron 41,952 actas certificadas.

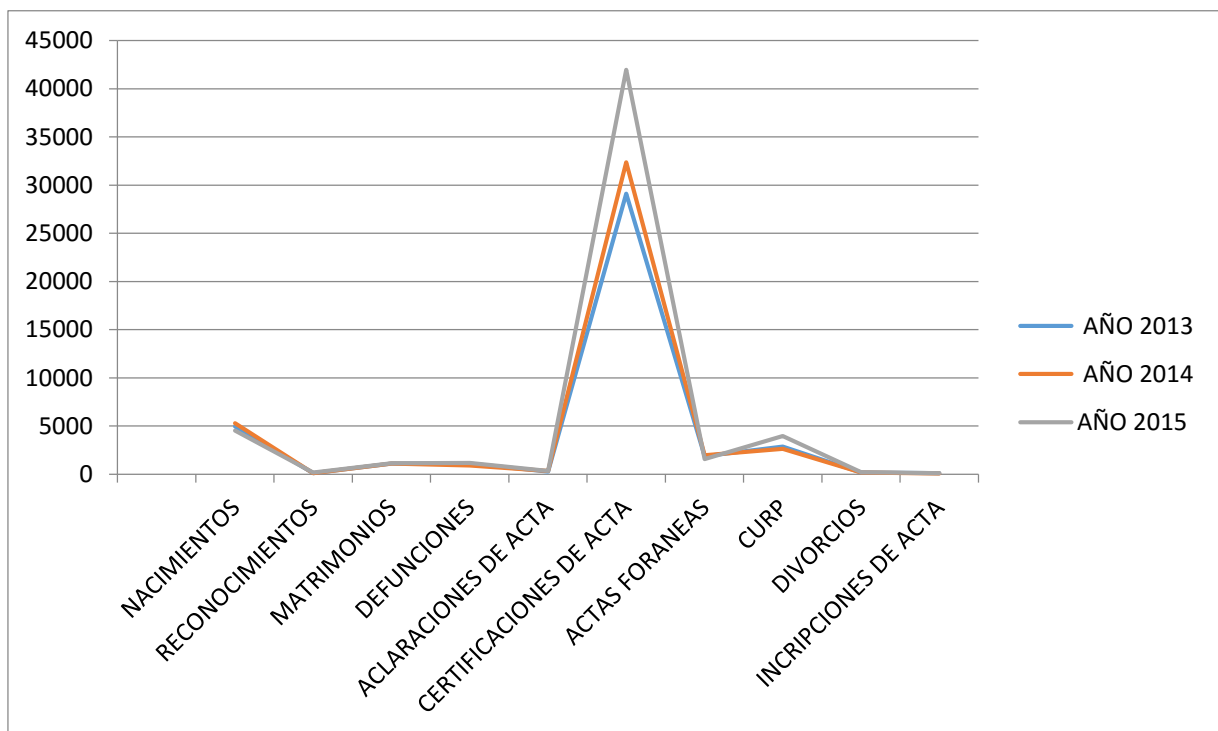
#### Actas Certificadas en los tres años de Gobierno

2013	2014	2015
29,113	32,364	41,952



**Comparativo en cifras los tres años de gobierno**

<b>Registros Civiles Puerto Vallarta</b>			
<b>Informe</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Nacimientos	4,947	5,305	4,526
Reconocimientos	114	126	194
Matrimonios	1,113	1,102	1,131
Defunciones	1,122	907	1,171
Aclaraciones de acta	287	339	358
Certificaciones de acta	29,113	32,364	41,952
Actas foráneas	1,882	1,967	1,570
CURP	2,886	2,640	3,951
Divorcios	183	171	209
Inscripciones de acta	122	85	130





## **5.5 DESPACHO DEL PRESIDENTE**

### **5.5.1 Dirección de Comunicación Social**

**Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.**

El área de comunicación social es responsable del diseño y ejecución de las campañas del municipio, coordinar la política editorial, publicación de los órganos informativos, además de conducir las relaciones públicas del Presidente Municipal. Se desarrollaron los Programas Operativos de la dirección para el posicionamiento y difusión de las acciones de gobierno, de las cuales se enuncian las acciones más relevantes.

#### **Productos informativos y herramientas de comunicación**

Con capital humano y técnico de la dirección se desarrollan productos informativos y herramientas de comunicación y difusión en medios electrónicos y radiofónicos tales como: gacetas; boletines; inserciones; desplegados; volantes; trípticos; gráficos digitales; audiovisuales y producciones de audio.

#### **Boletines informativos**

Se produjeron y emitieron 934 boletines por el área de prensa a los diversos medios de comunicación oficialmente acreditados.

#### **Herramientas de comunicación**

Para comunicar de manera eficaz las acciones, actividades y programas del gobierno, se elaboraron diversas herramientas en formato digital y físico, acorde a las necesidades y requerimientos de las dependencias solicitantes, las cuales se detallan a continuación:

Dependencia	Herramientas
Obras Públicas	Grids informativos digitales; web, inserciones en medios impresos.
Instituto Mpal. de La Mujer	Postales informativas digitales, gráficos informativos web.
Instituto Vallartense de Cultura	Postales informativas digitales, gráficos informativos.
Desarrollo Social	Gráficos digitales para web; audiovisuales; diseño de papelería para programas institucionales; herramientas; gráficas para comunicación en tierra.
Planeación Urbana	Gráficos y documentos digitales para web; audiovisuales; diseño de formatos; herramientas gráficas para comunicación en tierra.
Padrón y Licencias	Gráficos digitales para web; audiovisuales; diseño de formatos.
Sistema DIF Municipal	Gráficos digitales para web e internet; audiovisuales; diseño de formatos y papelería para programas institucionales; herramientas gráficas para comunicación en tierra.
Tesorería	Gráficos digitales para web; audiovisuales; diseño de papelería para programas institucionales; herramientas gráficas para comunicación en tierra.
Secretaría General	Gráficos y documentos digitales para web; diseño de formatos y papelería oficial; cobertura de sesiones de cabildo y generación de archivo en video.
Subdirección de Tránsito Mpal.	Diseño de formatos y papelería oficial; herramientas gráficas para comunicación en tierra.
Centro de Acopio Animal	Gráficos digitales para web; audiovisuales; herramientas gráficas para comunicación en tierra.
Turismo Municipal	Gráficos digitales para web; audiovisuales; herramientas gráficas para comunicación en tierra.

### Producción y postproducción de audiovisuales

Título	Formato	Tipo	Dependencia (S)
Emprende	Animación	Informativo	Des. Económico/Padrón y Licencias
Vamos a "Buen Puerto"	Video	Promocional	Dir. Turismo Municipal
"Seguimos Trabajando"	Video	Promocional	Institucional/Presidencia
Toma Conciencia: "Recicla"	Animación	Informativo	Dir. Ecología y Medio Ambiente
Mercado del Cuale	Video	Promocional	Dir. de Turismo Municipal
FIP Vallarta 2014	Animación	Promocional	Instituto Cultura/Dir. Turismo
Tu aportación Mueve a Vallarta	Animación	Informativo	Catastro, Padrón y Licencias/Tesorería
Toma conciencia: "Islas Marietas"	Animación	Informativo	Dir. Ecología y Medio Ambiente Municipal/SEMARNAT
ElectroAcopio Jalisco 2015	Animación	Promocional	Dir. Ecología y Medio Ambiente Municipal/SEMADET
Historia de Bien	Video	Promocional	Institucional/Presidencia
Certificación Blue Flag "Camarones"	Video	Promocional	Dir. Ecología



El número de cortes emitidos en radio para la promoción y difusión suman un total producidos: 77, el total de emisiones mensuales se muestra en la siguiente tabla:

<b>Periodo</b>	<b>No. de Emisiones</b>
oct-13	1,364
nov-13	775
dic-13	1,401
ene-14	1,988
feb-14	2,192
mar-14	2,037
abr-14	3,766
may-14	1,488
jun-14	2,000
jul-14	2,963
<b>Suma:</b>	<b>19,974</b>

La temática de contenidos en producción de spots radiofónicos se desarrolló con los siguientes temas:

- Informe Sistema DIF
- Preventivos Protección Civil
- Banco de Alimentos
- Centro de Acopio Animal
- Programas para Adultos Mayores
- Torneo de Pesca
- COPLADEMUN - Desarrollo Social
- Cartilla Militar
- Día de Muertos
- Peregrinaciones - Tránsito - Protección Civil
- Eventos - Instituto Vallartense de Cultura
- Buenas Obras - Infraestructura
- Presupuesto Participativo 2014
- Descuentos Predial
- Maratón - COMUFODAJ
- Adoptón 2014 - Centro de Acopio Animal
- Electroacopio 2014 - Ecología y Medio Ambiente Municipal
- Festival del Cuale
- Cursos - Deportes Municipal
- Tesorería
- Parque vehicular nuevo
- Fiestas Delegación Pitillal
- Matrimonios Colectivos 2014
- "Últimos días" - Tesorería

- Marcha Infantil
- Día de La Madre
- Día del Niño
- Programa “Pueblo es Cultura”
- Refugios Temporales
- Certamen Reina Vallarta 2014
- Aniversario Xiutla
- ¿Ya está el pan? - Cultura
- Cursos de verano 2014
- “Ahí viene el agua” - Preventivo - Protección Civil
- Aniversario Puerto Vallarta - Institucional
- Obras teatrales - Cultura
- Preventivo - Seguridad Ciudadana
- Festival de Jazz
- Carrera - Deportes Municipal
- Conciertos - Instituto Vallartense de Cultura
- Conferencias - Cultura

### **5.5.2 Coordinación Gral. De Control y Seguimiento.**

En este tercer año de gobierno dimos continuidad a la implementación de instrumentos de Planeación que guían el actuar del Gobierno Municipal.

Las principales funciones de la **Coordinación General de Control y Seguimiento** derivan de lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Esta ley, es el marco instrumental y jurídico que fortalece el quehacer municipal, tal como se marca en los artículos 11,15, 38-40, 48-53, 70 y 75-77.

#### **Eje de Gobierno: Ciudad Limpia**

**Objetivo Estratégico:** Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

#### **Sistema de Evaluación Municipal 2012-2015**

Esta herramienta responde al compromiso de la actual administración con la transparencia y con la rendición de cuentas. Se trata de un ejercicio innovador que busca acercar a los ciudadanos, asociaciones y medios de comunicación con la información del ejercicio de gobierno, por tanto, es una herramienta democrática y democratizadora.

Es un sistema de información que permite la Consulta, actualización y seguimiento de la evolución periódica de los Programas Operativos Anuales (PPOOAA) por año y por dependencia, los principales beneficios que brinda:

- Al Ciudadano: Acceso a él a través de la Página Oficial del Ayuntamiento, conocimiento de los principales Poa´s 2012-2015 que las dependencias crearon en cada uno de los años que corresponden a la presente

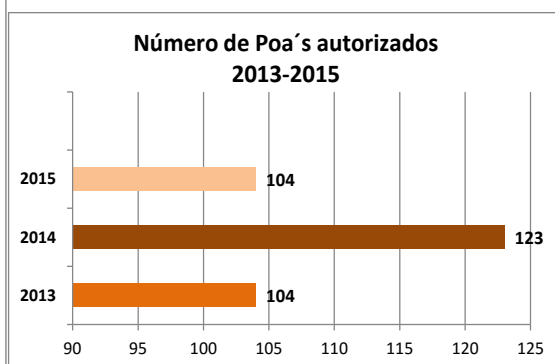
- administración, así como visualizar el porcentaje de cumplimiento obtenido en cada Programa.
- A las Dependencias: Crear dentro de este Software los principales Poa's que realizarán. Al inicio de año se someten a aprobación del H. Ayuntamiento en Pleno, cada uno cuenta con su presupuesto autorizado y la planeación estratégica que por normatividad deben contener.
- A esta Coordinación de Control y Seguimiento: Promover la creación de los Poa's con total vinculación con los Ejes de Gobierno y Objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, de una manera diferente, dinámica y detallada, cumplimos con dar seguimiento y evaluación permanente a los mismos.

El Presente Informe corresponde al avance en el cumplimiento de metas planteadas en los Programas Operativos Anuales (POA's) 2015 por las dependencias, con captura de avances al 31 de agosto y disponibles de consulta en la Página del H. Ayuntamiento [www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx)



### Comparativo de Programas Operativos Anuales 2012-2015

	2013	2014	2015
No. de Programas Operativos Anuales	104	123	104
% de Cumplimiento General	88.80%	87.00%	69.50%



Programas Operativos Anuales 2012-2015						
Dependencia	2013		2014		2015	
	Autorizados	Avance Gral.	Autorizados	Avance Gral.	Autorizados	Avance Gral.
Consejo Municipal del Deporte	6	95.80%	15	87.80%	8	40.20%
Contraloría Social	1	100.00%	2	98.30%	3	90.70%
Despacho del Presidente	2	97.50%	4	86.70%	1	64.40%
Dirección General de Desarrollo Económico	9	94.00%	5	64.00%	5	69.40%
Dirección General de Desarrollo Social	19	79.00%	15	85.10%	19	52.60%
Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial	15	81.50%	19	87.60%	16	75.60%
Dirección General de Infraestructura y Servicios	7	93.90%	17	98.60%	12	93.80%
Dirección General de Inspección y Reglamentos	4	95.00%	2	85.70%	3	63.90%
Dirección General de Padrón y Licencias	3	100.00%	1	92.00%	1	100.00%
Dirección General de Participación Ciudadana	3	83.80%	5	96.10%	5	84.00%
Dirección General de Seguridad Ciudadana	6	100.00%	12	79.80%	7	52.80%
Dirección General de Turismo Municipal	8	86.40%	5	73.60%	3	38.30%
Dirección General del DIF	10	99.90%	7	96.40%	7	93.70%
Instituto Municipal de Atención a la Juventud	3	69.50%	4	99.20%	2	53.30%
Oficialía Mayor Administrativa	4	80.70%	6	83.60%	7	48.10%
Secretaría General	2	87.60%	2	80.50%	2	68.30%
Sindicatura	1	88.90%	1	16.70%	2	66.70%
Tesorería	1	81.00%	1	81.50%	1	54.70%
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>88.80%</b>	<b>123</b>	<b>87.00%</b>	<b>104</b>	<b>69.50%</b>

Nota: Al final del documento encontrará un Reporte de Poa's por Dependencia.



Continuamos trabajando en la Agenda con Directores y Enlaces Municipales, este trabajo permitió facilitar la coordinación de acciones con las dependencias que forman parte del Ayuntamiento en temas relevantes de la administración. A través de reuniones semanales con enlaces, unimos esfuerzos orientados al cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo a través de la implementación de programas y/o proyectos municipales, así como en otros temas de diversos ámbitos.

## Programa Agenda para el Desarrollo Municipal

El propósito del programa ADM es fortalecer las capacidades institucionales de los municipios y la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, todo ello para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población, programa está conformado por dos secciones:

- SECCIÓN A: Agenda básica para el desarrollo municipal
- SECCIÓN B: Agenda ampliada para el desarrollo municipal

En la *Agenda Básica*, se evalúan los temas fundamentales a cargo de los municipios, es decir, las funciones establecidas en el artículo 115 Constitucional, así como aquellos rubros institucionales que garantizan su debido cumplimiento: Planeación del Territorio, Servicios Públicos, Seguridad Pública y Desarrollo Institucional. Cada uno desagregado en sus respectivos temas.

En la Sección B, *Agenda ampliada*, se miden aquellos temas que, aunque no forman parte de las funciones constitucionales de los municipios, éstos participan en coordinación con los otros órdenes de gobierno para contribuir al desarrollo integral de sus habitantes: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Ambiental. Cada uno desagregado en sus respectivos temas.

### Implementación en el Municipio

Después de que el Ayuntamiento manifestó su voluntad de adherirse al programa, se involucró a todas las áreas que lo conforman, se dio inicio al desarrollo de las diferentes etapas del mismo.

En esta administración municipal ha servido de herramienta de evaluación y rendición de cuentas de la administración; una guía de trabajo y capacitación para funcionarios públicos.

#### Resultados de la Implementación 2012-2015

<b>Año</b>	<b>Resultado</b>
<b>2013</b>	<i>Certificación de Indicadores y Premio Nacional al Desarrollo Municipal</i>
<b>2014</b>	<i>Certificación de Indicadores y Premio Nacional al Desarrollo Municipal</i>
<b>2015</b>	<i>Certificación de Indicadores y Premio Nacional al Desarrollo Municipal</i>

### Implementación y desarrollo programa ADM 2013



### Implementación y desarrollo programa ADM 2014



## Implementación y desarrollo programa ADM 2015



### 5.5.3 Juzgados Municipales

A través de los juzgados municipales contribuimos a la construcción de un sistema de justicia accesible y confiable, que funcione y oriente de manera clara y precisa a la ciudadanía en respuesta a las necesidades que le sean planteadas.

Las funciones principales son la calificación de las infracciones administrativas derivada de los bandos de policía y buen gobierno y de los ordenamientos municipales, así como las conciliaciones que no sean constitutivo de delitos.

En lo que respecta a los procedimientos legales, se encarga de resolver la responsabilidad o no de los presuntos infractores detenidos en flagrancia, que concluye con el cumplimiento de la sanción impuesta por el Juez y que deriva en el pago de una multa pecuniaria o arresto administrativo. No obstante en los casos en que la Autoridad Municipal no se encuentre legalmente facultada para conocer y resolver de las conductas, se procederá a turnar a la autoridad competente.

Corresponde resolver los medios de impugnación interpuestos por los gobernados sobre los actos de autoridad que imponen sanciones administrativas a las actas de Inspección y Reglamentos, Protección Civil, Planeación Urbana, Acopio Animal y Ecología.

## Usuarios atendidos

Infracciones en materia de:	Agosto- diciembre 2014	Enero-julio 2015	Total
Folios de transito calificados	740	4,019	4,759
Reglamentos (negocios)	196	1,489	1,685
Operativo alcoholímetro	790	799	1,589
Ecología	5	21	26
Planeación Urbana	55	46	101
Protección Civil	26	9	35
Acopio animal	4	3	7
Detenciones	1,298	1,439	2,737
Recursos de inconformidad	116	160	276
Recursos de revisión	19	31	50



## ANEXO A

**EJE CIUDAD LIMPIA  
 GABINETE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS  
 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS  
 OBRAS PÚBLICAS**

### Obras con Recurso Municipal

Programa	Obra	Monto Contratado	Colonia
Fondos Municipales	Construcción de banquetas y obras complementarias de la calle colima entre la c. Lázaro Cárdenas y c. Gaviota, en la Delegación de Ixtapa, y calle José María Pino Suarez entre calle Joaquín amaro y COBAEJ en la Delegación de las Juntas en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco.	\$240,000.00	Las juntas
Fondos Municipales	Construcción de banquetas y obras complementarias de la calle Lázaro Cárdenas entre la c. Michoacán y la c. Nayarit, en la colonia 24 de Febrero, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$91,000.00	24 de febrero
Fondos Municipales	Pavimentación en empedrado ahogado en mortero y huellas de concreto en acceso a la localidad de boca de Tomatlán , en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$1,312,751.18	Boca de Tomatlán
Fondos Municipales	Obras eléctricas, suministro y colocación de transformador en centro de operaciones de obra pública en la Delegación de Ixtapa, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$196,864.38	Ixtapa
Fondos Municipales	Pavimentación de calles en Puerto Vallarta avenida de Las Torres desde calle Revolución hasta calle 24 de febrero segunda etapa	\$608,720.32	Coapinole
Fondos Municipales	Alumbrado público de la calle colima entre la c. Lázaro Cárdenas y c. Gaviota, en la delegación de Ixtapa, calle Lázaro Cárdenas, desde la c. Michoacán hasta c. Nayarit, en la colonia 24 de febrero, calle J. Guadalupe Zuno, desde la c. Anaxímenes hasta c. Gaviotas, en la Delegación de Ixtapa, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$683,096.45	Varias
Fondos Municipales	Renovación de Imagen Urbana en colonia La Aurora Primera Etapa	\$969,342.60	La Aurora
Fondos Municipales	Renovación de imagen urbana en colonia La Aurora Segunda Etapa	\$969,342.60	La Aurora

Fondos Municipales	Trabajos complementarios para la rehabilitación asfáltica en el Libramiento Carretero Luis Donaldo Colosio cad. 2+425 al 4+570, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco.	\$915,937.32	5 de diciembre
Fondos Municipales	Solución vial del cruce de la av. Francisco Medina Ascencio con la av. Palma real en la colonia Guadalupe Victoria, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco.	\$700,000.00	Guadalupe Victoria
Fondos Municipales	Construcción de banquetas de concreto en calle circuito de la alegría entre calle Ávila Camacho en col. Hermosa provincia, en calle Monte Everest desde Av. Víctor Iturbe pirulí hasta calle nevado de Toluca, col. Lomas de San Nicolás, y en calle Mariano Abasolo, en la col. Morelos y Pavón en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$1,324,276.03	Lomas de San Nicolás
Fondos Municipales	Pavimentación con concreto hidráulico de vialidades secundarias y acciones complementarias de la calle Felipe ángeles, en la localidad de Paso Ancho en el municipio de Puerto Vallarta, jal	\$876,842.67	Paso ancho

### Obras con Recurso del F.A.I.S.M Contratadas 2015

Programa	Obra	Monto Contratado	Colonia
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2012	Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Guanajuato (entre calle Sinaloa y calle Tamaulipas) en la Delegación Mojoneras, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$485,000.00	Las Mojoneras
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle zacatecas (entre la calle Michoacán y la calle Guerrero) en la Delegación Mojoneras, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$726,000.00	Las Mojoneras
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Pavimentación en empedrado ahogado y huella de concreto en la calle Melchor Ocampo, en la localidad de Las Palmas, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$592,630.13	Las Palmas
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Pavimentación en empedrado ahogado y huella de concreto en la calle leona vicario del cad. 0+000 al 0+217 en la delegación de Las Palmas en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$1,320,000.00	las Palmas

Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Supervisión y control de obra del programa construcción de acciones sociales de mejoramiento de vivienda en varias colonias y localidades, en el municipio de puerto Vallarta Jalisco.	\$375,000.00	varias colonias
--	--	--------------	-----------------

**Obras con Recursos del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2015**

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Pavimentación da base de carpeta asfáltica y construcción de banquetas en la avenida México desde la av. Las Palmas hasta la Av. Federación del cadenamiento 0+000.00 al 1+500.00 en la colonia Mojoneras	\$10,509,506.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación a base de carpeta asfáltica y construcción de banquetas en la calle paseo del marlín desde la calle Paseo de La Viena hasta el Puente Rio Pitillal en la colonia Las Gaviotas, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$15,332,976.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación a base de carpeta asfáltica y construcción de banquetas en la calle Pez Vela desde la calle Paseo del Marlín hasta la calle Caucho en la colonia los Delfines, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$6,261,914.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

### Obras con Recursos del Fondo FOPADEM

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Rehabilitación de infraestructura educativa, construcción de aulas, escuela primaria miguel hidalgo ubicada en la calle Alemania #675 col. Lomas del Coapinole, Puerto Vallarta, con clave 14dpr3861z	800,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Rehabilitación de infraestructura educativa, remodelación de baños y empastar cancha de usos múltiples en la escuela secundaria técnica 81 con domicilio en calle 21 de marzo y Exiquio corona col. Bobadilla, Puerto Vallarta, con clave 14dst0081m.	500,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Rehabilitación de infraestructura educativa, construcción de aulas Escuela Primaria Francisco González Boca Negra, ubicada en la calle Puerto Tampico #269 col. Ramblases, clave 14dpr3866v.	1,000,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empedrado ahogado en cemento de la calle Chapultepec, en la colonia Niños Héroes, municipio de Puerto Vallarta.	400,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empedrado ahogado en cemento de la calle Nicolás Bravo en la colonia Niños Héroes, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	800,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

### Obras con Recursos del Fondo de Cultura

Nombre de la obra	Programa	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Mercado Escuela Estación Gourmet (Puente de Acceso)	<b>Proyectos Municipales (Fondo de Cultura)</b>	\$3,000,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

**Obras con Recursos del Fondo de Contingencias Económicas  
 para Inversión 2015**

Nombre de la obra	Monto de inversión	Instancia ejecutora
Pavimentación en concreto hidráulico de la Av. Paseo de las Flores y la calle Laurel desde la Av. Francisco Medina Ascencio hacia la calle Azucena en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (etapa 1).	\$9,724,111.34	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción de puente vehicular en la avenida de los Poetas en el Arroyo la Virgen en el cadenamamiento2+744.55 (puente no.3) etapa1.	\$1,853,710.81	H. Ayuntamiento de puerto Vallarta
Construcción de Puente Vehicular en la Av. de Los Poetas en el Arroyo la Virgen en el cadenamamiento2+516.35 (Puente no. 2) etapa1.	\$2,416,216.66	H. Ayuntamiento de puerto Vallarta
Pavimentación en concreto hidráulico de la av. De los poetas desde calle 18 de Marzo hasta Av. Víctor Iturbe (pirulí) en 2 carriles cuerpo norte en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$7,978,426.00	H. Ayuntamiento de puerto Vallarta

**Obras con Recursos de FONDEREG 2015**

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Construcción de empedrado ahogado en cemento con huellas de concreto en la calle Independencia en la colonia Centro de Salud en la Delegación Ixtapa en el municipio de Puerto Vallarta.	\$2,200,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle cuba de calle Alameda a calle 21 de Marzo y calle Alameda de Bolivia a España. Col. Villa de Guadalupe, Puerto Vallarta.	\$3,800,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción de Puente Vehicular 2a etapa en la calle Mezquite sobre antiguo cauce del Río Pitillal y obras complementarias en Puente Vehicular sobre el cauce del Río Pitillal.	\$2,000,000.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

**Obras con Recursos del Fondo Común Consursable para la Inversión de los Municipios 2015 (FOCOCI).**

Nombre de la obra	Monto de inversión	Instancia ejecutora
Pavimentación con carpeta asfáltica en laterales del Boulevard Francisco Medina Ascencio, en el tramo entre Avenida Fluvial Vallarta y Av. Luis Donald Colosio, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$9,000,000.00	Gobierno del Estado
Pavimentación de empedrado ahogado, huellas de concreto hidráulico y construcción de banquetas en las calles Rosa, entre la calle Obelisco y la calle Nardo, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$8,000,000.00	Gobierno del Estado
Pavimentación con carpeta asfáltica de la av. Paseo de las Flores desde la calle Azucena hasta el Centro de Convenciones, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$10,000,000.00	Gobierno del Estado

**Obras con recursos de SECTUR 2015**

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Infraestructura y banquetas en la Av. México. (Tramo c. Brasilia y calle 31 de octubre).	\$2,000,000.00	Gobierno del Estado
II Etapa, Construcción de Mirador Panorámico Centro Histórico.	\$6,380,340.00	Gobierno del Estado
Conversión de red aérea a subterránea y ampliación de banquetas en la Colonia Emiliano Zapata de Puerto Vallarta.	\$5,968,345.00	Gobierno del Estado

**Obras con Recursos de HABITAT 2015**

Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Instancia Ejecutora
Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario, Cocotero (2 etapa).	\$830,700.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción del Dentro de Desarrollo Comunitario cañadas.	\$3,363,643.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Suministro y colocación de paneles solares en el centro de Desarrollo Comunitario, Cocotero.	\$111,998.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario, Ixtapa.	\$1,057,302.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Construcción pavimentación en concreto hidráulico de la calle Felipe Ángeles, de la calle santo domingo, a la calle Degollado, en la Colonia Centro de Salud, Delegación Ixtapa en el municipio de Puerto Vallarta	\$5,390,149.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Degollado, entre la calle Hidalgo y calle Fco. I. Madero.	\$987,083.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Degollado, entre la calle Reforma y calle Altamirano.	\$2,574,423.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación en concreto hidráulico de la calle santo domingo entre la calle Felipe Ángeles y calle Camino al Arroyo.	\$2,770,646.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Suministro y colocación de paneles solares en el Centro de Desarrollo Comunitario IDIPE.	\$112,015.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

**Resumen General de Obras por Programa, Fondo o Recurso**

No. de Obras	Fondo	Monto de Inversión
12	FONDOS MUNICIPALES	\$8,888,173.55
5	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$3,498,630.13
4	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA INVERSIÓN 2015	\$21,972,464.81
1	PROYECTOS MUNICIPALES (FONDO DE CULTURA)	\$3,000,000.00
5	FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	\$3,500,000.00
3	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2015	\$32,104,396.00
3	FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS FOCOCI (2015)	\$27,000,000.00
3	FONDEREG 2015	\$8,000,000.00
3	SECTUR 2015	\$14,348,685.00
9	HABITAT 2015	\$17,197,959.00
31	<b>TOTAL</b>	<b>\$139,510,308.49</b>



## ANEXO B

# SISTEMA DE EVALUACIÓN MUNICIPAL

## Avance en Programas Operativos Anuales 2015

### Introducción

Presentamos el Tercer Informe de Programas Operativos Anuales, muestra el avance en el cumplimiento de las metas trazadas en el Programa Operativo Anual (POA) 2015 del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

El POA 2015 de Puerto Vallarta comprende un total de 104 proyectos agrupados en los cinco ejes que establece el Plan Municipal de Desarrollo. En suma, los proyectos tienen como propósito el avanzar en el objetivo del Plan:

**“Hacer de Puerto Vallarta el mejor lugar para vivir en México y la mejor ciudad para visitar del pacífico”**

Los programas operativos anuales son instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo (Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Capítulo Primero, Artículo 2° Bis Fracción I inciso d).

El cumplimiento de metas se presenta de forma general, por dependencia y por proyecto específico.

Esta información se presenta en términos de lo que la dependencia en su ejercicio de planeación programó alcanzar para cada uno de los meses y el avance logrado al cierre.

Cabe mencionar que dichos datos son proporcionados, mensualmente, por las propias dependencias a través del Sistema de Evaluación Municipal de Puerto Vallarta, <http://187.191.76.10/tablepv>.

## Marco Jurídico

En Jalisco, las normas sobre planeación para el desarrollo se encuentran previstas, en primer lugar, en la Constitución Política del Estado y, secundariamente, en las leyes de Planeación; del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; del Gobierno y la Administración Pública Municipal; así como en los reglamentos de las dos leyes mencionadas en primer lugar.

En la constitución política jalisciense (artículo 15, fracción VI), se prevé la existencia del sistema estatal de planeación, que debe estar organizado por las autoridades estatales y municipales, para que, mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza, se propicie que las personas y los grupos sociales ejerzan con plenitud sus derechos.

En este sentido, de acuerdo con lo que disponen los artículos 35, fracciones XXV y XXX, 50, fracción X y 80, fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Gobernador y los ayuntamientos están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y los municipios, respectivamente, consultando y fomentando la participación ciudadana; todo esto, bajo la fiscalización del Congreso del Estado.

Según la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (artículos 2º y 3º), y su reglamento (artículo 10), la planeación es el proceso de ordenación racional y sistemática de las acciones del gobierno y la sociedad para lograr el desarrollo, es decir, la evolución integral, sustentable, progresiva y permanente de la población hacia mejores niveles de vida, orientada, siempre, por los principios de igualdad de derechos y oportunidades; sustentabilidad; integralidad; coordinación; continuidad; congruencia; transparencia; regionalización; participación gubernamental y ciudadana; autonomía; coherencia; colaboracionismo; consistencia; desarrollo armónico de las regiones; eficacia; eficiencia; equidad de género; subsidiariedad; y viabilidad.

Para dar dirección al citado proceso, los tres ámbitos de gobierno (federación, estados y municipios) se valen de instrumentos de planeación, como planes, programas y proyectos, en los que quedan plasmados los objetivos, metas, criterios, estrategias, lineamientos y políticas públicas, de corto, mediano y largo plazo, que conducirán la actividad gubernamental y social.

En este sentido, la ley de planeación estatal (artículos 2º Bis, 39 y 40), establece que los municipios, al igual que la federación y las entidades federativas, deben contar con un plan de desarrollo, en el que se precisarán los objetivos generales, las estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio y, además, se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, que se convierten, de este modo, en otro tipo de instrumentos de planeación.

Los programas operativos anuales, según lo que establecen los artículos 2º bis y 15 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, son los instrumentos de planeación que convierten los lineamientos de la planeación y programación del

desarrollo de mediano y largo plazo, en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo; constituirán el vínculo entre el plan y los programas de mediano plazo; y especificarán las metas, proyectos, acciones, instrumentos y recursos asignados para el ejercicio presupuestal respectivo.

Estos programas deberán ser congruentes entre sí, registrarán las actividades de la administración pública municipal durante el año respectivo y serán considerados para la integración de los anteproyectos de presupuestos anuales que, las propias dependencias y entidades de la administración pública municipal, deberán elaborar.

Conforme a lo que dispone el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los programas operativos anuales deben contener:

1. Introducción al proceso de programación.
2. Premisas y prioridades del desarrollo.
3. Proceso general empleado para la integración del Programa Operativo Anual.
4. Objetivos y metas anuales.
5. Desglose de procesos y proyectos.
  - 5.1. Propósito u objetivo por proceso o proyecto.
  - 5.2. Descripción del proceso o proyecto.
    - 5.2.1. Antecedentes
    - 5.2.2. Justificación: problema que resuelve y beneficios que genera.
  - 5.3. Entregables.
  - 5.4. Indicadores.
  - 5.5. Metas.
  - 5.6. Responsables.
  - 5.7. Territorio(s) beneficiado(s).
  - 5.8. Fichas de obra pública.
  - 5.9. Presupuesto.
6. Presupuesto.
  - 6.1. Por dependencia.
  - 6.2. Por programa.

Así, de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la etapa de control es de tipo correctivo en el corto plazo; mientras que la de evaluación, tomando en cuenta los resultados de la etapa de control, coteja previsiones, resultados, alcances e impacto de los seguimientos o monitoreo de los objetivos, metas, indicadores, ejecución de obras y acciones que instrumentan los planes y programas, genera información de los programas, políticas y estrategias y se centra en los objetivos, metas y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo. Estas etapas se basan, fundamentalmente, en la medición y el análisis de los indicadores de desarrollo, al cotejarse las metas establecidas, con los resultados alcanzados en la ejecución de los planes y programas.

## Metodología

Para dar seguimiento al cumplimiento de metas de los proyectos contemplados en el programa operativo anual, se utilizan sistemas de información, que facilitan el registro y publicación de la información en línea, a través del tablero “Sistema de Evaluación Municipal 2012-2015”, <http://tablerodecontrol.puertovallarta.gob.mx/tablepv/>

Cada dependencia del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta es responsable de reportar el avance que tuvo en relación a su programación de metas mensuales.

Las dos mediciones que se presentan en el informe corresponden al avance anual y el cumplimiento de metas de los proyectos:

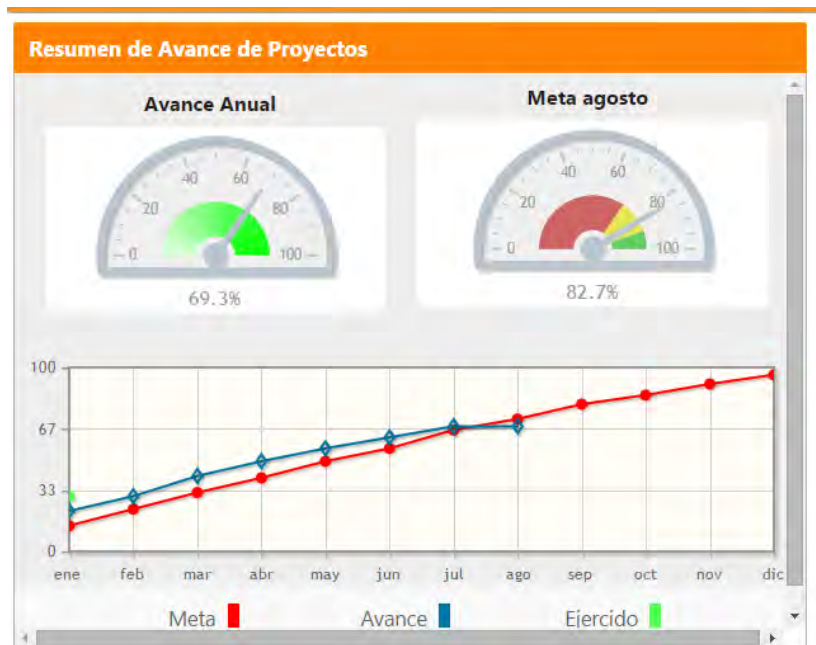
1. **Avance anual:** Es lo logrado a la fecha del corte del mes respecto de lo programado para todo el año.
2. **Cumplimiento de meta:** Lo cumplido a la fecha del corte del mes que se reporta, respecto de lo programado para dicho mes.

Los ciudadanos pueden consultar los datos de todos y cada uno de los 104 proyectos del ejercicio 2013, de los 125 proyectos del 2014 y los 104 proyectos del 2015 a través de Internet en la página del Ayuntamiento.

## Resumen General

Se presentan los datos registrados por las dependencias del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta al mes de agosto 2015. De acuerdo a dichos registros, se tienen los siguientes avances en los proyectos del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta.

Mes de corte	Al mes de agosto 2015
# de Proyectos	104
Avance anual	69.5%
Cumplimiento meta del mes de corte	82.8%



## Avances por Dependencia

A continuación se muestra un reporte por dependencia del porcentaje de avance que registra cada proyecto, por dependencia, respecto a la meta mensual trazada para cumplir en el presente ejercicio, a diciembre 2015.

## Dirección General de Desarrollo Social

Avance Anual

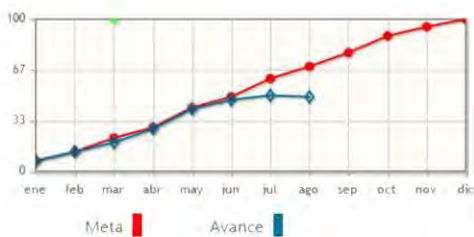
Meta Mensual



51.4%



69.8%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	19
Avance Anual	51.4%
Meta Mensual	69.8%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Desarrollo Social

19 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Eventos y Cursos para fomentar la Prevención del VIH, así como detección de pruebas.	70.5%	99.5%	COMUSIDA
Atención a solicitudes de personas con discapacidad	40.4%	58.7%	Consejo Municipal de Discapacidad
Casa Digna	58.3%	90%	Dirección General de Desarrollo Social
Uniformes, con mochilas y zapatos	0%	0%	Dirección General de Desarrollo Social
Atención General a la Ciudadanía	73.5%	100%	Dirección General de Desarrollo Social
Asesoría Jurídica	54.8%	79.4%	Instituto Municipal de la Mujer
Asesoría nutricional	7.5%	10.5%	Instituto Municipal de la Mujer
Asesoría psicológica integral	66.4%	92.3%	Instituto Municipal de la Mujer
Atención a los Adultos Mayores del Municipio.	61.7%	100%	Instituto Municipal del Adulto Mayor
Cultura en Movimiento	69.2%	92.5%	Instituto Vallartense de Cultura
Fomento a las Artes	89.6%	94.9%	Instituto Vallartense de Cultura
Eventos Culturales Masivos de Alto Impacto	74.1%	100%	Instituto Vallartense de Cultura



Lista de Proyectos de Dirección General de Desarrollo Social			19 Proyectos
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Fondo de Intervención Educativa.	100%	100%	Subdirección de Educación Municipal
Mejores Escuelas	86.7%	100%	Subdirección de Educación Municipal
La educación nos mueve	0%	0%	Subdirección de Educación Municipal
Escuelas de calidad.	0%	0%	Subdirección de Educación Municipal
Actos Cívicos	30.6%	93.3%	Subdirección de Educación Municipal
Educación en Movimiento	0%	0%	Subdirección de Educación Municipal
Turismo Escolar.	100%	100%	Subdirección de Educación Municipal

## Dirección General de Participación Ciudadana

Avance Anual

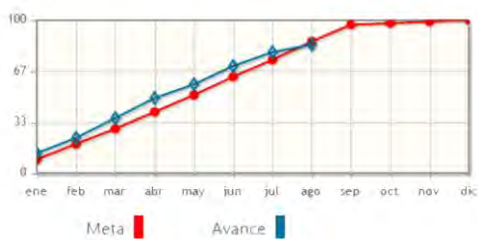


84%

Meta Mensual



88.2%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	5
Avance Anual	84%
Meta Mensual	88.2%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Participación Ciudadana

5 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Atención a juntas vecinales.	83.5%	92.9%	Dirección General de Participación Ciudadana
Atención Ciudadana	100%	100%	Dirección General de Participación Ciudadana
Delegaciones y Agencias	94.1%	98.3%	Dirección General de Participación Ciudadana
Junta de Reclutamiento Municipal	50.4%	55.5%	Dirección General de Participación Ciudadana
Espacios rehabilitados	100%	100%	Dirección General de Participación Ciudadana



## Consejo Municipal del Deporte

Avance Anual

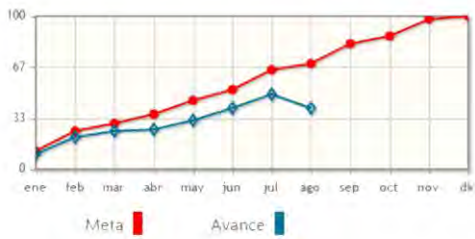
Meta Mensual



40.2%



64.6%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	8
Avance Anual	40.2%
Meta Mensual	64.6%

### Lista de Proyectos de Consejo Municipal del Deporte 8 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Escuelas de Iniciación Deportiva	64.6%	66.7%	Consejo Municipal del Deporte
Carreras Atléticoas Recreativas	18.6%	27.9%	Consejo Municipal del Deporte
Jornada de Capacitación Deportiva	20%	75%	Consejo Municipal del Deporte
Escuelas de Iniciación Deportiva en Colonia	0%	0%	Consejo Municipal del Deporte
Premio Municipal del Deporte	21.4%	87.5%	Consejo Municipal del Deporte
Curso de Verano	93.6%	93.6%	Consejo Municipal del Deporte
Becas Deportivas	66.7%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Jornadas Deportivas Escolares	37%	65.9%	Consejo Municipal del Deporte

## Instituto Municipal de Atención a la Juventud

Avance Anual

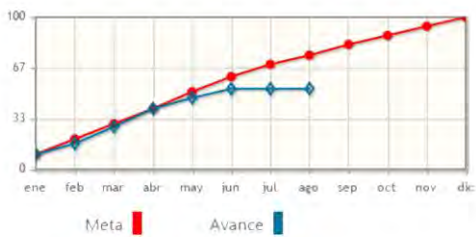
Meta Mensual



53.3%



71.4%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	2
Avance Anual	53.3%
Meta Mensual	71.4%

### Lista de Proyectos de Instituto Municipal de Atención a la Juventud

2 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
PROGRAMA DE APROXIMACIÓN A LA JUVENTUD	59.6%	76.6%	Instituto Municipal de Atención a la Juventud
ESPACIOS PODER JÓVEN	40.7%	61.1%	Instituto Municipal de Atención a la Juventud

## Tesorería

Avance Anual

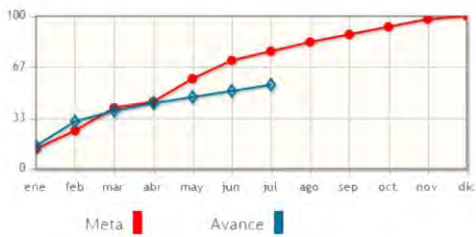


54.7%

Meta Mensual



65.2%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	1
Avance Anual	54.7%
Meta Mensual	65.2%

### Lista de Proyectos de Tesorería 1 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Ingresos Propios al municipio de Puerto Vallarta	54.7%	65.2%	Tesorería Municipal

## Dirección General de Desarrollo Económico

Avance Anual

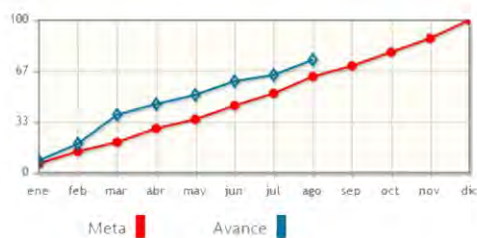
Meta Mensual



69.4%



84.7%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	5
Avance Anual	69.4%
Meta Mensual	84.7%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Desarrollo Económico

5 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Portafolio Vallarta para apoyo a MiPyMES	52.5%	61.2%	Dirección General de Desarrollo Económico
Fomento al empleo y vinculación empresarial.	85%	100%	Dirección General de Desarrollo Económico
Emprende, Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	100%	100%	Dirección General de Desarrollo Económico
Conformación de Cooperativas	55.6%	66.7%	Dirección General de Desarrollo Económico
Atención al Sector Rural	57.7%	93.1%	Subdirección de Fomento Agropecuario

## Dirección General de Turismo Municipal

Avance Anual

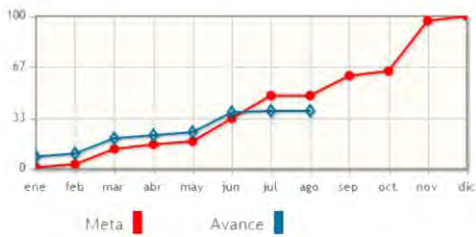
Meta Mensual



38.3%



85%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	3
Avance Anual	38.3%
Meta Mensual	85%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Turismo Municipal

3 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Turismo Nacional e Internacional.	56.7%	90%	Dirección General de Turismo Municipal
Señalética Turística	100%	100%	Dirección General de Turismo Municipal
Apoyo a Comités de Ciudades Hermanas	0%	75%	Dirección General de Turismo Municipal

## Dirección General de Inspección y Reglamentos

Avance Anual

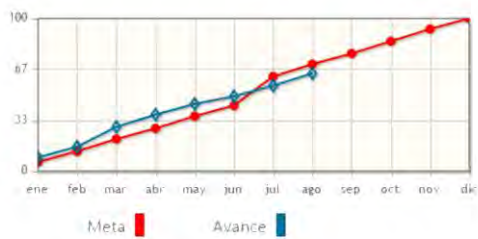


63.9%

Meta Mensual



73.6%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	3
Avance Anual	63.9%
Meta Mensual	73.6%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Inspección y Reglamentos

3 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Vigilancia e Inspección integral del cumplimiento de normatividad Municipal en materia de comercio y prestación de servicios.	86.1%	95.8%	Dirección General de Inspección y Reglamentos
Moviendo la Imagen de Puerto Vallarta	88.9%	100%	Dirección General de Inspección y Reglamentos
Profesionalización y mejoramiento de la Inspección y Vigilancia en Puerto Vallarta	16.7%	25%	Dirección General de Inspección y Reglamentos

## Dirección General de Padrón y Licencias

Avance Anual

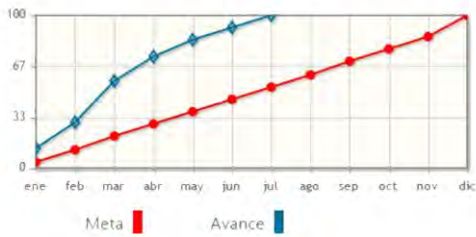


100%

Meta Mensual



100%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	1
Avance Anual	100%
Meta Mensual	100%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Padrón y Licencias

1 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Elaboración de Permisos y Licencias de funcionamiento.	100%	100%	Dirección General De Padrón y Licencias – Imagen Visual

## Oficialía Mayor Administrativa

Avance Anual

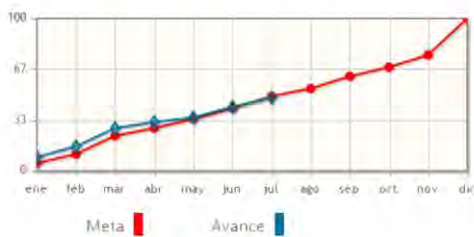


48.1%

Meta Mensual



86.7%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	7
Avance Anual	48.1%
Meta Mensual	86.2%

### Lista de Proyectos de Oficialía Mayor Administrativa 7 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Programa de mejora en la operación y administración del Departamento de Mantenimiento de Vehículos	48.6%	99.1%	Jefatura de Mantenimiento de Vehículos
Mantenimiento e Intendencia de los Inmuebles del Gobierno Municipal	58%	87%	Jefatura de Mantenimiento e Intendencia de Inmuebles
Identificación y Limpieza de Inmuebles Propiedad Municipal.	0%	0%	Jefatura de Patrimonio Municipal
Sistema Municipal de Capacitación para Servidores Públicos	44.4%	91.3%	Jefatura de Recursos Humanos
Pago de servicios generales para la operación de la Administración Municipal	56.5%	86.7%	Oficialía Mayor Administrativa
Servicio médico al personal y beneficiarios no integrados al servicio del IMSS	79.2%	93.8%	Servicios Médicos Municipales
Programa operativo anual de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno	31.9%	100%	Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico





Lista de Proyectos de Oficialía Mayor Administrativa 7 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
--------	--------	------	------------------

Electronico			
-------------	--	--	--

## Dirección General de Infraestructura y Servicios

Avance Anual

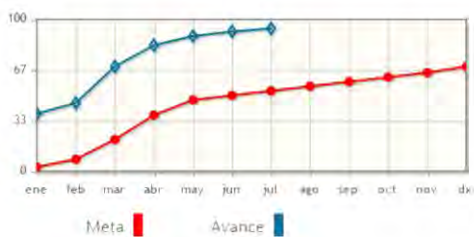
Meta Mensual



93.8%



96.7%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	12
Avance Anual	93.8%
Meta Mensual	96.7%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Infraestructura y Servicios

12 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Fondo de Contingencias Económicas para Inversión 2015	100%	100%	Dirección de Obras Públicas
Proyectos de Desarrollo Regional 2015	100%	100%	Dirección de Obras Públicas
Fondo complementario para el desarrollo regional 2015	100%	100%	Dirección de Obras Públicas
Proyectos Municipales (Fondo De Cultura)	100%	100%	Dirección de Obras Públicas
Obras con fondos municipales	83.6%	83.6%	Dirección de Obras Públicas
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	100%	100%	Dirección de Obras Públicas
Alumbrado Publico	100%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Rastro Municipal	89.3%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Relleno Sanitario	90.5%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Cementerios Municipales	86%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Parques y Jardines	88.3%	100%	Dirección de Servicios Públicos



Lista de Proyectos de Dirección General de Infraestructura y Servicios			12 Proyectos
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Aseo Publico	100%	100%	Dirección de Servicios Públicos

## Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial

Avance Anual

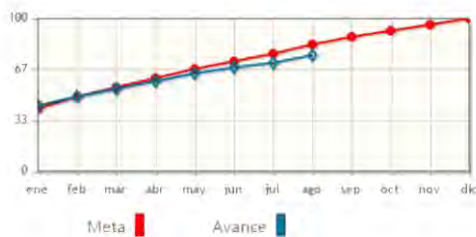


75.6%

Meta Mensual



83.2%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	16
Avance Anual	75.6%
Meta Mensual	83.2%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial

16 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Manejo de Vida Silvestre/Cont.	78.7%	83.2%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Educación y cultura ambiental/Cont.	100%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Atención a Denuncias Ciudadanas/Cont.	57.2%	67.1%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Atención a Trámites para Poda, Tala o Transplante de Árboles en la Zona Urbana/Cont.	95.4%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Atención de denuncias, captura y resguardo de animales de la vía pública y reubicación de mascotas/Cont.	89%	98%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Emisión de Dictámenes de Factibilidad de Giro/Cont.	90.5%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos	58.7%	68.4%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Autorizaciones en Materia de Impacto Ambiental/Cont.	82.4%	89%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Playas Limpias Certificadas 2012-2015/Cont.	79.8%	89.4%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Servicio de Atención al ciudadano en trámites de Edificación y Urbanización.	69.1%	100%	Dirección de Planeación Urbana

**Lista de Proyectos de Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial** **16 Proyectos**

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Regularización de construcciones.	93.1%	100%	Dirección de Planeación Urbana
Servicio Integral de Regularización de colonias.	34.5%	43.4%	Dirección de Planeación Urbana
Revisión, actualización y adecuación de los reglamentos municipales aplicables en materia urbana de edificación.	50%	50%	Dirección de Planeación Urbana
Elaboración de Dictámenes.	88.6%	100%	Dirección de Planeación Urbana
Revisión, actualización y adecuación del Plan de Desarrollo Urbano.	66.7%	70%	Dirección de Planeación Urbana
Inspección planificada.	84.6%	94.2%	Dirección de Planeación Urbana

## Dirección General de Seguridad Ciudadana

Avance Anual

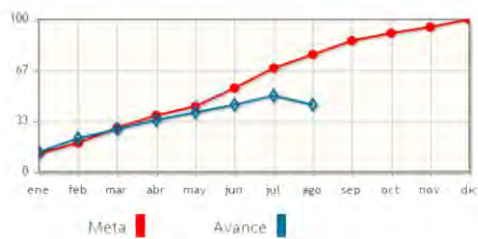


52.8%

Meta Mensual



67.4%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	7
Avance Anual	52.8%
Meta Mensual	67.4%

### Lista de Proyectos de Dirección General de Seguridad Ciudadana

7 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Atención y respuesta inmediata	11.1%	16.7%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Administración Central de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad de Puerto Vallarta.	67.5%	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Academia de Policía	16.7%	16.7%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Administración Central y de subestaciones de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	100%	100%	Protección Civil y Bomberos
Proceso de Inspección, Dictaminación, Prevención y Mitigación de riesgos.	67.9%	93.4%	Protección Civil y Bomberos
Respuesta a emergencias terrestres, acuáticas y prehospitales.	69.4%	87.5%	Protección Civil y Bomberos
Acciones de Prevención Vial	88.5%	100%	Tránsito

## Sindicatura

Avance Anual

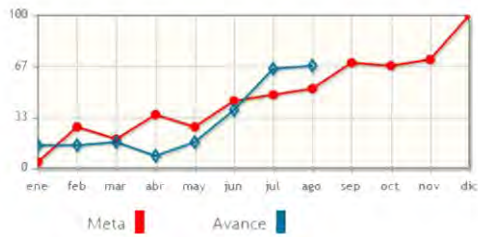


66.7%

Meta Mensual



75%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	2
Avance Anual	66.7%
Meta Mensual	75%

### Lista de Proyectos de Sindicatura

2 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Actividades Jurídicas Municipales	66.7%	66.7%	Sindicatura
Arrendamiento de Oficinas, para oficinas de Bufetes Jurídicos de Servicios Social de las Universidades ARKOS y UNIVA	66.7%	100%	Sindicatura

## Contraloría Social

Avance Anual

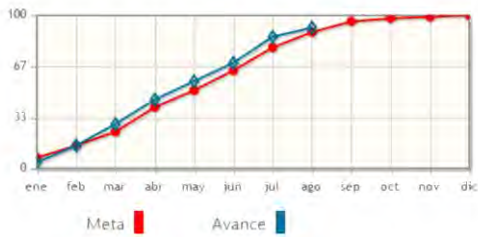


91.9%

Meta Mensual



97.2%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	3
Avance Anual	91.9%
Meta Mensual	97.2%

### Lista de Proyectos de Contraloría Social

3 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
AUDITORIA A DIRECCIONES GENERALES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO	95.9%	95.9%	Auditoría Financiera
ASESORÍA AL FORTALECIMIENTO DE CONTROL A DEPENDENCIAS	94.9%	97.2%	Prácticas de buen gobierno
RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	79.4%	100%	Responsabilidades



## Secretaría General

Avance Anual

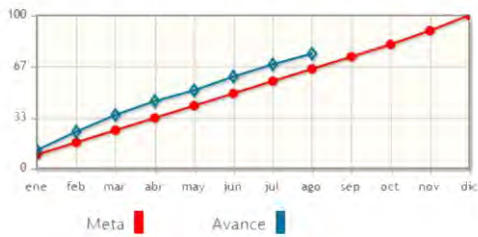


68.3%

Meta Mensual



90.6%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	2
Avance Anual	68.3%
Meta Mensual	90.6%

### Lista de Proyectos de Secretaría General 2 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Procuraduría Social y Oficina de Atención y Asistencia al Turista	64.1%	92.8%	Procuraduría Social
Optimización de los Procesos de la Secretaría General y sus dependencias	70.4%	89.6%	Secretaría General

## Despacho del Presidente

Avance Anual

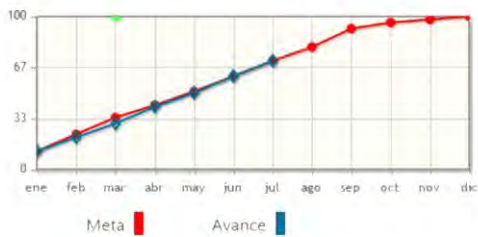


64.4%

Meta Mensual



89.7%



### Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	1
Avance Anual	64.4%
Meta Mensual	89.7%

### Lista de Proyectos de Despacho del Presidente

1 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Procesos básicos de la Coord. Gral. de Control y Seguimiento para la Planeación Municipal.	71.3%	89.8%	Coordinación General de Control y Seguimiento



**Documento a cargo de la Coordinación General de Control y Seguimiento.**

Coordinador General:  
Francisco Javier Lozano Del Real.

**Compilación y Redacción:**

Adrián Naranjo Castellanos  
L.A.E. Victoria del Rocío Ruelas Toscano.  
L.A.E. Cynthia Berenice Jazmín González González.  
Lic. Aracely Alvidrez Calderón

**Diseño e Imagen:**

L.D.C. Dora Guadalupe Guerra Alvarado  
Ing. Fernando Uribe Urteaga

# Lo bueno *sigue*

TERCER INFORME DE GOBIERNO

